Buenos Aires, lunes 14 de agosto de 2017

Año CXXV Número 33.687

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMASSOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADASOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	. 21
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	
NUEVOS	
ANTERIORES	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO NUEVOS	38
ANTERIORES	
AVISOS COMERCIALES	
NUEVOS	
ANTERIORES	96
NUEVOS	62
NOLVOS	02
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
NUEVOS	
ANTERIORES	97
SUCESIONES NUEVOS	67
ANTERIORES	
REMATES JUDICIALES	
NUEVOS	68
ANTERIORES	104
PARTIDOS POLÍTICOS	
NUEVOS	71

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4R DESARROLLO G S.A.

Por escritura del 07/08/17 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto REBOLLO, 8/11/46, divorciado, jubilado, DNI 4.551.726, García del Río 2646, piso 7, departamento B, CABA; Julieta Marina REBOLLO GICOVATE, 22/1/88, soltera, Licenciada en Marketing, DNI 33.506.988, Amenábar 3265, piso 3, departamento C, CABA; Fernando Javier REBOLLO, 19/5/83, soltero, empleado, DNI 30.334.367, García del Río 2646, piso 7, departamento B, CABA; y Nicolás Roberto REBOLLO, 30/4/80, casado, empresario, DNI 28.058.744, 3 de Febrero 3849, departamento 6, CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Nicolás Roberto REBOLLO, Director Suplente: Julieta Marina REBOLLO GICOVATE, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: García del Río 2646, piso 7, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/08/2017 Reg. Nº 1859. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58172/17 v. 14/08/2017

AUTOELEVADORES SAN YAGO S.A.

Por escritura del 27/7/17, Folio 242, Reg. 1835, CABA se protocolizó el Acta de Directorio del 12/06/2017 de renuncia de autoridades y el Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/06/17 de designación de autoridades y distribución de cargos. Por unanimidad se designan: Presidente: Alejandro Viel y Director Suplente: Carlos Maria Scasso, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Tambien se resolvió modificar el artículo PRIMERO: "La sociedad se denomina "SYSERVICIOS S.A." continuadora de "AUTOELEVADORES SANYAGO S.A.", tiene su jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires." y el cambio de sede social a la Av. MARTIN GARCIA numero 765 C.A.B.A.- Autorizada según instrumento público Nº 91 de fecha 27/07/2017.- María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58214/17 v. 14/08/2017

BLUMARO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-09-2015, se modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en \$ 637.000.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2015 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57985/17 v. 14/08/2017

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 03/07/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, es decir de \$ 340.000.000 a \$ 360.000.000; y (ii) en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto a fin de reflejar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 12/07/2017 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58207/17 v. 14/08/2017

CPC SEGURIDAD S.A.

Por escritura 186 del 08/08/17 del Registro Notarial 1394 se constituyó CPC SEGURIDAD S.A. Socios: Andrea Marcela CERESOLE, argentina, 24/08/89, DNI 34.800.290, empleada, soltera; Marina Alejandra CERESOLE, argentina, 25/02/86, DNI 32.187.123, empleada, soltera.; Claudia Verónica CERESOLE, argentina, 27/06/88, DNI 33.740.432, traductora pública, soltera, las tres con domicilio en Moreno 1153 piso 7 departamento M, CABA; Maisa Adriana MERELLANO, argentina, 17/06/61, DNI 14.015.111, ama de casa, casada, domiciliada en Moreno 1153 piso 8 departamento O, CABA.; Paula Cecilia CERESOLE, argentina, 13/04/93, DNI 37.480.610, Licenciada en Arte Dramático, soltera, con domicilio en Seguí 1572, CABA y Alicia Carmen PINTO, argentina, 19/06/59, DNI 13.394.965, abogada, divorciada, con domicilio en Céspedes 3440 planta baja dto. B, CABA. Denominación: CPC SEGURIDAD S.A. Sede Social: Céspedes 3440 Planta Baja departamento "B" CABA. Objeto: Prestadores de Servicios de Seguridad Privada, realizando vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas tanto en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones similares. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, custodia de mercaderías, de personas y de valores transportados, traslados de documentos y de valores. Colocación y comercialización de sistemas de seguridad, asesoramiento de seguridad y cualquier otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Alicia Carmen Pinto. Directora Suplente: Paula Cecilia Ceresole ambas fijan domicilio especial en Céspedes 3440 planta baja dto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 1394

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58070/17 v. 14/08/2017

DCYC S.A.

Constituida por Esc. Nº: 169, del 01/08/2017 por ante el registro 1792 de C.A.B.A.; Socios: Juan Carlos CASTELO, nacido el 01/08/1961, D.N.I.: 14.682.428, casado en primeras nupcias con Marta Roxana Peré, domiciliado en Matacos y Alborada S/Nº, Club De Campo Campo Grande, Unidad 271, Pilar, Pcia. de Bs. As; y Miguel Ángel DE CÉSPEDES, nacido el 07/02/1961, D.N.I.: 14.149.822, casado en primeras nupcias con Juana Eugenia Klech, domiciliado en Moreno 1407, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y arquitectos. 1) Denominación: "DCYC S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: 1. el diseño, planificación, contratación, ejecución y realización de anteproyecto, proyecto, prestación de servicios y construcción en arquitectura e ingeniería civil, industrial, viales en general, jardinería, urbanismo y arquitectura de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles, mejoras, modificaciones. 2. Las obras y construcciones podrán ser de todo tipo de infraestructura y materiales utilizados para la construcción, abarcando todos los gremios relacionados con dicha industria. 3. Compra y venta de bienes inmuebles. 4. La realización de las obras y construcciones podrán ser privadas y/o públicas del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, dentro y fuera del país, todo por sí o por contratistas y/o subcontratistas y/o profesionales matriculados contratados al efecto. 5. Importación y exportación de todo tipo de materiales relacionados con la construcción. 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) La dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios; La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Miguel Ángel DE CÉSPEDES y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos CASTELO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Montevideo 708, Piso 6°, Of. "33", de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58021/17 v. 14/08/2017

DESARROLLAR & PARKING S.A.

Constitución: Escritura pública Nº 167 del 09/08/2017. Registro Notarial 75. Socios: Walter Mario BAGNASCO, argentino, 24/11/70, DNI 21.803.428, Abogado, casado, domiciliado en Taylor 1366, Adroqué, partido de Almirante Brown, Bs. As; Ignacio Gustavo GRECO, argentino, 16/03/75, DNI 24.498.516, Abogado, casado, domiciliado en Francisco Amero 345, Lomas de Zamora, Bs. As. y Lisandro Agustín GRECO, argentino, 23/09/82, DNI 29.747.176, Abogado, casado, domiciliado en Virrey Loreto 1683, 7º piso, depto "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) COMERCIALES: mediante la compra y explotación de toda clase de artículos y maquinarias destinados al armado de casas, bancos, oficinas, fábricas, calles, aviones, barcos y de toda clase de edificios públicos y/o privados. Importación, exportación, compra y venta mayorista y minorista de materiales eléctricos, sanitarios, rodados, inmuebles, herramientas y maquinarias para la industria. b) INDUSTRIALES: mediante la elaboración, fabricación, reparación e industrialización de toda clase de artículos y maquinarias destinados al mantenimiento y/o limpieza de casas, bancos, oficinas y toda clase de edificios públicos y privados. Asimismo podrá desarrollar la explotación de lavadero industrial, mecánico y sus anexos, mediante la utilización de talleres propios o por contra prestación con terceros para la realización de lavado de toda clase de tejidos, telas, prendas, cortinas y ropa en general, como ser manteles, sabanas, repasadores, así como otros elementos de esta índole de utilización en institutos de atención médica, sanitarias o gastronómicas, apresto y planchado de los mismos, sean requeridos por entes públicos o privados. c) SERVICIOS: la prestación de servicios de mantenimiento integral, limpieza, saneamiento, de oficinas, edificios, plantas industriales, ferrocarriles, aeronaves, buques, maquinarias, transporte en general, frentes por medio de vapor, decantadores, cámaras sépticas y equipos sanitarios varios, cañerías con equipo de alta presión de agua, tanques para combustible y de caldera, de estructura externa de edificios, alfombras, cortinas, desobstrucción de cañerías, corte de pasto y mantenimientos de parques, jardines, plazas, plazoletas, calles, rutas y todo tipo de espacios verdes, poda de árboles, desmalezado, traslado de árboles, limpieza de riberas, arroyos, ríos y todo tipo de cauce de aguas, parquizado de cualquier tipo, mantenimiento de plantas interiores y exteriores, ya sea en entidades públicas y privadas, inclusive trabajo de mantenimiento integral, conservación, reparaciones en general sobre bienes muebles e inmuebles de carácter público o privado. Podrá realizar la explotación de servicios públicos o privados, relacionados con la recolección, traslado, transporte y descarga de toda clase de residuos, incluyendo los peligrosos, los domiciliarios y en toda clase de industrias, laboratorios medicinales, químicos, rellenos sanitarios, limpieza de aceras y otras actividades afines ya sea en entidades públicas o privadas; podrá realizar cualquier servicio de desratización, desinfección o cualquier lucha contra plagas ambientales. d) CONSTRUCCION: Estudio, proyecto, urbanización, loteo, ejecución de obra, Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal. Construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo podrá también dedicarse a la construcción de todo tipo de edificios, viviendas, locales comerciales, industriales y cualquier tipo de construcción, obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos o cualquier trabajo de la rama de la ingeniería o arquitectura. Intervenir en todo lo que demande el estado municipal, provincial y Nacional de cualquier jurisdicción. Operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización o clubes de campo. Construcción, desarrollo y explotación de garajes para guarda de vehículos terrestres y náuticos, de cualquier tipo. e) ADMINISTRACION: También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, administración de countrys, barrios cerrados, consorcios de propietarios y afines. Fabricación, compraventa, permuta y distribución de elementos y materiales para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo. Materiales afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de viviendas. f) FABRICACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN: Fabricación, comercialización, importación y exportación de herramientas eléctricas y mecánicas, maquinas sus partes y accesorios, elementos y materiales eléctricos y mecánicos. Capital: \$ 120.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: PRESIDENTE: Lisandro Agustín Greco; VICEPRESIDENTE: Walter Mario Bagnasco y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Gustavo Greco. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Virrey Loreto, 7º piso, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 75 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 14/08/2017 N° 58099/17 v. 14/08/2017

DON FRANCO S.A.

Por escritura 120, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria 1, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad con "PO a S.A.M.I.C.I.A.", aumentar el Capital Social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 514.625, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y por escritura 119, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria 2, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad con "LA TIERRA S.C.A.", aumentar el Capital Social de la suma de \$ 514.625 a la suma de \$ 605.580, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Quedando en consecuencia el capital social en la suma de \$ 605.580.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120/119 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86 Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

DR SOLUCIONES S.A.

Constitucion de sociedad. 1) DR SOLUCIONES S.A.- 2) Escritura nº 270 del 03-08-2017.- 3) Vitality KORZHOV, ucraniano, soltero, nacido el 24-08-1986 empresario, DNI 94290284, CUIT 20-94290284-1, con domicilio real y especial en Nogoya 3953, CABA; y Gustavo Gabriel LETTERA, argentino, soltero, nacido el 02-05-1989, empresario, DNI 34430453, CUIT 20-34430453-0, con domicilio real y especial en Viel 357, Piso 4°, Departamento E, CABA.- 4) Objeto: Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas, jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión de cualquier indole.- Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Juan Agustin Garcia 5767, CABA. El primer directorio: Presidente: Vitality KORZHOV; Director suplente: Gustavo Gabriel LETTERA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 14/08/2017 N° 58127/17 v. 14/08/2017

EL TIKI S.A.

Por Escritura 118, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria 1, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 206.854, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58057/17 v. 14/08/2017

EL ZARZAL S.A.

Por escritura 120, del 13/07/2017, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria 1, del 8/03/2017, en la que se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad con "Po a S.A.M.I.C.I.A.", aumentar el Capital Social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 208.000, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y por escritura 118, del 13/07/2017, Registro 86 de Caba, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria 2, del 8/03/2017, en la que se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad con "Malagana S.C.A.", aumentar el Capital Social de la suma de \$ 208.000 a la suma de \$ 298.000, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Quedando en consecuencia el capital social en la suma de \$ 298.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120/118 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58058/17 v. 14/08/2017



EMPRENDIMIENTO YATAY S.A.

Constitución: Esc. 86 del 8/8/17 Registro 1789 CABA. Socios: María Florencia Maspero, soltera, DNI 29399370, docente, Belaustequi 2852, 7 "A" CABA; Esteban Antonio Russo, divorciado, DNI 4297945, comerciante, Simbrón 3097 3° CABA; Luciano Rosso, casado, DNI 12801571, comerciante, América 1920, Tigre, Prov. Bs. As; Juan Carlos Colombo, casado, DNI 8490254, abogado, Chivilcoy 2531 CABA; Raúl Ángel Zamparini, casado, DNI 4525408, empresario, Guardia Vieja 4069 piso 4º A, CABA; Laura Carmen Wolman, divorciada, DNI 14957923, psicóloga, Av Corrientes 4440, 12 B, CABA; todos argentinos y mayores. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí, o por 3 o asociada a 3, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, loteos, fraccionamiento, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal ó clubes de campo. Constructora: La construcción y/o refacción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: José Hernán Romero. Director Suplente: Raúl Ángel Zamparini. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 1569 piso 3 oficina 314, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 1789 veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58092/17 v. 14/08/2017

ESTABLECIMIENTO DON JAIME S.A.

1) Teresa Inés Campion, argentina, nacida el 22/02/55, DNI Nº 11.349.184 y C.U.I.T. Nº 27-14974001-0, comerciante, divorciada, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en el mismo domicilio y Gisela Maria Rosa Campion, argentina, nacida el 11/09/56, DNI N° 12.827.970 y C.U.I.T. N° 27-12827970-4, comerciante, divorciada, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en el mismo domicilio. 2) Escritura Nº 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) ESTABLECIMIENTO DON JAIME S.A. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 150.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Teresa Inés Campion. Director Suplente: Gisela Maria Rosa Campion. 9) Representación Legal: Presidente. El vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31-5 de cada año. 11) Síndico titular y síndico suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 28/06/2016 Reg. N° 84

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57895/17 v. 14/08/2017



ESTABLECIMIENTO LA QUERENCIA S.A.

Sebastián Enrique Bollier, DNI 25.197.544, casado, contador público, 26/2/76, de Brasil 751, Tandil, PBA; Carlos Alberto Fernández, DNI 18.449.724, divorciado, contador público, 15/10/67, de San Martín 617, Piso 4, Dpto. C, CABA; Miguel Werba, DNI 4.251.903, divorciado, empresario, 22/8/37, de Virrey Del Pino 2632, Piso 8, Dpto. F, CABA; Marcelo Oscar Saulino, DNI 22.680.752, casado, abogado, 7/2/72, de Av. Rivadavia 292, San Andrés de Giles, PBA; Daniel Carlos Lago, DNI 16.493.888, casado, empresario, 5/7/63, de Av. Pueyrredón 1132, Piso 3, Dpto. 16, CABA; Ricardo Miguel Ali, DNI 10.814.544, casado, ingeniero, 11/8/53, de Vidt 1966, Piso 5, Dpto. A, CABA; Hugo Andrés Gegner, DNI 24.313.999, casado, ingeniero químico, 5/12/74, de Gral. J. J. de Urquiza 3045, Florida, Vicente López, PBA; Mariana Gegner, DNI 23.124.387, divorciada, administradora hotelera, 17/1/73, de Bahía Buen Suceso 595, Ushuaia, Tierra del Fuego; Todos argentinos; 2) 9/8/17; 3) ESTABLECIMIENTO LA QUERENCIA S.A.; 4) Carlos Pellegrini 781, Piso 8, CABA; 5) A) Actividades Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas para la producción de especies de cereales, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; B) Inmobiliaria Rural: Adquisición, explotación, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de campos propios y/o ajenos, para aplicarlos a siembra directa y/o porcentaje de cereales y/u oleaginosos; 6) 99 años; 7) \$ 470.000; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Sebastián Enrique Bollier; Director Suplente: Gabriel Alberto Lores Arnaiz, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 30/06 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58273/17 v. 14/08/2017

ESTANCIA DON PANCHO S.A.

1) Mónica Patricia Campion, argentina, nacida el 23/8/55, DNI Nº 14.690.322 y C.U.I.T. Nº 27-14690322-9, comerciante, soltera, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. y Elisabeth Patricia Campion, argentina, nacida el 26/09/59, DNI Nº 14.974.001 y C.U.I.T. Nº 27-14974001-0, comerciante, soltera, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta, del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Lafinur 3376, Piso 4°, C.A.B.A. 2) Escritura N° 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino a cargo del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) ESTANCIA DON PANCHO S.A.. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 375.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Mariano Gutierrez O'Farrell, argentino, abogado, nacido el 16/02/51, divorciado, D.N.I. Nº 8.447.156 y C.U.I.T. Nº 23-08447156-9, domicilio real en Pasaje Osaka 1218, C.A.B.A. y domicilio especial en la calle Arenales 973, Piso 5°, C.A.B.A. Directora Suplente: Elisabeth Patricia Campion. 9) Representación Legal: Presidente. El vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31-5 de cada año. 11) Síndico titular y Síndico Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 84 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57893/17 v. 14/08/2017

ESTANCIA NUEVA IRLANDA S.A.

1) Mónica Patricia Campion, argentina, nacida el 23/08/55, DNI Nº 14.690.322 y C.U.I.T. Nº 27-14690322-9, comerciante, soltera, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Paraná 774, Piso 3º, Departamento A, C.A.B.A. y Elisabeth Patricia Campion, argentina, nacida el 26/09/59, DNI Nº 14.974.001 y C.U.I.T. Nº 27-14974001-0, comerciante, soltera, domicilio real en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Lafinur 3376, Piso 4°, C.A.B.A. 2) Escritura N° 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) ESTANCIA NUEVA IRLANDA S.A. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 375.000. 8) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Elisabeth Patricia Campion. Director Suplente: Mariano Gutierrez O'Farrell, argentino, abogado, nacido el 16/02/51, divorciado, D.N.I. Nº 8.447.156 y C.U.I.T. Nº 23-08447156-9, domicilio real en Pasaje Osaka 1218, C.A.B.A. y domicilio especial en la calle Arenales 973, Piso 5°, C.A.B.A. 9) Representación Legal: Presidente. El vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31-5 de cada año. 11) Síndico titular y síndico suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 84 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57894/17 v. 14/08/2017

EUROSAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Julio de 2017, se resolvió por unanimidad reformar el Estatuto Social en su artículo Decimo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular por el termino de un ejercicio. La asamblea también deberá elegir un sindico suplente por el mismo plazo." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/07/2017 Daniel Hernán Dicasolo - T°: 83 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58179/17 v. 14/08/2017



GAMEN ONE S.A.

Por Escritura N° 75 del 07/08/2017, se constituye la sociedad: 1) GAMEN ONE S.A. 2) CLAUDIO MIGUEL JOSE NAVARRO, argentino, DNI 17.255.696, casado, empresario, domiciliado en TRES ARROYOS 1151 DEPTO 5, CABA, PRESIDENTE; MARDON HUGO ALBERTO, argentino, DNI 11.301.577, casado, empresario, domiciliado en RICARDO CASTIGLIONI 1580, RINCON DE MELBERG, TIGRE, PCIA DE BS AS, VICEPRESIDENTE; DIAZ MAZZARO GABRIEL NICOLAS, argentino, DNI 35.266.643, soltero, empresario, y domiciliado en CUENTA 3549, CABA, DIRECTOR TITULAR; REYES ANDRES GASTON, argentino, DNI 29.381.841, casado, empresario, y domiciliado en AV. CALLAO 255 PISO 2 DTO C, CABA, DIRECTOR SUPLENTE y ROCA EDUARDO OSCAR, argentino, DNI 10.284.491, casado, empresario, y domiciliado en VIRGILIO 20, CABA, DIRECTOR SUPLENTE. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA CABILDO 157 PISO 5 DEPARTAMENTO A, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto:) Servicios informáticos: desarrollo, promoción y comercialización de productos y servicios informáticos en talleres y/u oficinas propias o ajenas.. La prestación de servicios de consultoría y/o asesoramiento técnico integral relacionado con la actividad informática y/o electrónica y/o móvil, y/o de telefonía fija o celular. Asumir la representación como agente oficial, y/o comercializador, y/o desarrollador de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y/o distribución de productos y servicios informáticos. Desarrollo de aplicaciones móviles, soporte, asesoramiento y mantenimiento de dichos desarrollos. Administración de aplicaciones móviles para terceros. La importación y/o exportación de productos y/o servicios relacionados con la informática; b) Comercialización: La prestación servicios de instalación y/o reparación, y/o mantenimiento, de toda clase de redes, líneas, canales de comunicación. Venta de productos y/o servicios informáticos y/o de telefonía móvil, incluidos sus accesorios. Venta de programas y/o aplicaciones móviles. c) Servicios de promoción: diseño de imágenes, logos, isologos, marketing, publicidad, entre otros, de todo tipo de productos y/o servicios. Asesoramiento y servicios de consultoría respecto de cualquier actividad de promoción y/o comercialización de productos o servicios. Creación de campañas publicitarias, conceptos, diseño gráfico y audiovisual, creación de contenidos, estrategias de comunicación publicitaria, marketing promocional, prensa y PR, organización de eventos, diseño y construcción de stands, diseño y programación de websites, estrategias de comunicación de RSOL, contratación de medios tradicionales y new media, producción y ejecución de todo lo anterior 5) \$ 100.000.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 07/08/2017 Reg. Nº 1111 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58270/17 v. 14/08/2017

GRID SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/08/2017 se modificó el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social, fijando el cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/08/2017 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58257/17 v. 14/08/2017

INC S.A.

Se hace saber que mediante asamblea del 30.03.2017 se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto referido a la administración de la sociedad, previéndose las reuniones de directorio a distancia. Asimismo, en asamblea del 21.06.17 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 2.128.210.639 a \$ 2.369.196.581 reformándose el artículo cuarto del estatuto social; y (ii) aprobar el texto ordenado de la sociedad. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58086/17 v. 14/08/2017

INGERSOLL RAND ARGENTINA S.A.I.C.

Se rectifica el aviso publicado el 19/04/2017, trámite N° 24422/17 informando que la denominación correcta de la sociedad es INGERSOLL RAND ARGENTINA S.A.I.C. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2016

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

J. C. ZUPPIROLI S.A.C.I. Y M.

Por Escritura del 02/08/2017 fija el capital en \$ 3.000.000 y reforma Art. 4 y Art. 9 adecuando garantías de los Directores Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 51 alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58075/17 v. 14/08/2017

KLEENGLOBAL ARGENTINA S.A.

Esc. 581 del 31/5/17, reg. 1164. 1) Edgardo Julio Domingo Caruso, 57 años, soltero, comerciante, DNI 13851975, Club de Campo La Martona Ruta 205 KM 54,500 UF 1418 Alejandro Petion, Cañuelas, Prov. Bs. As; Juan Luis Gonzalez Landa, nacido el 27 de diciembre de 1975, casado, Lic. en Adm. de Empresas, DNI 24946294, Longone 2155, casa 1, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo, Mendoza, Prov. de Mendoza; ambos argentinos; YAMAPA SA, CUIT N° 30708021640, Eva Peron 1074, CABA, N° 8330 Lo 18, tomo sociedades por acciones de 17/8/02 y VSGL SA, CUIT N° 30715592890, Monteagudo 156, 11° piso, Dpto D, CABA, N° 4917, Lo 83, tomo sociedades por acciones del 15/3/17. 2) 99 años. 3) Sede: Manuel Ugarte 1893, 2º piso, dpto B, CABA. 4) Importación, exportacion, compra, venta, comercialización, servicios tecnicos y de asistencia, de investigación y desarrollo, de instalación y post venta de filtros de microfiltrado y sus repuestos de cartucho de papel para maquinarias, motores de conbustion y sistemas hidráulicos; venta y comercializacion de servicios y soluciones de microfiltrado en general, desarrollo e innovacion tecnologica, venta y desarrollo de licencias y softwares interfaces, otorgamiento de Leasing a terceros, otorgamiento de sub licencias de distribución exclusiva de filtros y tecnología de microfiltrado para otras regiones dentro del territorio nacional y otros países de Latinoamérica. 5) \$ 100000. 6) Admninistracion: 1 y 7 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) 31/1. 9) Presidente o vice indistintamente. Presidente: Jorge Omar Amado; Vicepresidente: Leonardo Carmelo Di Marino; Titular: Mauro Nicolas Amado y Suplentes: Juan Luis Gonzalez Landa, Edgardo Julio Domingo Caruso, Vicente Jose Di Marino, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Ut

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58078/17 v. 14/08/2017

KM 389 S.A.

Complementando el aviso del 04/08/17 t.i. 55270/17: Socia: María GRUNBAUM, argentina, casada, traductora de inglés, nacida el 28/03/78, DNI 26.473.577, domiciliada en Artigas 375 de Pehuajó, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1465 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57949/17 v. 14/08/2017

LA REDENCION S.A.

Por Escritura 118, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria 1, del 08/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 270.855, y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58052/17 v. 14/08/2017

LA VETTURA S.A.

La asamblea del 28/06/2017: 1) Reformó art. 1: Trasladó la sede social a Valdenegro 3288, CABA. 2) Reformó art. 9: Se prescinde de la sindicatura. 3) Designó: PRESIDENTE: Daniel Vicente Diaz Villa; DIRECTORA SUPLENTE: Paula Nieves Diaz Villa. Ambos domicilio especial en la nueva sede. Cesa en el cargo directora titular Paula Nieves Diaz Villa. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/06/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58110/17 v. 14/08/2017

LAGASH SYSTEMS S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 27/04/2017 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 2.000.000, reformando el artículo 4 del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017.

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58246/17 v. 14/08/2017

LAMBRATE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-09-2015, se modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en \$ 1.688.000.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2015 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57984/17 v. 14/08/2017

LTF AGRO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de Enero de 2017 se aprobó la capitalización del aporte irrevocable aprobado por acta de Directorio de fecha 29 de Junio de 2016 por la suma de \$ 1.856.399,82 y por consiguiente el aumento del Capital Social a la suma de \$ 2.856.400 reformando así el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/01/2017 horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58093/17 v. 14/08/2017

MASUMA INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber que: por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21-06-2017 y por unanimidad: (i) se aumentó el capital social de \$ 50.000 a \$ 2.000.000, (ii) se adecuó la garantía de los Directores y (iii) se reformó el artículo cuarto y séptimo, en sus partes pertinentes, del Estatuto Social, cuyo texto actual es el siguiente: ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL:- El capital social es de DOS MILLONES DE PESOS, representado por 2.000.000 acciones de un peso valor nominal cada una.- ..." y "ARTICULO SEPTIMO.- DIRECCION: - ...En garantía del cumplimiento de sus funciones los titulares deben constituir una Garantía conforme los montos y condiciones previstos por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable...". Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 21/06/2017 Maria Jose Godoy - T°: 60 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58263/17 v. 14/08/2017

NORDINVEST S.A.

Se rectifica el aviso TI N° 54933/17 del 02/08/2017, apellido del socio, director suplente Callandrelli. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 10/07/2017 Reg. N° 276 Mariano Bourdieu - T°: 70 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58221/17 v. 14/08/2017



OLEOS DEL SALADO S.A.

Constitución: Escritura Pública Nº 65 del 04/08/17. Vicenta Berta OVIEDO. Registro 11 Partido General San Martín. Socios: Santiago Vicente DIAZ nacido 17-05-43, D.N.I. 4.413.310, CUIT: 20-04413310-6, soltero, domiciliado Poblador Desconocido 575 Santa Rosa, Provincia de la Pampa. Emilio José CORDOBA, nacido 11/04/51, D.N.I. 8.518.899 CUIL: 20-08518899-3, soltero, domiciliada en Lavalle 1578 Piso 8 Dpto. "C" C.A.B.A., ambos, argentinos, comerciantes. Denominación: "OLEOS DEL SALADO S.A" Duración: 99 años. Objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero la explotación en establecimientos propios o de terceros de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbateras, las cuales no solo podrá producir sino también industrializar, la comercialización, importación, exportación, permuta y transporte de mercaderías, materias primas, y de los productos obtenidos de la explotación agrícola referida. A los fines de la consecución de su objeto la sociedad podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plana capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir o disponer de bienes muebles e inmuebles, realizar operaciones que se relacionen directo o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Santiago Vicente DIAZ, Director Suplente: Emilio José CORDOBA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. Domicilio Legal Social y Domicilio especial Directores: Giribone 2336 Planta Baja C.A.B.A. Escribana otorgante de la escritura de constitución.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 04/08/2017 Reg. Nº 47011

VICENTA BERTA OVIEDO - Notario - Nro. Carnet: 5395 Registro: 47011 Titular

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2017. Número: CEE 00002180

e. 14/08/2017 N° 57950/17 v. 14/08/2017

PARQUES EOLICOS VIENTOS DEL SUR S.A.

Por Escritura N° 599 del 01/08/2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2016 se aumentó el capital social de \$ 12.000.- a \$ 24.000.000.- y se reformó el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social es de \$ 24.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 2116 de C.A.B.A. Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453.

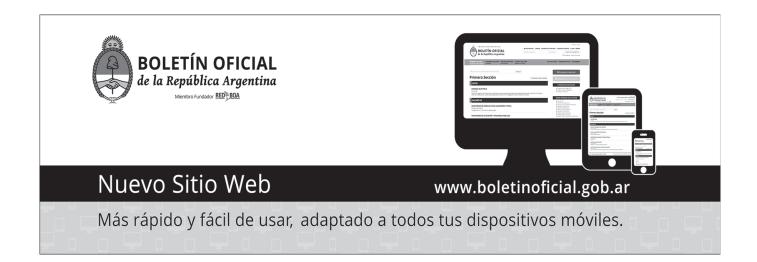
e. 14/08/2017 N° 58234/17 v. 14/08/2017

PO-A S.A. MANDATARIA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA

Por Escritura 120, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria 87, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 1.500.000 y posteriormente como consecuencia de la escisión-fusión, reducirlo a \$ 977.375; reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58062/17 v. 14/08/2017



PP INVERSIONES S.A.

Por asamblea del 31/07/17 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: (i) de Agente de Negociación ("AN") de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normativas dispuestas a tales efectos por la CNV; (ii) de Agente de Liquidación y Compensación Propio ("ALyC") de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV, por lo que podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para la cartera propia y sus clientes; y (iii) de Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 26.831 y las Normas de la CNV. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, la Sociedad deberá registrarse en las correspondientes categorías ante la CNV. Asimismo, la Sociedad podrá solicitar el registro ante dicho Órgano de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. La Sociedad podrá realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias a las categorías nombradas precedentemente; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que pueda realizar las categorías antes descriptas. en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquellas materias que se hayan reservado a profesiones con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta o amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como agente fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la CNV, y los Mercados del país; c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por ley vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público." y el artículo Séptimo con relación a la pluralidad de directores.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58264/17 v. 14/08/2017

RED HAT DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 10/08/17, aprobó por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$21.865.000 a \$50.624.500; emitir 2.875.950 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$10 cada una; y modificar el artículo 4º del Estatuto: "ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Quinientos (\$50.624.500.-), representado en 5.062.450 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos (\$10) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales." (ii) modificar el artículo 9º del Estatuto: "La fiscalización de la sociedad será efectuada por una sindicatura integrada por un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente. Durarán un año en sus funciones". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/08/2017

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58119/17 v. 14/08/2017

ROUSSELOT ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 25.04.2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.551.800 a \$ 6.551.120, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

RUCA PEHUEN S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria de 30/11/2016 se dispuso aumentar el capital social de \$45.000 a \$ 1.300.000, y modificar los artículos 3°, 6° y 7° del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: ARTICULO TERCERO: El capital social es de pesos un millón trescientos mil (\$ 1.300.000) dividido en un millón trescientas mil (1.300.000) acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los artículos 211 y 212 de la ley de sociedades comerciales y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de un peso (1.-) cada una. ARTICULO SEXTO: La administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro titulares, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan y quienes se incorporarán en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un presidente y un vicepresidente, en su caso, este Último remplaza al primero en caso de renuncia, ausencia o impedimento a aquel. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio. ARTICULO SEPTIMO: Cada director deberá depositar en garantía de sus funciones la suma de pesos cincuenta mil en moneda nacional o extranjera o su equivalente en títulos públicos, en entidades financieras o en cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá constituirse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Por acta de asamblea general extraordinaria de 14/12/2016 se dispuso reducir el capital de \$ 1.300.000 a \$ 500.000, y modificar el artículo 3º del estatuto, que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: El capital social es de pesos quinientos mil (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los artículos 211 y 212 de la ley de sociedades comerciales y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de un peso (1.-) cada una. Y por acta de asamblea de 17/02/2017 se dispuso que el directorio esté compuesto por un director titular y uno suplente y se designó director titular a Pablo Diego Salomón quien se desempeñará como Presidente, y Directora Suplente a Ana María Salomón, quienes presentes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 539, Piso 5°, Of. 30/31 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/02/2017 Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58035/17 v. 14/08/2017

SOLUCIONES Y EMBALAJES S.A.

Constituida por escritura pública el 29/06/2017, por Ramadori Florencia Gisele, argentina, soltera, nacida 02/07/1985, DNI 31649769, CUIT 27-31649769-7, comerciante, domicilio real Castelli 2026 Martinez Pcia de Bs A., quien suscribe 105.000 acciones y es designada Presidente; y Silvestro Lucia Elena Del Carmen, argentina, casada, nacida 17/09/1945, DNI 16973018, CUIT 27-16973018-6, comerciante, domicilio real Delfin Gallo 2874 Martinez Pcia. de Bs As, quien suscribe 195.000 acciones y designada Director suplente, ambas con domicilio constituido Concepción Arenal 2445 Piso 11 departamento D Ciudad de Buenes Aires donde se fija la sede social. Duración: 99 años. Capital \$ 300.000. Objeto: venta al por mayor y menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería. Administración: mínimo 1, máximo 3. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58020/17 v. 14/08/2017

SUABIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30-09-2015, se modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en \$ 492.000.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2015 GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57986/17 v. 14/08/2017

UNIBRICA S.A.

Por asamblea del 22/2/2017 reforma art. 3: objeto social, agrega la siguiente actividad: F) Otorgar mediante el uso de su plataforma electrónica y/o por el medio que considere apropiado todo tipo de préstamos, mutuos, adelantos transitorios, asistencias con o sin garantías y gestionar la cobranza de los mismos Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/02/2017

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58055/17 v. 14/08/2017

VATIO I S.A.

Por escritura 686, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO I S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.-, de 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 686 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58189/17 v. 14/08/2017



VATIO II S.A.

Por escritura 687, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO II S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.-, de 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4° DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 687 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58190/17 v. 14/08/2017

VATIO III S.A.

Por escritura 688, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO III S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 688 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

VATIO IV S.A.

Por escritura 689, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO IV S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 689 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58192/17 v. 14/08/2017

VATIO IX S.A.

Por escritura 694, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO IX S.A." SOCIOS: Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 694 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

VATIO V S.A.

Por escritura 690, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA.Constituyen: "VATIO V S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 690 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58194/17 v. 14/08/2017

VATIO VI S.A.

Por escritura 691, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO VI S.A." SOCIOS Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 691 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

VATIO VII S.A.

Por escritura 692, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO VII S.A." SOCIOS: Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 692 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58196/17 v. 14/08/2017

VATIO VIII S.A.

Por escritura 693, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA. Constituyen: "VATIO VIII S.A." SOCIOS: Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2º oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4° DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 693 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

VATIO X S.A.

Por escritura 695, DEL 31/07/2017, Reg 2084, CABA.Constituyen: "VATIO X S.A." SOCIOS: Francis Thomas RAQUET SOUTO, CDI CDI 20-60446201-1, uruguayo, casado, nacido 3/12/1982, ingeniero industrial, con domicilio Mariano Uriarte 6069, Montevideo, República Oriental del Uruguay y domicilio especial en Avenida del Libertador 5990, piso 2° oficina 207, CABA, y Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA, DNI 24.229.757, argentino, casado, nacido 10/12/1974, ingeniero, con domicilio en Avda Alvear 1851 piso 12º dpto. B CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero a la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dentro de los límites fijados en su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para: (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social, y cualquier otra norma que le sea aplicable (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en personas jurídicas de todo tipo constituidas y/o a constituirse en el país o en el extranjero mediante cualquier medio incluyendo, aunque no limitándose a aportes de capital, compra de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones comisiones consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto. Duración. 99 años. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y 1 voto por acción. Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes .mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/06 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Presidente del Directorio: Manuel FERNANDEZ ARANCIBIA. Vicepresidente: Leonardo Carlos BARRAGÁN, DNI 29.193.167, argentino, casado, nacido 06/11/1981, empresario, domiciliado en Correa 2339, piso 4º DPTO A, CABA; Director Suplente: Enrique Osvaldo María SIGNORINI. DNI 33.877.9, argentino, soltero, nacido 23/06/1988, ingeniero mecánico, domiciliado en Paraguay 2549, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede. Sede social: Avda del Libertador 5990, oficina 207, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 695 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2084.

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58199/17 v. 14/08/2017

YUME GROUP S.A.

1) Gustavo Alfredo Pierri, divorciado, 66 años, DNI 10085113, Marta Salotti 540 Piso 15 Río 2 CABA y Marcelo Andrés Spazzarini, soltero, 44 años, DNI 23331189, Pirovano 1239, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos comerciantes. 2) 3/8/17. 3) Comercial: La compra venta, alquiler, distribución, transporte, equipamiento, comercialización de grúas, autoelevadores, plataformas, matríces, montages industriales, aparatos, equipos, máquinas, maquinarias, maquinas agrícolas, máquinas petrolíferas, herramientas, repuestos, partes y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Servicios: Servicios de organización, asesoramiento, atención industrial, reparación, alquiler, soporte técnico, instalación ajuste, mantenimiento, logística y transporte de cargas, equipos y equipamientos de grúas, autoelevadores, plataformas, matríces, montages industriales, aparatos, motores, máquinas, maquinarias, máquinas agrícolas, máquinas petrolíferas, herramientas, try-out de herramentales, repuestos, partes y accesorios. 4) 99 años. 5) \$ 8500000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Marcelo Andrés Spazzarini. Suplente Ezequiel Nicolás Rodríguez, argentino. soltero, comerciante, 23 años, DNI 38304367, Cochabamba 554 Planta Baja departamento 1 Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; domicilio legal y especial Alsina 943 6º piso Oficina 607 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 30/6 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2149 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57906/17 v. 14/08/2017



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

365 CARE S.R.L.

Instrumento privado 2/08/17. DE CANO JULIETA SOLEDAD, 14/10/87, DNI 33.060.516 y GALARZA OSCAR ENRIQUE 31/03/78, DNI 26.509.280, ambos empresarios, argentinos, casados y con domicilio real y especial Azcuenaga 1038 piso 4 departamento "H" C.A.B.A. Denominación: 365 CARE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestaciones del área de la salud, vinculadas a servicios de enfermería domiciliaria, rehabilitación, terapias físicas, kinesiológicas y respiratoria, venta de material descartable a particulares, empresas, asociaciones, y/o afiliados a obras sociales públicas o privadas; pudiendo ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual, con servicios propios y/o contratados; contando con los servicios profesionales habilitados legalmente para ello, en los casos que resulte procedente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Socio gerente: DE CANO JULIETA SOLEDAD. Domicilio real y especial Azcuenaga 1038 piso 4 departamento "H" C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31/7. Sede Social: Azcuenaga 1038 piso 4 departamento "H" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/08/2017 Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57999/17 v. 14/08/2017

A&A CONSULTORES S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) A&A CONSULTORES S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 01-08-2017.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Marcelo Pablo AROSTEGUI, argentino, nacido el 03-03-1967, empresario, DNI 18315857, CUIT 20-18315857-1; y Claudia Andrea BOGADO, argentina, nacida el 05-03-1976, comerciante, DNI 23705514, CUIT 23-23705514-4, ambos con domicilio real y especial en Avenida Triunvirato 4265, Piso 2°, Departamento A, CABA.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello..- 6) Capital: \$50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Triunvirato 4265, Piso 2°, Departamento A, CABA.- Se designa gerente: Marcelo Pablo AROSTEGUI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/08/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/08/2017 N° 58128/17 v. 14/08/2017

ADAMO-FAIDEN S.R.L.

Socios: Noelia Susana GARCÍA LOFREDO, casada, nacida el 26/9/87, DNI 33.345.083, domiciliada en Melian 4030 piso 1 CABA; Sebastián Tullio ADAMO, casado, nacido el 6/1/77, DNI 25.467.487, domiciliado en Melian 4030 piso 1 CABA y Marcelo Damián FAIDEN, soltero, nacido el 19/3/77, DNI 25.894.935, domiciliado en 33 Orientales 138 piso 4 dpto A CABA, todos argentinos y arquitectos. Constitución: 8/8/17. Domicilio: 11 de septiembre 3260 piso 3 dpto B CABA. Capital: \$ 60.000. prestación de servicios profesionales integrales de urbanismo, arquitectura y diseño. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o mas Gerentes socios o no en forma individual por el plazo de duración. Se designa Gerente a Sebastián Tullio ADAMO y Marcelo Damián FAIDEN, quienes fijaron domicilio especial en 11 de septiembre 3260 piso 3 dpto. B CABA. Cierre del Ejercicio: 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1558 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

AMBULEON S.R.L.

Se complementa Aviso N° 53986/17 del 31/7/2017. Por instrumento privado del 8/8/2017 LEON VALLEJOS CLIDDY, DNI 94.583.317, boliviana, soltera, médica y LEON VALLEJOS YAMILE, DNI 95.522.212, boliviana, soltera, estudiante, ambas con domicilio en Av. Juan B. Justo 5481 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVIENEN en declarar que: LEON VALLEJOS CLIDDY, 26/6/1978, de 39 años, posee CUIT 27-94583317-9; que LEON VALLEJOS YAMILE 30/6/1983, 34 años, posee CUIT 27-95522212-7 y que la socio gerente LEON VALLEJOS CLIDDY constituye DOMICILIO ESPECIAL a los fines societarios en la AV. JUAN B. JUSTO 5481 de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según Instrumento Privado Complementario del Contrato Constitutivo (20/7/2017) de fecha 08/08/2017 Andrea Fabiana Guadagnino - T°: 88 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58284/17 v. 14/08/2017

BORDAC S.R.L.

1) 9/8/17 2) Mario Dante BORDON, dni 14277357, 9/11/60, Gral. Acha N° 2752, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y Rubén Alberto PALACIOS, dni 40877967, 7/12/97, Calle 839 N° 1436, Quilmes, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) Villarino 2200 CABA. 4)) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 350.000 8 y 9) Gerentes: Mario Dante BORDON domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/08/2017 N° 58261/17 v. 14/08/2017

CABALLITO SANITARIOS S.R.L.

CABALLITO SANITARIOS S.R.L. Inscripción: 1-10-1999 N° 7616, Libro 111 Tomo de SRL. Por instrumento privado del 02-02-17, se aceptó la renuncia de Gabriel Alejandro Aurelio al cargo de Gerente, se designó gerente a Sergio Germán Aurelio constituye domicilio especial en Donato Alvarez 64 CABA. Se reformó la Clausula Décima del Estatuto Social. El capital social PESOS DOCE MIL dividido en MIL DOSCIENTAS CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una suscriptas e integrado por los socios y queda compuesto: 600 cuotas José Aurelio y 600 cuotas Sergio Germán Aurelio de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 2/08/2017. Escribano Pablo A. Colman Lerner, Titular Registro 2170 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 02/08/2017

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58226/17 v. 14/08/2017

CANDELACT S.R.L.

Escritura N° 603 del 01/08/2017. Socios: Valeria Jorgelina Caceres, 7/2/1979, DNI: 27.218.683; y Oscar Alberto Caceres, 3/5/1952, DNI: 10.144.132; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. Eva Perón 2543, depto. "15" C.A.B.A.- Denominación: "CANDELACT S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fraccionamiento y distribución de productos y subproductos lácteos, quesos, chacinados, fiambres, y sus derivados, productos y subproductos, fabricación, venta y distribución de chacinados embutidos y no embutidos, frescos, cocidos y secos, salazones cocidas y secas, derivados de la carne y todo tipo de conservas o semiconservas; venta al por mayor o menor; compra directa al productor, distribuidor y/o consignatarios. Capital: \$ 60.000.-Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Valeria Jorgelina Caceres y Oscar Alberto Caceres; ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Eva Perón 2543, depto. "15", C.A.B.A.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 603 de fecha 01/08/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A. Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 14/08/2017 N° 58244/17 v. 14/08/2017

CAPITAL DEL ESQUELETO S.R.L.

1) Santiago Luis Campion, argentino, nacido el 21/03/53, DNI Nº 10.729.508 y C.U.I.T. Nº 23-10729508-9, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Campion, argentino, nacido el 25/10/59, DNI Nº 13.030.680 y C.U.I.T. Nº 20-13030680-3, comerciante, soltero, domicilio real y especial en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) CAPITAL DEL ESQUELETO S.R.L. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 150.000. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Santiago Luis Campion. 10) 31-5 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 84

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57898/17 v. 14/08/2017

CEMEFA S.R.L.

Por vista de IGJ rectifica aviso N° 55921/17 del 07/08/2017 Escritura Complementaria 184 10/08/2017 resolvió Reforma denominación de Centro Médico Familiar S.R.L. Art 1°. 3) CEMEFA S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 1246

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58220/17 v. 14/08/2017

CERVEZA ELABORADA S.R.L.

Constitución: Esc. 485 del 2-8-17 Registro 1879 CABA. Socios: Edgardo Ezequiel Puchot, nacido el 6-1-80, soltero, DNI 27.860.928, domiciliado en Don Bosco 7930, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; Hernán Ariel Peralta, nacido el 5-2-81, soltero, DNI 28.509.494, domiciliado en José Bazurco 1750, Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; Martín Leandro Javier Celedon, nacido el 8-7-82, soltero, DNI 29.661.675, domiciliado en Villegas 3134, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; Matías Alejandro Centurion, nacido el 28-5-82, soltero, DNI 29.564.289, domiciliado en Nuestra Señora de Buen Viaje 1041, depto. 3, Morón, Prov. Bs. As.; Alexis Germán Rinaldi, nacido el 17-1-85, divorciado, DNI 31.732.444, domiciliado en Monseñor Bufano 1084, San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Manuel Morales Pieruzzini, nacido el 10-7-90, soltero, DNI 35.267.467, domiciliado en General Arenales 426, Ramos Mejia, La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) mediante la compraventa, consignación, intermediación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas, tales como aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos naturales y artificiales, bebidas con y sin alcohol, cervezas, maltas y aperitivos. b) explotación comercial del negocio de bar, confitería, kioscos, cafetería, heladería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Rincón 761, Planta Baja, depto. A, CABA. Gerentes: Edgardo Ezequiel Puchot y Manuel Morales Pieruzzini, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 485 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

CHICAGO FOODS 2646 S.R.L.

Por instrumento privado de 03-08-2017: a) Se reforma el Articulo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se acepta la renuncia del Gerente Jorge Italo Ganoza Perret.- d) Se designa como Gerente a Gabriel Mario Yabra con domicilio especial en Viamonte 2436, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma y designacion gerente de fecha 03/08/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/08/2017 N° 58129/17 v. 14/08/2017

COMBATIENTES DE MALVINAS 3236 S.R.L.

Por Escritura Pública 179 del 02/08/17 del Registro Notarial 1394 se constituyó: COMBATIENTES DE MALVINAS 3236 SRL. 1) Socios: Adolfo Carlos MARCENARO, DNI 10.127.920, 02/07/51, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Olazábal 4682 piso 2 departamento "C" CABA y Federico Norberto BUSTELO, DNI 31.254.689, 02/11/84, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Behring 2551 piso 7° departamento "A" CABA. 2) COMBATIENTES DE MALVINAS 3236 S.R.L 3) 5 años. 4) Sede social: Olazábal 4682 piso 2 departamento "C" CABA. 5) Objeto: a) Diseño, proyecto, dirección de obra, compraventa, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo; b) Servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de bienes inmuebles propios como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) \$ 300.000. 7) 31/07 de cada año. 8) Gerente: Adolfo Carlos Marcenaro con domicilio especial en Olazábal 4682 piso 2° departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 02/08/2017 Reg. N° 1394

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58071/17 v. 14/08/2017

CONTECOM S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 4/7/17 se resolvió unánimamente la modificación de los arts quinto, noveno y décimo del contrato social: "Art quinto: La administración social será ejercida en el cargo del o los Gerentes por quien o quienes designen los socios. Los Gerentes durarán en sus cargos mientras la asamblea societaria no determine su remoción con la mayoría equivalente al sesenta y seis por ciento (66%) del capital social. No será necesaria la condición de socio y para ejercer dicho cargo la o las personas nombradas deben ser profesionales abogados con matrícula habilitante". "Art noveno: Los socios profesionales abogados podrán ceder sus cuotas sociales en forma total o parcial a otros socios profesionales abogados o terceros profesionales abogados. La cesión entre socios es libre, requiriéndose para la cesión a terceros la aprobación en reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos del art 152 y 153 y la mayoría absoluta del capital social. Dicho acuerdo se transcribirá en el Libro de Actas de la sociedad y se comunicará juntamente con el contrato de cesión a la autoridad de contralor, la cual previa publicación en el Boletín Oficial, realizará las inscripciones sin requerir reforma estatutaria. Los socios profesionales abogados tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las cuotas sociales frente a terceros. A tales efectos cuando el socio vendedor comunique su deseo de transferir, deberá notificar de forma fehaciente a los gerentes, con expresa mención del nombre del posible adquirente, su titulo habilitante y el monto a que asciende el precio pretendido. Los gerentes cursarán comunicación a los restantes integrantes de la sociedad, quienes en el término de treinta días deberán comunicar su voluntad de ejercer el derecho de preferencia, interpretándose el silencio como renuncia a su ejercicio. En caso de disconformidad con el precio pretendido por el vendedor, los socios que hagan valer su derecho de preferencia deberán expresar cuál es el precio que a su criterio resulta ajustado a derecho y la cuestión será sometida a consideración de peritos arbitradores, designados de común acuerdo por las partes interesadas o, en su defecto, por el juez con competencia por el domicilio social, quienes tendrán quince días para fijar el valor correspondiente, con aplicación de lo dispuesto en el art 154 de la Ley 19.550 texto según Ley 22.903". "Art décimo: En caso de fallecimiento de un socio, la incorporación de los herederos será obligatoria para éstos y para los restantes socios. En el caso de que el/los herederos no tengan el carácter de profesionales abogados, los socios podrán acordar en asamblea, computándose 15 días desde la notificación que hagan el/los herederos a la sociedad acreditando su calidad, la modificación del objeto social adecuando la nueva situación de los socios, atento a que al tratarse de una empresa familiar el deseo de los socios es que la sociedad sea continuada por la familia. Las limitaciones a la transmisibilidad de las cuotas, serán en estos casos imponibles a las cesiones que realicen los herederos dentro de los tres meses de su incorporación, sin perjuicio del derecho de opción de compra que se establece en el artículo siguiente". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/07/2017

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

DM AUTOMOTORES S.R.L.

1) 9/8/17 2) Fernando Ariel IMBROGIANO, dni 30211020, soltero, 30/5/83, Matheu 2571, San Martín, Pcia. de Bs. As.; y Daniel Santiago MILITARE, dni 25096795, casado, 15/12/75, Barzana 1577 CABA; ambos argentinos y comerciantes. 3) Av. Constituyentes 3570 CABA. 5) A) Venta, compra, importación, exportación, consignación y alquiler de vehículos automotores, camiones, remolques, motocicletas, cuatriciclos y sus repuestos y accesorios. B) Reparación, reformas y mantenimiento de los vehículos especificados en el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8 y 9) Gerente: Fernando Ariel IMBROGIANO domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2017.

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/08/2017 N° 58240/17 v. 14/08/2017

EL SABI S.R.L.

Constituida por escritura 180 del 4/7/2017. Juan José Juri, argentino, soltero, DNI 29077537, CUIT 20-29077537-0, nacido 3/10/71, comerciante y Justo José Juri, argentino, soltero, DNI 30577311, CUIL 20-30577311 -7, nacido 3/9/83, comerciante, ambos domiciliados en avenida del Libertador 2423, piso 14 CABA. Denominación. EL SABI S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros la administración de sanatorios, clínicas y cualquier centro de salud con todas las actividades inherentes a la adecuada prestación de servicios médicos y a tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 50.000. Administración 1 a 3 gerentes, mandato: 10 años. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: avenida del Libertador 2423, piso 14 CABA. Gerente Juan José Juri con domicilio especial en la sede social. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 312.

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58202/17 v. 14/08/2017

ELASTEC S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 55 del 12/05/2016 se resolvió reformar los artículos quinto y décimo del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 12/05/2016 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58222/17 v. 14/08/2017

EQUIPO SINERGIA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 09/08/2017, firmas certificadas por escribano público, se constituyó una S.R.L.: 1) Socios: i) Damián Javier Szwarcberg, DNI 31.604.049, CUIT 20-31604049-8, argentino, soltero, empresario, 02/04/85, domicilio en Holmberg 3685, piso 1º "A", C.A.B.A.; ii) Mauro Jesús Rafaldi, DNI 32.437.283, CUIT 20-32437283-1, argentino, soltero, empresario, 23/05/86, domicilio en Av. Del Libertador 2687, Piso 12° "C", C.A.B.A.; iii) Ernesto Daniel Rizzo, DNI 33.024.063, CUIT 20-33024063-7, argentino, soltero, empresario, 20/05/87, domicilio en Lonardi 885, Beccar, Prov. Bs. As. 2) EQUIPO SINERGIA S.R.L., domicilio legal en C.A.B.A.; 3) 99 años desde inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: a) Realización, dirección, coordinación y organización de equipos, programas o tareas vinculadas a la atención, asistencia, cuidado, educación, reinserción social, esparcimiento, colaboración, rehabilitación y acompañamiento terapéutico, psicológico, psicopedagógico, gerontológico y afines a personas y/o grupos humanos, así como intermediación y vinculación de profesionales que lleven a cabo su profesión de forma liberal con potenciales usuarios de sus servicios profesionales en las áreas de salud antes mencionadas; b) Realización, dirección, coordinación y organización de estudios, talleres, programas, cursos de capacitación, seminarios y afines vinculados a las áreas de salud anteriormente mencionadas; c) Compra, venta, importación y exportación de material didáctico, terapéutico y deportivo vinculado a las áreas de salud anteriormente mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo exclusivamente por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados; 5) Capital Social: \$ 45.000; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres Gerentes, socios o no, indistintamente, con mandato por tiempo indeterminado. Los socios podrán asimismo designar un Gerente Suplente, también por tiempo indeterminado; 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; 8) Sede social: Av. Del Libertador 2687, Piso 12°, Depto. "C", C.A.B.A.; 9) Gerentes: Damián Javier Szwarcberg, Mauro Jesús Rafaldi y Ernesto Daniel Rizzo, todos con domicilio especial en Av. Del Libertador 2687, Piso 12°, Depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/08/2017

CARLOS NAHUEL ALVAREZ WACHTER - T°: 126 F°: 605 C.P.A.C.F.

ESTADOS UNIDOS MIL S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 12/04/16 se designa como Socios Gerentes a Dalmiro Dominguez Suarez, DNI 93.875.278 y Carlos Alberto Vazquez, DNI 18.483.472, ambos con domicilio especial en la sede social. Por acta de reunión de socios del 12/04/17 se resolvió 1) Reformar cláusula 2° ampliando el término de la sociedad por 80 años, contados desde su inscripción registral; 2) Reformar cláusula 5, plazo de duración del ejercicio de la gerencia por el término de 5 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/04/2017

maria belen ramos - T°: 101 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58174/17 v. 14/08/2017

GONMEC S.R.L.

1) 9/8/17 2) Héctor Alejandro GONZALEZ, dni 24415358, a comerciante, 7/3/75, Blanco Encalada 4946, Lanús Este, Pcia. de Bs. As. y Esteban Daniel GONZALEZ, DNI 29664546, empresario, 13/8/82, Av. Congreso 2563, piso 8, dto. B, CABA. ambos argentinos y solteros. 3) Av. Congreso 2563, piso 8, dto. B, CABA. 5) a) Compraventa, importación, exportación, distribución, fundición y forjado de metales; elaboración de productos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos y de electrónica; b) fabricación y reparación de maquinarias industriales relacionadas con el punto anterior. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Gerente: Esteban Daniel GONZALEZ domicilio especial sede social. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2017.

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/08/2017 N° 58241/17 v. 14/08/2017

HANTBURGUER S.R.L.

Por instrumento privado de 03-08-2017: a) Se reforma el Articulo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.- b) Se reforma el Articulo Quinto en cuanto a la Garantia de los Gerentes.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 03/08/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/08/2017 N° 58130/17 v. 14/08/2017

IMPOREXP ELECTRONICA S.R.L.

1) 10/8/17 2) Víctor Sebastián GÓMEZ, dni 29791534, 16/11/82 y Walter Germán GÓMEZ, dni 36672177, 29/1/92, ambos argentinos, solteros, comisionistas, y domicilio en Trenque Lauquen 895, piso 1, Castelar, Morón, Pcia. de Bs. As. 3) Sarmiento 747 piso 6 of. 27 CABA 5) Compraventa, distribución, Importación y exportación de artículos electrónicos personales, para el hogar, ya sean telefónicos, electrodomésticos o de computación, sus accesorios y repuestos. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8 y 9) Gerente: Víctor Sebastián GÓMEZ domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/08/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/08/2017 N° 58262/17 v. 14/08/2017

JDR1 S.R.L.

Por Esc. 1231 del 3/8/17 Reg. 1596 se constituyó. 1) Juan Jose Garcia, argentino, comerciante, casado, 13/1/47, Dni. 4.557.513, Hidalgo 306 CABA, Héctor Daniel Gallo, argentino, comerciante, divorciado, 18/7/62, Dni. 16.134.802, Malabia 1560 dto. D CABA y Rosa Isabel Pacheco, uruguaya, empresaria, 16/2/66, casada, Dni. 92.200.737, Moises Lebenshon 1021 San Miguel Pcia.de Bs. As. 2) Explotación de salones de belleza y peluquería. 3) 30 años 4) \$ 100.000 5) 31/12 6) Gerentes: Héctor Daniel Gallo y Juan Jose Garcia. Domicilio especial en los reales mencionados 7) Sede: Malabia 1560 Dto. D CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1231 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 1591.

Miguel Héctor Golab - T°: 258 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58236/17 v. 14/08/2017

JFYSS.R.L.

1) 10/8/17 2) Francisco Javier LLANTADA, dni 32956866, soltero, ingeniero, 2/6/87, Cuba 284, Fátima, Pilar, Pcia de Bs. As.; Sebastián Ramón CORRAL, dni 24213109, divorciado, odontólogo, 16/10/74, Francisco Beiro 3194, CABA; Gonzalo LLANTADA, dni 34905515, soltero, empresario, 24/9/89, Vidt 2065, piso 7, dto. D, CABA, todos argentinos. 3) Vidt 2065, piso 7, dto. D, CABA. 5) a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; directa o a través de prestadores contratados; B) La compraventa, alquiler y administración de inmuebles para el ejercicio habitual y normal del objeto social. Las actividades que así lo requieran estarán realizadas por profesionales con título habilitante, estando solo a cargo de la sociedad la organización y dirección administrativa de estas actividades. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8 y 9) Gerente: Francisco Javier LLANTADA domicilio especial sede social. 10) 31/7 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/08/2017. Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/08/2017 N° 58239/17 v. 14/08/2017

JMA 3 S.R.L.

Por escritura del 02/08/17 se constituyo la sociedad. Socios: José María AZUMENDI, 26/2/66, DNI 17.677.934, ingeniero, y Delfina GIBELLI, 3/4/69, DNI 20.620.045, técnica en producción agropecuaria, ambos argentinos, casados, domiciliados en la Avenida de los Constituyentes 7245, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola ganadera, la agricultura y ganadería en todas sus etapas de producción y comercialización, explotación directa o indirecta de establecimientos avícolas, frutícolas y hortalizas propiedad de la sociedad o de terceras personas.- Cría, recría e invernada, Feed Lot, compra y venta de ganado, cría recría e invernada de animales en general, explotación de tambos.- Forestación y reforestación de toda clase, venta y acopia de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos.- b) CABAÑEROS: Mediante la cría de cualquier especie de animales de pedigree, ya sean puro o puro por cruza.- c) AGRICOLAS: Cultivos de cereales, oleaginosos, vid, algodón y todos aquellos cultivos propios de actividad agrícola en la República Argentina, incluyendo producción, industrialización, comercialización, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, empaque, subasta, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general, explotación forestal, vitivinícola, olivícolas, frutícolas, hortícolas, cereales, forrajeras, pasturas y toda actividad que implique producción de frutas y realización de cultivos, por sí o por medio de terceros.- d) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación y exportación, distribución, consignación y comercialización de hacienda, propia y de terceros, así como cereales, oleaginosos, vinos, jugos, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías y materias primas.- Participar en licitaciones públicas y/o privadas, con empresas del Estado nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, Entidades autárquicas e Instituciones privadas. e) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y franchising de las actividades descriptas precedentemente.-Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: José María AZUMENDI con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 255 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 333 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 85. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58171/17 v. 14/08/2017

KERSAD S.R.L.

Por instrumento privado del 07/08/2017, se constituye "KERSAD S.R.L.": 1) Socios: Federico Damián SADOVSKY, 04/04/1990, DNI 35.184.800, domiciliado en la calle Av. del Libertador 7884 piso 11 dto B, CABA, consultor; y Andrés Julián KERSCHEN, 20/07/1989, DNI 34.498.794, Trabajador independiente, domiciliado en Martín J. Haedo 1979, Florida, Vte López, Pcia Bs As todos argentinos y solteros; 2) 99 años; 3) a) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y difusión de todo tipo de artículos de horticultura; b) La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente; c) Prestar servicios de consultoría en horticultura, auditoría, capacitación, diseño gráfico, edición, impresión, encuadernación, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de impresos bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, y todos los existentes o que se inventen en el futuro; d) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de páginas web (internet) relacionadas con el objeto social y; e) Realización, proyecto y montaje de todo tipo de eventos relacionados con la horticultura, ferias, congresos, exposiciones, promociones y publicidades por cualquier medio, relaciones públicas y comunicación institucional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 50.000; 5) Av. del Libertador 7884 piso 11 dto B, CABA; 6) Gerente: Andrés Julián KERSCHEN, constituye domicilio especial en la sede social y aceptan el cargo; 8) 30/08. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/08/2017. Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

KOKOLOKO S.R.L.

1) Constitución 04/08/2017 2) Martín BOERO, 01/03/1973, casado, diseñador industrial, DNI 23.127.335, y María Fernanda GONZALEZ ZEOLLA, 28/08/1972, casada, diseñadora de indumentaria, DNI 22.591.474, ambos argentinos y domiciliados en San Nicolas 4359, dpto."1" Cap. Fed. 3) Bahia Blanca 4575, Cap. Fed. 4) 1.- Fabricación, elaboración, transformación, consignación, comercialización mayorista y minorista, importación y exportación, distribución y representación de prendas de vestir e indumentaria para hombre, mujer y niños, productos textiles y sus derivados, tejidos, carteras, cinturones, medias, zapatería, y zapatillería, accesorios, libros, cds, regalería, juguetería y mueblería; Gran Puericultura: Rodados, Andadores, Cunas, Butacas, Sillas de Comer; Tecnología: baby call, intercomunicadores, video cámaras; Pequeña Puericultura: mamaderas, chupetes; Juegos Didácticos; Blanco: sábanas, mantas; Cosmética: perfumes, cremas, shampoo para bebes y niños.- 2.- Explotación y comercialización de diseños y modelos industriales, de franquicias, patentes y marcas, propias o de terceros, nacionales y/o extrajeras, y su negociación en el país y/o fuera de el.- 3.- Compra, venta, permuta y/o consignación de maquinarias, accesorios y elementos para la industria del vestir.- 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7) E1 gerente por todo el término de la sociedad, Martín BOERO, con domicilio especial en Bahia Blanca 4575, Cap. Fed. 8) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 04/08/2017 Reg. Nº 1314 maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58218/17 v. 14/08/2017

KRONO SALUD I.D S.R.L.

Por Esc. 60 del 10/08/2017 Reg. 494 CABA, Maria Fernanda GHIGLIONE. Nacida el 03/09/1968, DNI 20.426.398 CUIT: 27-20426398-7, kinesiologa y domiciliada en Esteban Echeverria 5820 Piso 1, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; María Sol SALINAS, nacida el 01/02/1990, DNI 35.092.743 CUIL: 27-35092743-9, comerciante y domiciliada en Juramento 3807, piso 7, dpto. 28, Belgrano CABA.- Ambas argentinas y solteras.- Duración: 99 años. Objeto: Brindar servicios relacionados con la atención de clínica médica y de enfermería integral, ya sea domiciliaria y/o institucional, cuidado de pacientes en domicilio, servicios de internación domiciliaria programada y no programada, servicios de largos y cortos tratamientos de pacientes, asistencia geriátrica, en hogares de día, traslado de pacientes, pudiendo además alquilar, comprar, vender, importar equipos de uso médico, biomédicos para ser utilizados en el servicio de objeto principal, con posibilidad de brindar cursos de asistentes en salud, relacionados con el objeto principal; Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente.- Capital: \$ 30.000. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: María Fernanda GHIGLIONE por todo el tiempo que dure la sociedad o hasta su renuncia o remoción, con domicilio especial y sede social en Juramento 3.807, Piso 7°, Departamento 28, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 494 Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58144/17 v. 14/08/2017

LA MENOR S.R.L.

1) Irene Marta Campion, argentina, nacida el 02/05/61, DNI N° 14.690.318 y C.U.I.T. N° 27-14690318-0, comerciante, casada, domicilio real y especial en Suipacha 1175, Piso 5°, C.A.B.A. y Santiago Luis Campion, argentino, nacido el 21/03/53, DNI Nº 10.729.508 y C.U.I.T. Nº 23-10729508-9, comerciante, soltero, domicilio real y especial en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Nº 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) LA MENOR S.R.L. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 150.000. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Irene Marta Campion. 10) 31-5 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 84 Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

LE TRAVEL S.R.L.

Según Contrato Privado del 26/07/17 constituyen Maria Laura Elorza, DNI 22964889, CUIT 27-22964889-1, argentina, casada, técnico en turismo, nacida el 03/11/72 y Karina Lopez, DNI 22616612, CUIT 27-22616612-8, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 27/03/72 Duración: 99 años. Objeto: SERVICIOS: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios y/o espacios para cargas, en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros y/o emprendimientos de tiempos compartidos, y/o departamentos de alquiler temporarios, en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias y/o empresas y/o aerolíneas, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar a su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Capital \$ 100.000,00. Gerente: Maria Laura Elorza por 20 ejercicios. Domicilio Legal: Av. San Juan 4245 piso 11 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El gerente y el socio constituyen domicilios especiales en: Av. San Juan 4245 piso 11 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06 Autorizado por contrato del 26/07/17

Autorizado según instrumento privado CONTRATO PRIVADO de fecha 26/07/2017 Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57922/17 v. 14/08/2017

LOGISTIC CONSULTING GROUP S.R.L.

Se rectifica aviso TI 53763/17 del 28/07/2017 en donde dice "Constituyendo domicilio especial en Pueyrredon 1919, Piso 1°, C.A.B.A." debe decir "Constituyendo domicilio especial en Aguero 1761, Piso 8° "B", C.A.B.A." y en cuanto al objeto se agrega que la sociedad se excluye de realizar todas aquellas actividades realacionadas con la Ley de Entidades Financieras Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 27/07/2017 MARIA SILVINA D'AMICO - T°: 76 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58509/17 v. 14/08/2017

LOS PIOJOS S.R.L.

"LOS PIOJOS S.R.L.". Se comunica que por escritura del 08/08/2017, f° 480, n° 195, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Los Piojos S.R.L.".- Sede: Pepiri 641, piso 1°, dpto. B, Cap. Fed.- Socios: Leonardo Mario Cora, argentina, nacido el 24/05/76, casado, DNI 25.284.830, C.U.I.T. 20-25284830-5, empresario, domiciliado en el Edificio 72 piso 6°, dpto. "D", Barrio Gral. Paz, Villa Celina, La Matanza, Prov. Bs As; y, Luis Antonio Abalsamo, argentino, nacido el 09/12/70, soltero, DNI 22.000.106, C.U.I.T. 20-22000106-8, empresario, domiciliado en Pereyra Lucena 2280, Localidad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs As.- Objeto: Dedicarse a la producción, comercialización al por mayor y al por menor y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos.- Capital Social: \$ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.-Gerentes: Leonardo Mario Cora y Luis Antonio Abalsamo, ambos constituyen domicilio especial Pepirí 641, piso 1°, dpto. "B", Cap. Fed.; aceptan su designación en este acto.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58082/17 v. 14/08/2017

MARKET PAS S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 88/03.04.2017. Héctor Ariel BREMERMANN, 24.07.1989, dni: 34830275; Paula Victoria BREMERMANN PEREIRA NUÑEZ, 07.04.1985, dni: 31835664, AMBOS domiciliados en Laprida 2686 Florida Prov. Bs. As. y Sofía BREMERMANN, 03.12.1994, dni: 38675784, Rosales 2740. 1) 99 años. 2) COMERCIAL E INDUSTRIAL: elaboración, compra, venta, importación y exportación, distribución y/o representación productos alimenticios en general, alimenticios envasados y bebidas envasadas en general. Artículos para el hogar, perfumería y/o limpieza, electrodomésticos, juguetería, prendas de vestir, calzado y en general todo tipo de artículos que se comercializan en supermercados, explotación de supermercados, pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por duración sociedad. 5) 31 de diciembre de cada año. GERENTE: Paula Victoria BREMERMANN PEREIRA NUÑEZ, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Callao 563 piso 2º departamento "C" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 03/04/2017 Reg. Nº 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 14/08/2017 N° 58019/17 v. 14/08/2017

MARZONE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 25/7/17. SOCIOS: Ornella Shaiel DE VILLA, nacida el 28/9/98, DNI 41558497, con domicilio real y especial en la SEDE SOCIAL Quirno 348 Piso 1 Departamento A CABA; y Marcelo Alejandro DE VILLA, nacido el 20/5/97, DNI 40391743, con domicilio real en O'Gorman 1662 Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. DENOMINACIÓN: MARZONE CONSTRUCCIONES S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Industria de la construcción y como actividad accesoria la locación de volquetes y/o arrendamiento de rodados propios y/o de terceros, y transporte de materiales. Además podrá efectuar la importación y exportación de bienes muebles, maquinarias, materias primas o accesorios necesarios para el desarrollo de la actividad de la sociedad y realizar todo tipo de representación o intermediación que tenga relación con el objetivo social de la sociedad. La sociedad podrá además realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. CAPITAL: \$ 30.000. ADMINISTRACION Ornella Shaiel DE VILLA GERENTE en forma individual. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado de constitución de S.R.L. de fecha 25/07/2017.

agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58252/17 v. 14/08/2017

MAX TECHNOLOGY S.R.L.

1) Juan Eduardo Alejandro GATTI, 02/11/1952, DNI 10.507.124, abogado, Viamonte 1390, Piso 6 Dto A, CABA; Diego Luis GOÑI, 13/12/1953, DNI 10.962.863, empresario, Ramos Mejía 2041, San Isidro, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos y casados. 2) 07/08/2017. 4) Av. Córdoba 391, Piso 14 Dto A, CABA. 5) a) prestación de servicios de transporte aéreo comercial no regulares, internos e internacionales de pasajeros, carga y correo, utilizando aeronaves de reducido porte y/o gran porte e internos de transporte aéreo de carga pura, utilizando aeronaves de reducido porte, traslados de personal y ejecutivos, evacuaciones aeromédicas, vuelos sanitarios, pulverizaciones aéreas, traslado de féretros, trabajos de fumigación aérea, rociado, sembrado aéreo y toda forma de combate de plagas y control de incendios forestales, ya sea con equipos terrestres o aéreos; b) Exploración de yacimientos y búsqueda de minerales desde el aire, utilizando para ello técnicas de magnetometría y fotografía aérea, en todas sus variantes. Comercialización de equipos de detección de deslizamientos en zona montañosa y en las minas a cielo abierto c) A la compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de aeronaves, motores, combustibles, repuestos y accesorios de aeronaves en general; tareas de servicio, reparación y mantenimiento de aeronaves, equipos, repuestos, productos y subproductos del ramo aeronáutico, d) A la compra, venta, consignación, importación y exportación de equipos y vehículos terrestres, marítimos y aéreos de vigilancia, sistemas de comunicaciones y detección, para uso militar y por las fuerzas policiales y de seguridad, para control de masas y prevención del contrabando y narcotráfico. e) A la compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de materiales para la construcción. f) A la aceptación y adquisición de representaciones a los fines de realizar todo orden de operaciones vinculadas a estos ramos y cuantas más actividades sean afines y estén autorizadas por las leyes. 6) 99 años 7) \$ 80.000 8) Gerentes: Ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 30/06.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/08/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

MEYA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 10/08/2017, elevada a escritura pública 96 del 08/08/2017 pasada por ante mí, Escribano Gustavo Eduardo Volco, Titular del Registro 1678 de CABA, Matrícula 4102, aprobó la reforma de Contrato Social modificando el texto del artículos CUARTO, a saber: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Los socios suscriben el Capital Social de la siguiente manera: 1) \$ 445.500 Jorge Alberto Pacios; 2) \$ 24.750 Nélida Graciela Oliveti y 3) \$ 24.750 María Yamila Pacios.-" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 1678

GUSTAVO EDUARDO VOLCO - Matrícula: 4102 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58096/17 v. 14/08/2017

NAGU GROUP S.R.L.

Constitución de SRL. Instrumento Privado del 27/7/17. SOCIOS: (argentinos) Gustavo Alberto GUARAGLIA, 29/1/1973, DNI. 23.205.702, casado, empresario, domicilio real/especial en Plaza 3145, Coghlan, C.A.B.A. (GERENTE); y Diego Nicolas NAPOLI SARTOR, 24/1/1985, DNI. 31.453.008, soltero, instalador de artículos electrónicos, con domicilio real/especial en Sarmiento 1828, 1ro. "A", Balvanera, C.A.B.A. SEDE SOCIAL: calle México nro. 1320, piso 6to., departamento "A", jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de: asesoramiento y prestación de servicios profesionales y de mecánica integral; realización de reparaciones, refacciones y/o mantenimiento de maquinarias, vehículos automotores, motovehículos, maquinarias industriales y/o agrarias; compra y venta de auto partes y repuestos; Refacciones en general y prestación de servicios de refacción y tareas de mantenimiento de inmuebles y/o relacionados con la construcción; compra y venta de productos; Realización de tareas y prestación de Servicos de Consultoría, Asesoramiento Empresarial, dirección y gestión. CAPITAL: \$ 151.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/8. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/07/2017

MARIA ROCIO GISELA LESCANO - Notario - Nro. Carnet: 6213 Registro: 3105 Titular

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2017. Número: CEE 00002184

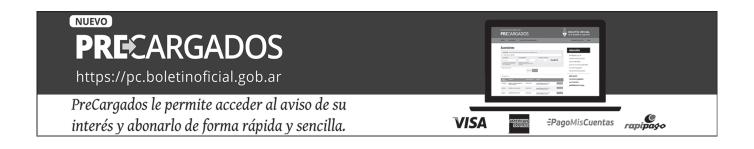
e. 14/08/2017 N° 58111/17 v. 14/08/2017

NUALPA S.R.L.

Constituida por escritura 233 del 8/8/2017. Martín Adrián D'Aversa, argentino, soltero, DNI 31.478.929, nacido 21/4/1985, empleado; Maximiliano Tomás D'Aversa, argentino, soltero, DNI 32.763.905, nacido 30/1/1987, empleado y Osvaldo D'Aversa, argentino, casado, DNI 13.711.475, nacido 18/11/1957, empresario, todos domiciliados en calle Marconi número 2562 Olivos, Prov Bs As. Denominación. NUALPA S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: producción, elaboración, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas en general y/o sus materias primas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como ser el de franquicias, representación, intervenir en licitaciones públicas y privadas, que se relacionen con su objeto y a tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 100.000. Administración 1 a 3 gerentes, mandato: 10 años. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: calle Manuel Ugarte número 2382 CABA. Gerente Osvaldo D'Aversa con domicilio especial en la sede social. El escribano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 312

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58203/17 v. 14/08/2017



PROYEXITO S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 119 del 09/08/2017 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Juan Mariano PERNA, argentino, nacido el 16/06/1978, D.N.I.: 26.644.882, soltero, analista de sistemas, domiciliado en Balandra Carmen 6087, de C.A.B.A.; y Diego Gabriel IMPIERI, argentino, nacido el 20/12/1979, D.N.I.: 27.778.763, soltero, empresario, domiciliado en Avda. Carabobo 345, Piso 11°, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PROYEXITO S.R.L.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Producción, compra y venta al por mayor o por menor, fraccionamiento, empaque, consignación, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de cereales, frutas, verduras y hortalizas frescas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de los cereales, frutas, verduras y hortalizas, producto de granja y ganadería y todos sus derivados. Compra y venta, al por mayor o por menor, transporte, distribución y consignación en cualquier punto de la República o el exterior, de cereales, frutas, verduras, papas, víveres secos, granja, ganadería y sub-productos. La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de los productos indicados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La Administración, representación y uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan Mariano PERNA y Diego Gabriel IMPIERI, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Yerbal 2186, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 2047.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58249/17 v. 14/08/2017

REINA DEL CIELO S.R.L.

1) Eduardo Campion, argentino, nacido el 25/10/59, DNI Nº 13.030.680 y C.U.I.T. Nº 20-13030680-3, comerciante, soltero, domicilio real y especial en Establecimiento El Deseado, Localidad de Urdampilleta del Partido de Bolivar, Provincia de Buenos Aires y Irene Marta Campion, argentina, nacida el 2/05/61, DNI Nº 14.690.318 y C.U.I.T. Nº 27-14690318-0, comerciante, casada, domicilio real y especial en la calle Suipacha 1175, Piso 5°, C.A.B.A.. 2) Escritura N° 190, folio 473/2016, Fecha: 28/06/16, Escribano Javier E. Miguens, interino del Registro 84, Matrícula 5304 de C.A.B.A. 3) REINA DEL CIELO S.R.L. 4) Paraná 774, Piso 3°, Departamento A, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, dar en arrendamiento establecimientos rurales propios y tomar en arrendamiento establecimientos rurales de terceros, la aparcería y explotación conjunta de inmuebles rurales, la realización de actividades de agroturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y especialmente la adquisición y arrendamiento de todo tipo de inmuebles rurales. 6) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) \$ 150.000. 8) Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Eduardo Campion. 10) 31-5 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 28/06/2016 Reg. N° 84

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57897/17 v. 14/08/2017

ROBENA S.R.L.

1) 7/8/2017. 2) Juan Pablo JUTARD, argentino, nacido el 28/3/1979, D.N.I. 27.120.632, casado, Licenciado en Economía Empresarial, domiciliado en Agüero 1519 piso 1º depto. "5" Cap. Fed. y Sebastián Pablo PONTAROLO, argentino, nacido el 28/3/1980, D.N.I. 28.101.509, casado, Técnico Electrónico, domiciliado en Av. Pueyrredón 1257 piso 5° Rosario, Pcia. de Santa Fe. 3) "ROBENA S.R.L.". 4) Sede social: Agüero 1519 piso 1° depto. "5" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito del país como en el extranjero a las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección, ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, b) Construcción de obras públicas, y privadas Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles ,la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas ,sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponden al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. c) comercialización, compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta, distribución, de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración, d) el transporte nacional, internacional o interprovincial de los materiales relacionados en el presente objeto en vehículos propios o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, la distribución de las mercaderías y productos relacionados con este objeto, su almacenamiento depósito y embalaje en vehículos propios o de terceros y e) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios ,otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general ,relacionadas con las actividades relacionadas en el presente objeto. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra aquella que requiera el concurso del ahorro público, todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. 7) CINCUENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Pablo JUTARD, quién fija domicilio especial en Agüero 1519 piso 1º depto. "5" Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 569 de fecha 07/08/2017 Reg. Nº 753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 14/08/2017 N° 58157/17 v. 14/08/2017

SU DIRECCION S.R.L.

Constitución: 1 y 8) Socios y Gerentes: Miguel Ángel PRIETO, 18/02/57, Soltero, DNI 13.137.313 y Gabriela Judith ROSIN, 13/03/61, Divorciada, DNI 14.379.747; ambos argentinos, comerciantes, Ercilla 5522 CABA. El domicilio es real y especial. 2) 02/08/17 3) SU DIRECCIÓN S.R.L. 4) Av. Rivadavia 4011 piso 1 Dpto. 7 CABA 5) Fabricación de autopartes para rodados de todo tipo. Venta, reparación e instalación de sistemas de dirección y suspensión de vehículos y labores mecánicas en general. Comercialización al mayoreo y al minoreo, importación y exportación de productos de fabricación propia de autopartes para vehículos y de aquellos relacionados directa y/o indirectamente con sistemas de dirección y suspensión de rodados 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 9) Gerencia los socios, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 1185.

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 14/08/2017 N° 58200/17 v. 14/08/2017

T2W S.R.L.

Esc. 266 del 13/7/17, reg. 1433. Reconduccion y reforma art. 2°. Plazo: 6 años a partir de la inscripcion reconduccion, existiendo continuidad social. Se designa a Nicolas Taboada como gerente con domicilio especial en Jose Marmol 824, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58073/17 v. 14/08/2017

TECNO ESTAMPA S.R.L.

Por instrumento privado del 26/5/2015 se cedieron cuotas sociales y se modificó el artículo segundo correspondiente al capital social y por Acta de reunión de socios del 26/07/2017, se ratificaron los términos de la cesión y modificación: Artículo Segundo: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000.-), dividido en Diez Mil (10.000) cuotas de Pesos Uno (\$ 1.-), valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: El socio Gonzalo Fabián Nivela suscribre Cinco mil setecientas (5.700) cuotas, equivalentes a Pesos Cinco Mil Setecientos (\$ 5.700.-); el socio Antonio Nivela suscribe Tres mil seiscientas (3.600) cuotas, equivalentes a Pesos Tres mil Seiscientos (\$ 3.600.-); y el socio Martín Gonzalo Segura suscribe Setecientas cuotas, equivalentes a Pesos Setecientos (\$ 700.-). Las cuotas se encuentran totalmente integradas. El capital social podrá incrementarse mediante cuotas sociales suplementarias."

Claudia Noemi Calarco - T°: 120 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58251/17 v. 14/08/2017

TRESHEN RIES S.R.L.

Por instrumento privado del 26/5/2015 se cedieron cuotas, se modificó el artículo 5° correspondiente al capital social y se designó gerente y por Acta de reunión de socios del 26/7/2017, se ratificaron los términos de la cesión: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000.-), dividido en Cinco Mil (5.000) cuotas sociales de \$10.-, valor nominal cada una, suscripta por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: A) La cantidad de dos mil cuatrocientos cincuenta cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) que representan un total de Pesos VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS (\$24.500.-) el señor Martín Gonzalo SEGURA y el señor Gonzalo Fabián NIVELA cada uno. B) La cantidad de cien (100) cuotas sociales de valor nominal Pesos Diez (\$10.-) cada una que representan un total de Pesos Mil (\$1.000.-) el señor Rubén Marcelo TAMULIS. Las cuotas se integran en un 100% en dinero en efectivo". Designación de Gerentes: Martín Gonzalo Segura y Gonzalo Fabián Nivela, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1580, 5° piso oficina G, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/07/2017.

Claudia Noemi Calarco - T°: 120 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58254/17 v. 14/08/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA TIERRA S.C.A.

Por Escritura 119, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria 59, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de \$ 61.200 a la suma de \$ 571.200 y posteriormente como consecuencia de la escisión-fusión, reducirlo a la suma de 480.245 Pesos; reformando en consecuencia los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86 Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58059/17 v. 14/08/2017

MALAGANA S.C.A.

Por Escritura 118, del 13/07/2017, Registro 86 de CABA, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria 70, del 8/03/2017, donde se resolvió la Escisión-Fusión de la Sociedad, aumentar el Capital Social de la suma de \$ 241.200 a la suma de \$ 589.651 y posteriormente como consecuencia de la escisión-fusión, reducirlo a la suma de 221.942 Pesos; reformando en consecuencia los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 86. Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58051/17 v. 14/08/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB ATLETICO ATLANTA

CONVOCATORIA

La Comisión Electoral del Club Atlético Atlanta convoca a la realización de comicios ordinarios (arts. 104 y 112 del Estatuto social) que se realizarán el día tres (3) de septiembre del año 2017, en Humboldt 540 CABA, donde se elegirán las siguientes autoridades establecidas en el art. 44 del Estatuto social:

La Comisión Directiva que estará por los siguientes cargos: Un (1) Presidente; Un (1) Vicepresidente primero; Un (1) Vicepresidente segundo; Un (1) Secretario General; Un (1) Secretario Administrativo; Un (1) Secretario Deportivo; Un (1) Tesorero; Un (1) Protesorero; Siete (7) Vocales Titulares y Siete (7) Vocales Suplentes (art. 48).

La Comisión Revisora de Cuentas que estará integrada por: tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes (art. 81).

La Asamblea que estará compuesta por cincuenta y un (51) representantes de socios (art. 86).

Presidente Gabriel Mariano Greco y Secretario General Guillermo Ale designados según los comicios celebrados el día 10 de agosto de 2014.

Certificación emitida por: Ricardo Mario Giurato, Registro N° 451. Matrícula N° 5295. Fecha: 11/8/2017. Acta N°: 082. Libro N°: 32.

e. 14/08/2017 N° 58578/17 v. 14/08/2017

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de las Clases B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") a Asamblea Especial Ordinaria de Clase, a celebrarse el día 20 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Designación de un (1) director titular por las Clases "B" y "C" en forma conjunta, con mandato hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. 3) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en la sede de la Sociedad, sita en Avda. del Libertador 6363, Piso 12° de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Gerencia de Asuntos Legales), hasta el día 14 de septiembre de 2017 inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 28/4/2017 Ricardo Alejandro Torres - Presidente

e. 14/08/2017 N° 57991/17 v. 18/08/2017

ESTACION MANDIOCA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1º de septiembre de 2017, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Razones por las que la convocatoria se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. Confección de la Memoria de los Estados Contables bajo los parámetros del Artículo 308 de la Resolución General Nº 7/2015 de la Inspección General de Justicia. Dispensa a los Administradores de la Sociedad; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017 y destino del mismo; 5º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores en los términos del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; y 6°) Consideración de la modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico de la Sociedad. Reforma del Artículo 11º del Estatuto Social. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 28 de agosto de 2017

designado instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 26/12/2016 Raul Alberto Gonzalez - Presidente e. 14/08/2017 N° 58053/17 v. 18/08/2017

FINDECOR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en sede de la calle Rodríguez Peña 2083/87 1º piso dto. A, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. Ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio 2017, y dispensa a la Res. 4/2009 de la Inspección General de Justicia, 2) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio cerrado al 31 de julio 2017, 3) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio 2017, 4) Consideración de los honorarios al directorio y síndico, 5) Consideración de la remuneración del director titular, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2015 eduardo daniel kañevsky - Presidente e. 14/08/2017 N° 58138/17 v. 18/08/2017

IONICS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 31 de Agosto de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 6° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Desafectación de la Reserva Facultativa constituida por la Asamblea del 28 de Marzo de 2017 la cantidad de pesos 3.300.000.- a los efectos de distribuir, en proporciones equivalentes a las tenencias accionarias, dicha cantidad a los Sres. Accionistas en concepto de dividendos. 2. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3. Autorizaciones. Notas: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades. B) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 15 horas, desde el día 16 de Agosto de 2017. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 30/3/2016 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 14/08/2017 N° 57988/17 v. 18/08/2017

MENDEZ Y HONORIO S.A.

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de agosto de 2017 a las 18:30 horas y 19:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el salón de usos múltiples de la calle Malabia 2430, C.A.B.A., para tratar este Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento y consideración de la renuncia de derechos efectuada por la firma KWZ S.R.L. con fecha 21 de junio de 2016; 3) Tratamiento y consideración de la renuncia de derechos efectuada por la firma QUALIS DEVELOPMENT S.A. con fecha 21 de junio de 2016; 4) Tratamiento y consideración de la renuncia de derechos efectuada por la firma Estudio Brodschi con fecha 21 de junio de 2016; 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; 6) Consideración de la gestión y honorarios del directorio por los referidos ejercicios; 7) Fijación del número y elección de miembros del Directorio; 8) Ratificación del segundo punto del orden del día de la Asamblea de fecha 21/02/2011 "Aumento del capital social en la suma de \$ 11.588.000, es decir de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 11.600.000". NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia (art. 238 Ley 19.550) hasta el 25/08/17 inclusive, mediante notificación a la sociedad, enviada a Malabia 2379 piso 1 of. A, C.A.B.A, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 3/2/2011 Reg. Nº 614 Guido Joel Wainstein - Presidente e. 14/08/2017 N° 58475/17 v. 18/08/2017

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Reforma de los artículos uno y dos del estatuto social.
- 3) Autorizaciones

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día seis de septiembre de dos mil diecisiete, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2017 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 14/08/2017 N° 58187/17 v. 18/08/2017

MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION MUPEDUC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación en uso de las facultades que le confieren los artículos 19, 30, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 40 del estatuto social convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados a celebrarse el día 15 de septiembre de 2017 a las 19 horas en su sede de Hipólito Yrigoyen 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 30 finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 3°) Ratificación Convenios vigentes y tratamiento tasas en cumplimiento del art. 4° Resol. INAES 1481/09.
- 4°) Tratamiento cambio de domicilio de Sucursales.
- 5°) Tratamiento venta de inmuebles.
- 6º) Actuación de los integrantes del Consejo Directivo, confirmación de convenios y Poderes.
- 7°) Tratamiento del valor de la cuota social y subsidios.
- 8°) Tratamiento de retribución de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/10/2016 Sergio Fabian Grodsinsky - Presidente

e. 14/08/2017 N° 58077/17 v. 14/08/2017

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2017 a las 10 hs., en el domicilio social de la calle Rivadavia N° 869, Piso 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 31 de Agosto de 2017 a las 11 hs., en el domicilio societario para considerar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de la convocatoria fuera de término: causas que la motivaron. 2) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.16. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al 31.12.16. 5) Consideración de la gestión de los Directores. 6) Consideración de la gestión del Sindico Titular. 7) Remuneración del Directorio. 8) Remuneración del Síndico. 9) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2016 Federico Gustavo Virasoro - Presidente

e. 14/08/2017 N° 58472/17 v. 18/08/2017

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día el día 30/08/2017 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social Avenida Edison S/N a 100 metros de su intersección con Prefectura Naval Argentina, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/03/2015 Silvia Susana Iglesias - Presidente e. 14/08/2017 N° 57955/17 v. 18/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Víctor Jose Maida, abogado T° 110 F° 526 CPACF con oficina en Esmeralda 582 1° Piso Dto 2 CABA comunica que: Hernán Rodrigo VIOTTI DNI 22.109.816 domiciliado en Honduras 5068 P.B. C.A.B.A vende, cede y transfiere su fondo de comercio habilitado para restaurante cantina (602000) café bar (602020) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602030) por Expte. 57925-2008 y transferido por Expte. 17268748/2014 con 139.60 m2 de superficie sito en Honduras 5068 Planta Baja, Alta y Azotea, C.A.B.A. a VENETA S.A., domiciliada en Honduras 5068 C.A.B.A - Reclamos de Ley Honduras 5068 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 14/08/2017 N° 58227/17 v. 18/08/2017



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABADIR S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.731.847 Por Asamblea General Ordinaria del 17/07/2017 y Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado: Presidente: Gladys Mabel Rico y Directora Suplente Adriana María Gianastasio. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay 811, 3 piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio. Pablo Gonzalo Marí. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2017

Pablo Gonzalo Mari - T°: 52 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58100/17 v. 14/08/2017

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2017, se resolvió designar como Presidente: Sra. María Del Carmen Silvana di Lorenzo García Da Rosa; Vicepresidente: Sr. Gastón Yacopini, Director Titular: Sr. Brian Yoor. Los Directores constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2017

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57967/17 v. 14/08/2017

ADMINISTRADORA DE CONOCIMIENTOS S.A.

Por Acta del 17/07/2017 La sociedad cambia sede social a Av. Santa Fe 768 piso 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 03/08/2017 Reg. N° 51 alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58072/17 v. 14/08/2017

AFIANZAR S.G.R.

Por Asamblea del 30/05/2017, por renuncia de Guillermo Gustavo Assumma, Horacio Rando, Ricardo Sosa, Joaquín Labougle, Sergio Iglesias y Pamela Peralta Ramos se designa nuevo consejo de Administración: Presidente: Virginia Criado; Vicepresidente: Clara Albani; Consejero: Juan José Núñez Aguilar y Consejeros Suplentes: Guillermo García, Rolando Oscar Chamó y Raúl Carlos Pappalardo. Se resuelve el cambio de sede a Av. Julio A. Roca 733, Piso 1, Capital Federal. Los miembros del consejo constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de consejo de fecha 03/07/2017.

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58193/17 v. 14/08/2017

AGROTIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/2017, 1) se eligieron por unanimidad cargos del directorio y Acta de Directorio 121 del 03/07/2017, se distribuyeron por unanimidad cargos de Directores. Directores Titulares: Alejandro Miguel Georgalos (Presidente), Ana Victoria Paissanidis, (vicepresidente), Miguel Odisea Georgalos, Director Suplente: Marina Georgalos; todos con domicilio especial en la calle Tucumán 994, piso 7 C.A.B.A.; 2) se acepta la renuncia de Juan Pablo Georgalos al cargo de director titular (presidente) y se aprueba por unanimidad la gestión; y 3) se resolvió el traslado de la sede social de Reconquista 1088, piso 9 C.A.B.A. a Tucumán 9944, piso 7, C.A.B.A. Escribana Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478 CABA autorizada por Acta 158 del 10/08/2017. Autorizado según instrumento privado 158 de fecha 10/08/2017

Delia Alicia Bonfanti - Matrícula: 3642 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58164/17 v. 14/08/2017

ALACOR S.A.

Por acta de Asamblea 27/01/2017, se confirma Directorio. Presidente Ricardo Luis Chamaza, Directores Titulares Marcelo Gabriel Chamaza, Gonzalo Pablo Chamaza, Director Suplente Liliana Mabel Conde, fijan domicilio especial en Gallo 1063 Piso 6 Dpto. C CABA. Autorizada por Acta del 27/01/2017, Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/01/2017

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 14/08/2017 N° 58163/17 v. 14/08/2017

ALDEA DEL FALDEO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 18/7/2017 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Ferré, Vicepresidente: Luis Fernando Velazco y Director titular: Christian Alejandro Biercamp y Directores suplentes: Horacio Flores, Sonia Biercamp y Augusto Tomás Bunge. Por acta de Directorio del 24/7/17 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Martín Ferré, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Luis Fernando Velasco, Vicepresidente: Christian Alejandro Biercamp; Director titular: Horacio Flores. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 119, piso 2 CABA. Por Directorio del 24/7/17 se decidió fijar nueva sede social en la calle Suipacha 119, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2017

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58123/17 v. 14/08/2017



DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

ASOCIADOS DON MARIO S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio Nº 533 de fecha 15/10/15, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV (las "ONs Serie IV") de Asociados Don Mario S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"). Mediante el acta del 06/06/17 se reconsideraron los términos y condiciones de la emisión en el marco de su Programa Global de Obligaciones Negociables Simples hasta U\$S 60.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades monetarias) (el "Programa"). La creación del Programa ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 17/03/12 y la prórroga de la vigencia del programa ha sido aprobada por la asamblea de accionistas del 27/04/17 (autorizado mediante Resolución Nº 16.845 del 6/07/12 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y Resolución Nº RESFC-2017-18869-APN-DIR#CNV del 27/07/17, respectivamente). (b) El Emisor es Asociados Don Mario S.A., constituida el 27/09/82 e inscripta ante la Inspección General de Justicia (la "IGJ") con fecha 14/04/83 bajo el número 1340, Folio 593 del Libro 83, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Fue transformada en sociedad anónima el 10/07/96 e inscripta ante la IGJ con fecha 17/01/97 bajo el número 662, Folio 1247 del Libro 120 de Sociedades Anónimas, con una duración de 99 años contados desde el 14 de abril de 1983. La sede social de la Sociedad es Lavalle 1527, Piso 11, Oficina 44 (C1048AAK) de la Ciudad de Buenos Aires. (c) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la explotación en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; desarrollo de actividades vinculadas al mejoramiento y genética de semillas. Asimismo, podrá realizar actividades financieras mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. (d) Al 30/06/17, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad ascendía a miles de \$41.656.297 y su patrimonio neto a \$ 533.095.000 (e) Títulos a ser Emitidos: ONs Serie IV. Monto de la Emisión: U\$S 20.000.000. Oferta: las ONs Serie IV son ofrecidas en Argentina en el marco de la Ley Nº 26.831 y demás normativa aplicable. Organizadores: Banco Itaú Argentina S.A. y Banco Santander Rio S.A. Colocadores: Itaú Argentina S.A., Banco Santander Rio S.A., Allaria Ledesma & Cia S.A. y BAF Securities S.A. Clases y/o Series: las obligaciones negociables serán denominadas ONs Serie IV. Descripción: las ONs Serie IV serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Sistema de Colocación: subasta pública, a través del Sistema SIOPEL. Forma: Las ONs Serie IV se representan bajo la forma de un único certificado global, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A. Moneda: Las ONs Serie IV están denominadas en, serán suscriptas y pagaderas íntegramente en Dólares Estadounidenses, o conforme se especifique en el Suplemento de Prospecto. Fecha de Emisión: 11 de agosto de 2017. Plazo de Vencimiento: 11 de agosto de 2022 o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil. Precio de Suscripción: las ONs Serie IV serán emitidas al 100% de su valor nominal. Intereses: Las ONs Serie IV devengarán intereses a una tasa del 6,15% nominal anual. Pago de los Intereses: Los Intereses de las Obligaciones Negociables Serie IV serán pagaderos de forma semestral, conforme se determine en el Suplemento. Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad a través de Caja de Valores S.A. Amortización: el valor nominal de las ONs Serie IV será pagadero en 5 cuotas anuales del 20% del valor nominal de las ONs Serie IV. Garantías: las ONs Serie IV no gozarán de garantía especial alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las ONs Serie IV serán utilizados para cualquiera de los conceptos establecidos en la LON, según se establezca en el Suplemento de Prospecto. Listado y Negociación: las ONs Serie IV se listarán y/o negociaran en el ByMA y en el MAE. Calificación de Riesgo: las ONs Serie IV fueron calificadas A+(Arg) el 11/07/17 por FIX SRC S.A. (g) A la fecha la sociedad registra deudas con privilegios o garantías por \$ 42.773.291. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2017 Agustin Rafael Herrera Vegas - T°: 118 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58344/17 v. 14/08/2017

ATENKO S.A.

Por acta de asamblea del 15/11/2016 se elige Presidente Jorge Javier Perez Rueda y Director Suplente Ignacio Jose Aguerre Herrera. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1430, tercer piso, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 10/08/2017 Reg. Nº 1693. MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

BECKERS ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Directorio Nro. 7, del 01/04/2016 se resolvió trasladar la sede social de la calle Tucumán 1452, piso 3, oficina 7 a la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, piso 5, departamento A de esta ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2016 Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58156/17 v. 14/08/2017

BRENNTAG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 30.06.2017 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Germán Torres Celis; Vicepresidente: Diego Di Cioni; Directores titulares: Martin Pablo de la Roza, Patricio Pablo Rojas Salgado y Nestor Esteban Luis Arrighi. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/06/2017 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58122/17 v. 14/08/2017

BRINUS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 17/11/2016 se resolvió designar por tres ejercicios, a los siguientes Directores Titulares: Presidente: Jordán Palandjoglou, Vicepresidente: Andrés Palandjoglou, Director Titular: Eduardo Raimundo Alsina, Director Titular: Carlos Ernesto Nocetti, y por un ejercicio a los siguientes Síndicos: Síndico Titular: Oscar Roberto Nordin Vilas, Síndico Suplente: Emilio Gallego. Todos constituyen domicilio especial en la calle Virrey Cevallos 231, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 94

Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58033/17 v. 14/08/2017

BRUGSA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11, de fecha 7/4/2017, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rubén Eduardo Pulice; Vicepresidente: Sandra Verónica Marchese; Directores Titulares: Marcelo Favio Marchese, Fernando Gustavo Peralta Cualchi y Néstor Walter Smith; y Director Suplente: Daniel Antonio Lotito. Constituyeron domicilio especial en la calle Carlos Antonio López N° 3241. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 1889 Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57990/17 v. 14/08/2017

C Y M INDUSTRIAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2017 se ha designado directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Karina R. Morante, Vicepresidente: Luis L. Morante Director Titular: Elio C. Morante, Director Titular: Carlos. A. Keipert y Director Suplente: Rosa Cersosimo. Directorio Electo: Presidente: Karina R. Morante, Director titular: Luis L. Morante, Director Titular: Elio C. Morante, Director Titular: Carlos A. Keipert y Director Suplente: Rosa Cersosimo. Todos con domicilio especial en: Itaqui 1950, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2017 Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58253/17 v. 14/08/2017

CAROLINE ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 36 del 06/03/17 se eligieron autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Guillermo FELDBERG y Director Suplente: Alberto Martín IRIBARNE, quienes constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja n° 4435, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2017

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

CARP - QUEN S.R.L.

Por instrumento privado del 21/07/2017 se reforma artículo sexto. Se designa gerente a Facundo Nicolas MACCARRONE, acepta cargo constituyendo domicilio especial en Av. Cabildo 501 CABA. Trasladan sede a Av. Cabildo 501, CABA. Autorizado según instrumento privado 138 de fecha 21/07/2017 Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58258/17 v. 14/08/2017

CDE ARGENTINA S.R.L.

(Aviso rectificatorio de fecha 03/07/2017 T.I. Nro. 46245/17) IGJ N° 1.862.529 Se rectifica edicto publicado con fecha 03/07/2017, a tal fin se informa que el domicilio especial del Presidente, el Sr. Mitchell John Krebs, designado mediante Reunión Ordinaria de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 05/05/2017 se constituyó en Av. Leandro N. Alem 882, 13° - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 05/05/2017 Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58134/17 v. 14/08/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 10/08/2017 se modificó la sede social a la calle Cerrito 836, 7º piso de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2017 MARIA CECILIA MARTIREN - T°: 93 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58542/17 v. 14/08/2017

CENTRO DE ESTUDIOS HEMATOLOGICOS Y TRASPLANTE S.A.

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria y directorio del 20/07/2017 se designaron y distribuyeron los siguientes cargos: Director Titular y Presidente Gregorio Arón Jaimovich Director Titular y Vicepresidente Edith Perla Fainzylber y Director Suplente David Jaimovich. Todos con domicilio especial en Solís 443 piso 2do. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/07/2017 Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57964/17 v. 14/08/2017

CHECK POINT SOFTWARE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

Comunica que en Asamblea del 06/04/17 se designó el siguiente Directorio: Philipe Levine: Presidente, Alberto Mario Tenaillon: Vicepresidente, Eduardo José Esteban: Director titular, Débora Raquel Ciofani: Directora Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/04/2017 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57899/17 v. 14/08/2017

CLM ARGENTINA S.A.

Esc. 822 del 27/7/17, reg. 1164. Acta: 19/8/16. Se designo: Presidente: Pascual Daniel Cutrone, domicilio especial en Quevedo 3980, CABA; Vicepresidente: Victor Orlando Miranda, domicilio especial en Rivadavia 6351, 20° piso, dpto A, CABA y Suplente: Claudio Dario Lucentini, domicilio especial en Zapiola 4459, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58068/17 v. 14/08/2017

CLOTHING BAIRES S.R.L.

POR REUNIÓN DEL 01/08/2017 QUOUROM Y MAYORÍA UNÁNIMES: A) SE ACEPTA RENUNCIA GERENTE CRISTIAN ADRIAN VERGARA, CUIT 20-32090383-2; B) SE DESIGNA GERENTE A CARINA ALEJANDRA ACOSTA, CUIT 27-27113921-2, QUIEN ACEPTA EL CARGO CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN TIMOTEO GORDILLO 715 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 01/08/2017 JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

CONSTRUCCIONES DE INTERES COMUN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2016 se dejó constancia de la cesación del directorio anterior (Director titular y Presidente: Juan Ángel Seitún. Directores titulares: Patricio Lanusse, Mateo M. Salinas, Jorge O'Reilly. Director Suplente: Juan Carlos Bartolomé) y se designó como Director Titular y Presidente: Juan Ángel Seitún y Director Suplente: Mateo M. Salinas, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en calle Reconquista 336, piso 1° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2016

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58161/17 v. 14/08/2017

CONSTRUCTORA DEPORTIVA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/07/2015 se designó Directorio por el término de tres ejercicios de acuerdo al Estatuto Social, y por Acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos, resultando reelectos: Presidente: Genaro AVERSA, Vicepresidente: Pablo Humberto AVERSA, y Director Suplente: Ernesto Oscar FONDATI; los Directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle Aimé Painé 1665 Piso 6º Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2015

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58272/17 v. 14/08/2017

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/6/2017 se aprobó la renovación de los mandatos del Directorio y su designación, reeligiendo el actual directorio por un nuevo mandato quedando el Directorio compuesto por Mariano Eduardo Azqueta (Presidente) y Joaquín Nuet Costa (Director Suplente), por el término de 3 ejercicios. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 1856, CABA en las actas de directorio de fechas 27/6/2017 y 29/6/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 21/06/2017

Josefina Buero - T°: 104 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58085/17 v. 14/08/2017

CORPORACION YIDA S.A.

Por acta del 21/07/17 designa Presidente Martín Gustavo Schafer y Suplente Juan Andrés Schafer ambos con domicilio especial en la nueva sede social por renuncias de Marilina Beatriz Trejo y María Florencia Tula Acosta. La sociedad fija nueva sede social en Pacheco de Melo 2138 Piso 6° Depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2017

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58142/17 v. 14/08/2017

CTRL365 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-04-2017: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Leandro Javier Bufi, Vicepresidente Patricia Alejandra Abrahan y del Director Suplente Pablo Ariel Bufi.- b) Se designa Directorio: Presidente: Leandro Javier Bufi con domicilio especial en Brandsen 5810 piso 3° departamento B, Wilde, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Patricia Alejandra Abrahan con domicilio especial en Mariano Moreno 5983, Wilde, Pcia. de Bs. As.- c) Se traslada la sede social a Paraguay 1307 piso 6° oficina 52, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/08/2017 N° 58131/17 v. 14/08/2017

CUATRO ROBLES S.A.

En Asamblea Ordinaria unánime del 25/11/2014 se designó Directorio: Presidente Susana Clotilde Munist, Vicepresidente María Georgina Ruiz Orrico, Director Titular Juan Enrique Ruiz Orrico, Directores Suplentes: Ignacio Ruiz Orrico y Maria Clara Ruiz Orrico, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilios especiales en Paraguay 946 PB "A" CABA. En Asamblea Ordinaria unánime del 13/07/2017 se designó Directorio: PRESIDENTE: Juan Enrique RUIZ ORRICO. DIRECTOR SUPLENTE: Pilar RUIZ ORRICO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 946 piso 4, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 08/08/2017 Reg. Nº 1637

Elena Luisa Bonenfant de Garibotto - Matrícula: 3987 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58145/17 v. 14/08/2017

DANMARK S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2016 se designó Directorio y se distribuyeron los cargos, resultando reelectos por el término de tres ejercicios según el Estatuto Social, Presidente: Ernesto BLUMENKRANS y Director Suplente: Simón BLUMENKRANS; quienes, por Acta de Directorio de la misma fecha, aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Avenida General Paz 1160 Piso 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2016

María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58271/17 v. 14/08/2017

DESARROLLOS Y MANDATOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Por acta del 29/05/17 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Verónica Nicolassa Chumino Fonseca con domicilio especial en Avda. Corrientes 524 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58140/17 v. 14/08/2017

DESSOL INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16-08-2016: Se designa directorio: PRESIDENTE: Guillermo Hernan Jacobs; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Manuel Jacobs; y DIRECTORA SUPLENTE: Olga Cristina Colatarci; todos con domicilio especial en Chacabuco 1192, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2016

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 14/08/2017 N° 58133/17 v. 14/08/2017

E. I. EMPRENDIMIENTOS INTEGRALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 y Acta de Directorio N° 74, ambas del 09/12/16, elevadas a escritura 109, del 09/08/17, Registro 1945, C.A.B.A.: Se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Edit Olga Cabo. Vicepresidente: Néstor Callegari. Director Suplente: Augusto Francisco Fernández. Todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1180, Piso 6°, C.A.B.A. Constanza Maffrand, autorizada en escritura 109, del 09/08/2017, Registro 1945, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 1945.

Constanza Maffrand - Matrícula: 4627 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58245/17 v. 14/08/2017

ECO DE LOS ANDES S.A.

Inspección General de Justicia 1.665.990: Se comunica que por Reunión de Directorio del 29 de Diciembre de 2016, se aceptó la renuncia del señor Diego Jorge Dávila al cargo de Director Titular, con efectos a partir del 31 de Diciembre de 2016. Asimismo, el Director Suplente Pablo Ignacio Panizza Young, asumió el cargo de Director Titular hasta tanto se celebre la Asamblea de Accionistas. El señor Panizza Young aceptó el cargo en la Reunión de Directorio y constituyó domicilio especial en Charcas 5160 C.A.B.A. El Directorio quedó constituido así: Presidente: Mariano Gabriel Lombardi; Vicepresidente: Alexandre Ribeiro Goncalves Silva Costa; Directores Titulares: Matías José Tavella; Manuel Andrés Kornprobst y Pablo Ignacio Panizza Young; Directores Suplentes: Daniel Sebastián De María y Rodolfo Guerrero Leal. CHRISTIAN FLEISCHER, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Reunión de Directorio del 29 de Diciembre de 2016.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 29/12/2016 Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57998/17 v. 14/08/2017

ED&F MAN LIQUID PRODUCTS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Ferrari y Director Suplente: Matías Cambiaso, ambos con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2017 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58022/17 v. 14/08/2017

EDI-SER S.A.

Por acta Nº 69 del 17/07/2017 por vencimiento de mandatos del Presidente Samuel Ernesto Racubian, Vicepresidente Miguel Ángel Racubian y Directora Suplente Marta Yacharian, fueron designados y aceptaron cargos Presidente Andrea Viviana Racubian, Vicepresidente Miguel Ángel Racubian y Directora Suplente Claudia Viviana Racubian. Domicilio especial Avenida Rivadavia 1929 piso 8 oficina 54 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/07/2017.

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58210/17 v. 14/08/2017

EMPRENDIMIENTOS NORTE S.A.

Por Asamblea del 04/08/17 por vencimiento de mandato se reeligió el mismo Directorio: Presidente: Roberto Angel Rocha y Suplente: José Ignacio Gorla, aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Mariano Acha 4795 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/08/2017 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57940/17 v. 14/08/2017

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

(Aviso rectificatorio de fecha 03/07/2017 T.I.Nro. 46242/17) IGJ N° 1.587.348 Se rectifica edicto publicado con fecha 03/07/2017, a tal fin se informa que los integrantes del Directorio designados por Reunión de Directorio de fecha 7/04/2017 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/05/2017 constituyen domicilio especial en: (i) Bouchard 710 Piso 9°, CABA, los Sres. Favio Alejandro Jeambeaut (Presidente), Santiago Vial Echeverria (Director Titular), Gustavo Schettini (Director Suplente), Jorge Marcelo Tinti (Director Suplente) y Juan Luis Correa Gandarillas (Director Suplente); (ii) Pasaje Carlos María de la Paolera 299 Piso 16°, CABA, el Sr. Juan José Mata (Vicepresidente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 37 de fecha 29/05/2017

Maria Soledad Noodt Molins - To: 117 Fo: 61 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58135/17 v. 14/08/2017

EUROSAT S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de Julio de 2017, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 250.000 a la suma de \$ 270.000, emitiéndose 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 20,99 cada una, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/07/2017

Daniel Hernán Dicasolo - T°: 83 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58178/17 v. 14/08/2017

EVERAL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/07/2017 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias del Presidente Alberto Enrique Mascambruni y del Director Suplente Matias Nicolas Mazzotta y fueron designados como Presidente Matias Nicolas Mazzotta DNI 32.006.321 y Director Suplente Guido Cason DNI 38.258.188, ambos con domicilio especial en Suipacha 190, noveno piso, oficina 908/909, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/07/2017. Ana María Molina - T°: 93 F°: 725 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58173/17 v. 14/08/2017

FERRARO Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Esc. 251 del 04/08/2017 Folio 762 Registro 441 Cap. Fed., se resolvió designar Gerentes a Marta YEZERSKI, y Franco Fabricio FERRARO, todos con domicilio especial en Serrano 439, piso 5°, departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 04/08/2017 Reg. Nº 441. Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58228/17 v. 14/08/2017

FGZ S.A.

Asamblea y directorio del 14/09/2016 y 3/7/17 se designa presidente: José Valentín Scozzafava, suplente: Gisela Fabiana Capel, domicilio especial ambos: Andonaegui 1929 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/07/2017.

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58229/17 v. 14/08/2017

FISHER CLINICAL SERVICES LATIN AMERICA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 9 del 01/03/2017 se resolvió designar por un ejercicio a los Sres. Daniel Ricardo Peña, Jonathan Damián Klawir y Mariano Andrés Sotelo como Gerentes Titulares, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/03/2017.

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58224/17 v. 14/08/2017

FISIATRICA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 23 de Junio de 2017 se revocó el cargo del Sr. Matías Ghigliazza como Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 30/06/2017. mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58079/17 v. 14/08/2017

FOSS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12/04/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de la directora suplente Andrea Mariana Novoa electa por Asamblea Ordinaria del 9/03/2017 designando en su reemplazo por el termino de dos años a Rubén Julián Martín Ramos con domicilio especial en Delgado 680, Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2017

José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57921/17 v. 14/08/2017

GESTION DE PAGOS S.A.

Por esc. nº 178, del 9/08/17, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 30/06/17, renunciaron los directores: Presidente, Carlos Alberto Costa; Vicepresidente, Damián Roberto Massimino; Directores Titulares: Primero: Alejandro Enrique Martínez; Segundo: Gustavo Mario Godoy; y Directores Suplentes: Primero: Julia Elena Costa Villarreal; Segundo: Félix Enrique Soria; Tercero: María Belén Martínez Suffern; y Cuarto: María del Carmen Villarino; se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto Costa; Vicepresidente: Julia Elena Costa Villarreal; Directores Titulares: Primero: Jorge Alberto Landau; Segundo: Carlos Alberto Germano; y Tercero: Juan José Loinaz. Directores Suplentes: Primero: Carlos Alberto Nigro; Segundo: Silvia Alejandra Vázquez; Tercero: Alicia Beatriz Pérez; Cuarto: Julio César Zaldúa y Quinto: Darío Matías Lanchuske; todos con domicilio especial en México nº 2918, 1º piso, depto. "A", CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58030/17 v. 14/08/2017

GIVEME S.R.L.

Aviso Rectificatorio del 28/06/17 TI 44970/17. El correcto domicilio especial del Gerente es Tamborini 2928, 1º piso depto "9", Caba. Se resolvió cambiar el domicilio social a Tamborini 2928, 1º piso depto "9", Caba. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/06/2017.

e. 14/08/2017 N° 58255/17 v. 14/08/2017

GLOBAL OIL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la sociedad –N° Correlativo 1.656.080- celebrada el 17.07.2017, se resolvió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Juan Pablo Maluf; Vicepresidente: Daniel Osvaldo Russo; Director Titular: Esteban Nicolás Dold; Directora Titular: María del Rosario Bongiovanni; Director Suplente: Federico Segarra. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/07/2017.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58206/17 v. 14/08/2017

HAULOTTE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/05/2017 se resolvió a) Aumentar el capital de \$ 893.543 a \$ 10.133.050 b) Reducir el capital de \$ 10.133.050 a \$ 1.833.570. Se informa: Denominación: HAULOTTE ARGENTINA S.A. sede Social: Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 05/11/07, bajo el N° 18233 del libro 37 tomo - de Sociedades por Acciones.- Oposiciones: en la sede social de 10 a 12 hs. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/17. Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58216/17 v. 16/08/2017

HEDRADAS S.A.

Se comunica que por resolución de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 06/07/17, han cesado en su mandato por renuncia los miembros del directorio de HEDRADAS S.A.: PRESIDENTE: ANTONIO GARCIA y DIRECTOR SUPLENTE: MARIA DOLORES GARCÍA. En el mismo acto se designó el nuevo directorio: PRESIDENTE: ADRIANA SOLEDAD GRANDI; DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO FABRICIO CHERUZZO. Ambos fijan domicilio especial en Quesada 2422, 7° piso, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2017

Mayra Yesica Vlajnic - T°: 84 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58143/17 v. 14/08/2017

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/04/2017 se resolvió designar al Sr. Ubaldo José Aguirre como Presidente, al Sr. Carlos Espina Iglesias como Vicepresidente, a los Sres. Demetrio Raúl Brusco, Carlos Antonio Moreno y Oliver Osswald como Directores Titulares, y a los Sres. Jorge González, Eduardo Rojas, César Lanza Castelli, Norberto Ledea y Marcelo Arrieta como Directores Suplentes. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Camino a Holcim S/N, Casilla de Correo N° 16, Código Postal X5101ACE, Malagueño, Córdoba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2017. María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58237/17 v. 14/08/2017

HUMO ROJO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/1/2017 se resolvió que: i) se designe como director titular a Jorge Martin Varela y como suplente a Sebastian Varela, ii) designar a Jorge Varela como Presidente de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio queda formado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Martin Varela, Director Suplente: Sebastian Varela. Todos ellos con domicilio real y especial en Besares 1972, C.A.B.A.-Autorizado en asamblea de fecha 3/1/2017 a firmar el presente documento.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/01/2017

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57938/17 v. 14/08/2017

INTELLIGENT ARCHITECTURE S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio 2/11/2016 se resolvió la designación y distribución de los miembros del Directorio: Presidente: Sebastián Rodrigo Fernández Prieto. Director suplente: Federico Leonel Fernández Prieto. Ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2010, piso 2º of. 201 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/11/2016.

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58211/17 v. 14/08/2017

INVERSIONES Y SERVICIOS RURALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 30/06/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio a los Sres. Juan Carlos Berisso (h) como Director Titular y a Alejandro Enrique Werner como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2017 sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58036/17 v. 14/08/2017

KARMAK S.R.L.

KARMAK SRL. Inscripta el 29/11/2010 bajo el N° 10912 Libro 135 de SRL. Se hace saber por un dia que por escritura de fecha 19/07/2017, pasada ante el escribano subrogante del registro 2168, Federico Lipoff, al folio 283, se protocolizaron las actas de gerencia del 07/04/2017 y de reunión de socios del 17/04/2017 que resolvió la disolución anticipada de la sociedad y nombraron LIQUIDADOR a la gerente Silvia Ines GARCIA quien constituyo domicilio especial en Montevideo 496 piso 2 of. 21 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 2168. Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

KEDIA S.A.

Rectificatoria de publicación del 3/8/17 T.I. 54849/17. Se rectifica la fecha del Acta de Directorio, siendo la correcta 25/6/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58037/17 v. 14/08/2017

KUNICO S.A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/08/2016, renovaron autoridades: PRESIDENTE: Isidro Eduardo KULICH. DIRECTOR TITULAR: Dina Ruth KULICH; quienes constituyen domicilio especial en O'Higgins 1695, 8° piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 09/08/2017 Reg. N° 1331. Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58242/17 v. 14/08/2017

LA PRADERITA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Esc. 795 del 20/7/17, reg. 1164. Acta: 8/11/16. Se designo: Presidente: Marcelo Santiago Alvarez; Vicepresidente: Jose Manuel Carral Cabanas y Suplente: Sergio Carral Cabanas, todos con domicilio especial en Francisco Beiro 5417, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58067/17 v. 14/08/2017

LAB SYSTEMS S.A.

Esc. 299 del 27/7/17, reg. 1433. Acta: 19/5/17. Se designo: Presidente: Liliana Claudia Allar y Suplente: Nora Nelida Peyru, ambas con domicilio especial en Quesada 5916, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58074/17 v. 14/08/2017

LABORATORIO HIDALGO TRIALS S.A.

Inspección General de Justicia 1.786.979. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 5 de Septiembre de 2016, se designaron las autoridades por el término de tres ejercicios, los que aceptaron el cargo por Reunión de Directorio del 12 de Septiembre de 2016, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Elisa María Agusti de Hidalgo y Directora Suplente: Mariana Hidalgo de Aubert. Las directoras fijaron domicilio especial en Ladislao Martínez 43; Martínez, Provincia de Buenos Aires en la Reunión de Directorio del 5 de Junio de 2017. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Acta de Directorio del 5 de Junio de 2017.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 05/06/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57997/17 v. 14/08/2017

LADY PAINE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/08/2016, se designa Directorio: Presidente: David Darío Dorfman; Vicepresidente: Mariela Edith Dorfman y Directora Suplente: Lorena Elizabeth Dorfman; todos fijan domicilio especial en Demaría 4550, Piso 24° Depto. B- CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACIÓN de fecha 07/08/2017. Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58248/17 v. 14/08/2017

LALLFERM S.A.

Se rectifica el aviso N° 20055/15 de fecha 20/03/2015 y comunica que, por Acta de Directorio de fecha 6 de Febrero de 2017 se deja constancia que por vencimiento del mandato, la Sra. Adriana Vilda Ansaldi de Coste Delvecchio, LC 9.993.723, cesó en su cargo de Presidente del Directorio. Autorizada Abogada, Noelia B. Villar por Acta de Directorio, de fecha 6 de Febrero de 2017.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2017 Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

LASER, FLEISCHER Y CIA. S.A.

Por Asamblea del 11/11/16 se designó el siguiente Directorio: Presidente Julián Manuel Sanchez con domicilio especial en Condarco 357; Directora Suplente: Carolina Eva Sanchez con domicilio especial en Olavarría 555; ambos de Quilmes. Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/02/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57957/17 v. 14/08/2017

MABOS S.A.

Esc. 188 del 6/7/17, reg. 18. Acta: 27/4/17. Renuncia de: Presidente: Luis Alberto Rezer y Suplente: Natali Mosquera. Se designo: Presidente: Omar Osvaldo Laporta y Suplente: Luis Alberto Rezer, ambos con domicilio especial en Paseo Colon 823,10°piso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58066/17 v. 14/08/2017

MADERO WALK EVENTOS S.A.

Por Asamblea del 18/5/17 se aprobó: (i) la renuncia de Mariano Tarasido al cargo de Presidente; Santiago Tarasido al cargo de Vicepresidente; Juan Pablo Tarasido al cargo de Director Titular y Eduardo Alfredo Tarasido al cargo de Director Suplente (ii) se eligió nuevo directorio: Presidente: Ricardo Jorge López Naon, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem N° 1074, piso 11, Caba; Director Titular: Ernesto López, con domicilio especial en Av. Corrientes 1820, 1º Piso, Of. "A", Caba y Director Suplente: Rolando José Argenti con domicilio especial en Av. Corrientes 1174, Piso 7, Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2017.

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58213/17 v. 14/08/2017

MALAYSIAN AIRLINE SYSTEM BERHAD

N° correlativo 1585489. Por decisión del Administrador de la matriz de fecha 07/06/2017 se revocó la designación del Sr. AHMAD MASRULDIN BIN AHMAD MAHAYUDDIN como representante de la sucursal argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA DEL ADMINISTRADOR de fecha 07/06/2017 Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58009/17 v. 14/08/2017

MAR-CAL S.A.

Por Directorio 7/12/11; escritura 209 del 1/8/17 ante ESC. ADRIAN COMAS cambió sede a Avenida Boedo 1239, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 01/08/2017 Reg. Nº 159. Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58204/17 v. 14/08/2017

MATEO Y MARCHIONI SB AGENTE DE MERCADO S.A.

Rectifico aviso N° 57172/17 de fecha 10/08/2017, donde dice Director Suplente: Gustavo Daniel Giraldez DNI: 14.199.502, corresponde Director titular: Gustavo Daniel Giraldez DNI: 14.199.502. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 127

Natalia Margarita Sosa gonzalez - T°: 110 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58076/17 v. 14/08/2017

MEDIA STRATEGY S.A.

Por asamblea del 20/03/2017 se aceptó la renuncia de Fernando Roberto Falcón a su cargo de Vicepresidente y se designaron los miembros del Directorio con mandato por dos ejercicios. Directorio Cesante: Presidente: Jorge Daniel Sampedro, Vicepresidente: Fernando Roberto Falcón, Directores Titulares: Federico Pablo Curti y Claudio Alfredo Soengas, y Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 323, 3º piso, Cap. Fed. Directorio electo: Presidente: Jorge Daniel Sampedro, Directores Titulares: Federico Pablo Curti, Claudio Alfredo Soengas y María Fernanda Caneda, y Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 323, 3º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 436

JUAN MARTIN DECARRE - Matrícula: 5320 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58281/17 v. 14/08/2017

MENDIOLAGOITIA E HIJOS S.R.L.

Escritura 46 del 17/5/17: Designación de Gerente Matías Germán MENDIOLAGOITIA, con domicilio especial en Lugones 3992 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 17/05/2017 Reg. Nº 474 Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58166/17 v. 14/08/2017

MEYA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 19/07/2017, elevada a escritura pública 95 del 08/08/2017 pasada por ante mí, Escribano Gustavo Eduardo Volco, Titular del Registro 1678 de CABA, Matrícula 4102 se aprobó la designación como GERENTE del señor Jorge Alberto PACIOS, quien acepto el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Quintino Bocayuva 1098, Piso 1° "C" - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 1678

GUSTAVO EDUARDO VOLCO - Matrícula: 4102 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58095/17 v. 14/08/2017

ML SPORTS S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria 28/06/17, Directorio: Presidente: Marcelo Matías LOMBILLA, domcilio especial en República de la India 3025 P. 14° Dto. B Cap. Fed., Vicepresidente: Diego Guillermo MERINO, domicilio especial Juan B. Ambrosetti 426, P. 5°, Dto. A Cap. Fed., Director Titular: Lucas LOMBILLA, domicilio especial República de la India 3025 P. 14° Dto. B Cap. Fed y Director Suplente: Antonella LOMBILLA, domicilio especial República de la INdia 3025 P. 14° Dto. B Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2017 mariana cecilia alvarez - T°: 259 F°: 107 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57966/17 v. 14/08/2017

NUEVAS MANUFACTURAS S.A.

Por Escritura N° 201 del 07/07/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 40 del 09/05/2017 se formalizó la designación del nuevo Directorio, y por Acta de Directorio N° 192 del 09/05/2017 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcos Di Paolo, Director Titular: Juan Di Paolo, Director Suplente: Tomas Di Paolo; todos constituyen domicilio especial en Paseo Colón 221, piso 8°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 7 de Vicente Lopez.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 14/08/2017 N° 58243/17 v. 14/08/2017

NUIT ET JOUR GOURMET S.A.

Por Esc. 350 del 10/08/2017 F° 1.455 del Registro 652 de CABA, NUIT ET JOUR GOURMET S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 12/05/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Eduardo Mauricio MARTINO, Vicepresidente: Julio Alberto COMPARADA y Director Suplente: Hugo GEORGUDAKIS. Todos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 222, P°9, Dto "A" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

O.ME.CO. ORGANIZACION MEDICA CONGRESO S.A.

Esc. 287 del 9/8/17, reg. 18. Acta: 9/8/17. Cesacion por fallecimiento de Lidia Bertoni de Della Rodolfa como Presidente y Suplente: Liliana Cristina Della Rodolfa. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58069/17 v. 14/08/2017

OTIS (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio de fecha 29/06/2017, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Alberto Herranz; Vicepresidente: Juan Pablo Simón Franco; Director Titular: Guillermo Alberto Gibelli; y Directores Suplentes: Mirna Nelly Sánchez y Nicolás Eduardo López. Todos constituyeron domicilio especial en Pedro de Luján 2902, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2017

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58177/17 v. 14/08/2017

PARQUES EOLICOS VIENTOS DEL SUR S.A.

Por Escritura N° 600 del 01/08/2017, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2017, se formalizó la designación del Directorio y la Sindicatura, y por Acta de Directorio N° 04/05/2017 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Facundo Fravega, Vicepresidente: Luciano Gonzalez Lobo, Director Titular: Sebastian Roberto Lanusse; Síndico Titular: Mariano Juan Repila, Síndico Suplente: Juan Carlos Ernesto Repila; todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 2116 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 14/08/2017 N° 58233/17 v. 14/08/2017

PASEO COMERCIAL S.A.

Expediente 1901362. Por Acta de Directorio del 17/07/2017 se decidió mudar la sede social a la calle LAVALLE 852, PLANTA BAJA (C1047AAR) CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/07/2017 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58088/17 v. 14/08/2017

PLAZA GANADERA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 10/05/17 se resolvió designar, por el termino de tres ejercicios, a los señores Alejandro A. Jencquel y Eduardo O. Jencquel como Presidente y Director Titular Único y Director Suplente, respectivamente. Se deja constancia que los directores electos constituyen domicilio especial en Viamonte 1145, Piso 6 Departamento "A", CABA y real en: (i) Alejandro A. Jencquel: Massini 958, Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires; y, (ii) Eduardo O. Jencquel: Neuquén 655, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2017.

Rafael Pereyra Zorraquin - T°: 93 F°: 244 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58223/17 v. 14/08/2017

PLAZA LAVALLE S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/08/2016 PLAZA LAVALLE S.A. designó este directorio: DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE: Carolina Riva; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Jacques Renaud Gabriel Pelissie du Rausas; DIRECTORA SUPLENTE: Cristina Andrea Riva, todos con domicilio especial en Loyola 551, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 11/08/2016 CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58259/17 v. 14/08/2017

PLEGARIA S.A.

a) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/5/17 resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del directorio presentada por María Salleras; 2. Designar el siguiente directorio: Presidente: Carolina Suarez. Directora Suplente: María Salleras; ambas con domicilio especial en Berutti 2446 piso 5 depto. B, CABA; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/5/17 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia a los cargos de Presidente del Directorio y Directora suplente presentadas por Carolina Suarez y María Salleras, respectivamente; 2. Designar el siguiente directorio: Presidente: Manuel Abel Dominguez. Directora Suplente: Ana María Iribertegui; ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1308 piso 16 depto. C, CABA; 3. Fijar nueva sede social en Marcelo T. de Alvear 1308 piso 16 depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 05/08/2017 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57959/17 v. 14/08/2017

PREMIUM QUALITY S.A.

Que en Asamblea Ordinaria del 13/02/2017 se amplió la cantidad de directores titulares a dos; se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Kevin Adán SARAMAGA RODRIGUEZ. Director titular: Daniel Jorge SARAMAGA. Director Suplente: Andrés Jesús SARAMAGA RODRIGUEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gallardo 962 C.A.B.A.; se cambió la sede social a San Martín 1143 piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 01/08/2017 Reg. Nº 79 VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58260/17 v. 14/08/2017

PRESCIUTTI, SCHIAVONE E HIJOS S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA Y DE SERVICIOS

Por Asamblea General Ordinaria del 28-04-2017: a) Se designa Directorio: Presidente: Mario Presciutti; Vicepresidente: Ruben Dario Schiavone; y Directoras Suplentes: Susana Cristina Bussolini y Silvia Fausta Presciutti; todos con domicilio especial en Dragones 2410, CABA.- b) Se traslada la sede social a Dragones 2410, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 14/08/2017 N° 58132/17 v. 14/08/2017

PROTECCION DE RIESGOS S.R.L.

Por acta del 04/07/17 cambia sede social a Uruguay 688 Piso 6 oficinas 24 y 25 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2017 Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58141/17 v. 14/08/2017

PUPILENT S.A.

comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2017 fueron reelectos: Presidente: Erwin Hermann VOSS, DNI 12639294; Vicepresidente: Norberto Carlos Sarubinsky, DNI 04381683; Directora Titular: Ingeborg VOSS, DNI 93274353; Directora Suplente: Hebe Victoria LATTES, DNI 01835574; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 714 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2017

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57831/17 v. 14/08/2017

R2 S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 07.10.2011, bajo el N° 21841, Libro 56, Tomo -, de Sociedad por Acciones, hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 19.03.2015 se resolvió: (i) Aprobar la renuncia de Sr. Rodrigo Figueroa Reyes a su cargo de Vicepresidente; (ii) No designar Director en remplazo del Sr. Rodrigo Figueroa Reyes, reduciendo a uno el número de directores titulares. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2015

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

RADIODIFUSORA METRO S.A.

Comunica: 1) que Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2016 designó directorio: Presidente: Faustino Juan Moneta Vicepresidente: Raúl Cruz Moneta. Director Titular: Rufino Moneta. DIRECTOR SUPLENTE: Belisario MONETA, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Freire 932, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 950.

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58250/17 v. 14/08/2017

RASTO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea del 18/07/17 renunciaron y se aceptó renuncia Vicepresidente Miguel Ángel Racubian, Directora Titular Claudia Liliana Racubian, Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski y Síndico Suplente Osvaldo Szwarc. Falleció Presidente Samuel Ernesto Racubian. Fueron designados y aceptaron cargos: Presidente Andrea Viviana Racubian, Vicepresidente Miguel Ángel Racubian, Directora Titular Claudia Liliana Racubian, Síndico Titular Marcela Rut Zapolanski y Síndico Suplente Osvaldo Szwarc. Todos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 1929 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2017. Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58209/17 v. 14/08/2017

REVERSA S.A.

Por Acta de Directorio del 17/06/13 se convoca a Asamblea para el 02/07/13 donde se resuelve la reelección de autoridades y cambiar el domicilio de la sede social a Adolfo Alsina 440, piso 4º Of. "F", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 13/06/16 se convoca a Asamblea para el 30/06/16 donde se resuelve la reelección de autoridades; Presidente: Claudia Fabiana FERNANDEZ y Director Suplente: Antonio CIUFFO. Ambos manifiestan aceptar sus cargos, y denuncian domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2016.

alejandro gabriel rodi - T°: 69 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58217/17 v. 14/08/2017

RH CONSULT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 17 del 21/12/2015 y de Directorio 54 del 18/12/2015 y 55 del 21/12/2015 se eligieron las nuevas autoridades por dos ejercicios. Directorio anterior: Presidente: Marcelo Alejandro Berenguel.-Vicepresidente: María Eugenia Arias Wicki. Director Suplente: Viviana Isabel Borello. Nuevo Directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Berenguel.- Vicepresidente: María Eugenia Arias Wicki.- Director Suplente: Viviana Isabel Borello. Todos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en Av. Bernardo de Irigoyen 214, Piso 1, Departamento E, CABA. Por Acta de Asamblea Extraordinaria 19 del 10/03/2017 y de Directorio 59 del 23/02/2017 y 60 del 10/03/2017 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 211, Piso 13, Departamento A, CABA a la Av. Bernardo de Irigoyen 214, Piso 1, Departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria 17 de fecha 21/12/2015

MARCELO ALEJANDRO BERENGUEL - T°: 223 F°: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57958/17 v. 14/08/2017

RMPE ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4.08.17 se resolvió designar al Directorio de RMPE ASOCIADOS S.A., y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca; Directores Titulares: Gonzalo Pérès Moore, Marcelo Atilio Suvá, y Máximo Reca; Director Suplente: Jorge Carlos Bledel. Se informa que los señores directores constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, C.A.B.A. Cesaron en el cargo de directores titulares los Sres. Carlos Miguens y Eduardo Escasany, y en el cargo de director suplente el Sr. Marcelo Atilio Suvá. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/08/2017.

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

RUDIMY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2017 cesaron como Presidente: Edmundo Mario Baldrich, por fallecimiento y Director Suplente: Mario Eduardo Muñoz, por vencimiento del mandato, y se designó Presidente: Rubén TSOLOKIAN y Director Suplente: Diego Javier Tsolokian, ambos con domicilio especial en Avenida Eva Perón 4856 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 551 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 536 Natalia Soledad Sanabria - T°: 107 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58008/17 v. 14/08/2017

S.A. LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME DEL 24/10/2016 SE REELIGIERON AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DE MANDATO. POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 24/10/2016 SE DISTRIBUYERON Y SE ACEPTARON LOS CARGOS. PRESIDENTE DR. LUIS MANUEL ANTONIO PIRLONE. VICEPRESIDENTE DRA. JUANA EMILIA OTTAVIANI DE PROVENZANO, TESORERO-SECRETARIO DRA. HILDA CARMEN COIRO DE PIRLONE, DIRECTOR SUPLENTE LUIS PABLO PIRLONE, TODOS REELECTOS Y CON DOMICILIO ESPECIAL EN AYACUCHO 291 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO "A" CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. SINDICO TITULAR REELECTO CONTADOR RAÚL HUGO GALLINAL CON DOMICILIO ESPECIAL EN AYACUCHO 291 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO "A" CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. POR ACTA DE DIRECTORIO DEL 28/10/2014 SE TRASLADA LA SEDE SOCIAL A AYACUCHO 291 PLANTA BAJA DEPARTAMENTO "A" CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. AUTORIZADA SEGÚN INSTRUMENTOS PRIVADOS ACTAS DE DIRECTORIO DEL 28/10/14 Y DEL 24/10/16. MARIA CLARISA PIRLONE ABOGADA CPACF T° 30 F° 861. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2016

MARIA CLARISA PIRLONE - T°: 30 F°: 861 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58162/17 v. 14/08/2017

SAND LAKE S.A.

Por acta de asamblea del 7/11/2016 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Herrera. Director Suplente: Ramón Francisco Flores, ambos con domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1824

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 28/07/2017 Reg. Nº 523 Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58269/17 v. 14/08/2017

SANTAMARINA VALORES S.A.

Comunica que en Asamblea Ordinaria de fecha 25/04/2017, fueron designadas la siguientes autoridades: Directores Titulares (1) Sr Santiago Bernardino Antonio Santamarina; y Director Suplente (1) Sr Javier Fauzon Santamarina.-Ambos directores titulares y suplente con domicilio constituido por art 256 de la Ley General de Sociedades en 25 de Mayo 267 piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 364 de fecha 31/07/2017 Reg. Nº 2102. Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58238/17 v. 14/08/2017

SDIT S.R.L.

SDIT SRL. Inscripta el 16/01/2015 bajo el Nº428 Libro 145 de SRL.- Se hace saber por un dia que por escritura de fecha 09/08/2017, pasada ante el escribano Ariel Yedlin, al folio 290 de su registro, el señor Dario Nino MOSCA renunció al cargo de gerente y junto con Natalia Andrea Giono vendieron y transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales a Emilio CESIO, argentino, nacido el 08/07/1972, DNI 23672568 y CUIT 20-23672568-6, contador, divorciado, domiciliado en Av. Alvear 1935/9, piso 8, CABA, en tanto que Fernando Luis Ojeda Garcia cedió al señor Cesio, 10.000 cuotas, por lo cual el capital social quedó suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Fernando Luis OJEDA GARCIA, 30.000 cuotas por un valor de \$ 30.000 y Emilio CESIO, 70.000 cuotas por un va-lor de \$ 70.000.- Los actuales socios resolvieron cambiar el domicilio social a la calle Moldes 2329 planta baja, CABA, y designar GERENTES a Fernando Luis OJEDA GARCIA y Emilio CESIO en forma indistinta, quienes constituyeron domicilio especial en Moldes 2329 planta baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 2168.

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

SHAYA S.A.

Asamblea Ordinaria del 10/07/17 reeligió como Presidente a Silvia Liliana Bianchi y designó como Director Suplente a Edwin Rafael Guerra Schiaffini en lugar de Yanina Liliana Guerra quien cesa. Los de signados fijan domicilios especiales en Terrada 1556, Departamento "A" Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/07/2017

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58112/17 v. 14/08/2017

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

En virtud de lo dispuesto por la Resolución SE N° 1338/06, ofrece la venta del siguiente producto a ser entregado en el período señalado.

Licitación: Referencia Suministros N° 14/17

Producto: Butano

Volúmenes ofrecidos: 1500 TN

Punto de Entrega: Refinería Shell, Dock Sud.

Condición de entrega: Free Carrier (FCA) de acuerdo a las Incoterms 2000. Las entregas podrán extenderse a los meses de Septiembre/Octubre'2017 de acuerdo a disponibilidad.

Forma de entrega: Por camión, el transportista será nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Planta Shell y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A.

Parcelas mínimas: 20 TN

Condición de Pago: Contado anticipado.

Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.

Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.

Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 - Piso 1 - Of. 6, C.A.B.A., en el horario de 11 hs. a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 07/01/2015 Reg. Nº 1888 Mario Alberto Castelo

e. 14/08/2017 N° 58519/17 v. 14/08/2017

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Julio de 2017 realizado el sábado 29 de Julio de 2017. 1er. Premio: 880; 2do. Premio: 915; 3er. Premio: 489;

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 40 de fecha 31/10/2016 Eldo Lujan Samperi - Presidente e. 14/08/2017 N° 57987/17 v. 14/08/2017

TALAR DE BECCAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31-08-2015: Se designa Directorio: Presidente: Gustavo Horacio Benavides con domicilio especial en 3 Sargentos 2274, Martinez, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Hector Ruben Cascarini con domicilio especial en Azcuenaga 1541 piso 2° departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 31/08/2015

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 14/08/2017 N° 58126/17 v. 14/08/2017

TAMBO BELLA VISTA S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 29/03/2016, Designó Gerente a Santiago Bernardino Antonio SANTAMARINA, domicilio, art. 256 Ley General de Sociedades en 25 de Mayo 267, piso 8, CABA por término de vigencia de la Sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 2102 Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57937/17 v. 14/08/2017

TECNOSEEDS S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES

Conforme al artículo 10 de la ley 23.576, TECNOSEEDS S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor") hace saber que por asamblea del 23-11-2016 se ha aprobado un programa global de obligaciones negociables simples en los términos de la Ley Nro 23.576 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") conforme al régimen general, (el "Programa") y por su directorio en su reunión de fecha 18/07/2017, se aprobó el prospecto del Programa, conforme a los siguientes datos. I.- CONDICIONES DEL PROGRAMA: Monto: El monto del capital total de todas las Obligaciones Negociables en circulación en cualquier fecha no superará el monto de valor nominal de US\$ 25.000.000 o su equivalente en otras monedas. Tasa de Interés: Según se especifique en el Suplemento correspondiente, las Obligaciones Negociables podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable, a una combinación de tasa fija y variable o sobre la base de cualquier otro método o bien las Obligaciones Negociables podrán ser emitidas sobre la base de un descuento en su valor nominal sin cupón de intereses o de la manera que se contemple en el Suplemento de cada emisión y se computarán y calcularán conforme lo que allí se indique. Pagos de Interés y Amortizaciones: Los intereses y/o amortizaciones de capital (los "Servicios") respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las condiciones que se estipule en el Suplemento correspondiente. Rango y Garantía: Las Obligaciones Negociables constituirán un endeudamiento directo, incondicional, no privilegiado y no subordinado de la Sociedad con garantía común y tendrán en todo momento el mismo rango en su derecho de pago que todas las deudas existentes y futuras no privilegiadas, no garantizadas y no subordinadas de la Sociedad (salvo las obligaciones que gozan de preferencia legal, como por ejemplo, entre otras, las acreencias por impuestos y de índole laboral). Sin perjuicio de lo anterior, el Suplemento respectivo podrá establecer respecto de una serie y/o clase en particular, que las Obligaciones Negociables de dicha serie y/o clase estén subordinadas a otros pasivos de la Sociedad o bien cuenten con garantía o privilegio de algún tipo. Rescate a opción de la Sociedad: La Sociedad podrá (a menos que en las condiciones de emisión de una Clase y/o Serie se especifique de otro modo) rescatar la totalidad o una parte de cualquier Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables en circulación antes de su vencimiento al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso. En el supuesto que el Suplemento prevea la posibilidad de rescate anticipado de una serie y/o clase y le Emisor resolviera rescatar total o parcialmente cualquier serie y/o clase de Obligaciones Negociables, el Emisor publicará un aviso de rescate con razonable antelación en el cual indicará el monto de capital a ser rescatado, el precio de rescate, el procedimiento y otros términos y condiciones en se llevará a cabo el rescate. En caso de rescate anticipado la Sociedad deberá respetar el principio de trato igualitario entre los obligacionistas. Rescate a opción de los Obligacionistas: La Sociedad podrá rescatar la totalidad o una parte de cualquier serie y/o clase de Obligaciones Negociables en circulación antes de su vencimiento si así fuera previsto expresamente en el Suplemento correspondiente y de conformidad con los términos y condiciones especificados en dicho Suplemento. En el supuesto que el Suplemento prevea la posibilidad de rescate anticipado de una serie y/o clase y la Sociedad resolviera rescatar total o parcialmente cualquier serie y/o clase de Obligaciones Negociables, el Emisor publicará un aviso de rescate con razonable antelación en el cual indicará el monto de capital a ser rescatado, el precio de rescate, el procedimiento y otros términos y condiciones en se llevará a cabo el rescate. El rescate anticipado parcial se realizará en forma proporcional respetando el principio de trato igualitario entre los obligacionistas. Reembolso anticipado por razones impositivas: Las Obligaciones Negociables de cualquier Clase y/o Serie podrán ser rescatadas antes de su vencimiento a opción de la Sociedad en su totalidad, pero no parcialmente, en caso que la Sociedad se encuentre obligada a pagar cualquier monto adicional como resultado de cualquier cambio o modificación de las normas impositivas vigentes establecidas por cualquier autoridad gubernamental en la Argentina, o como resultado de cualquier cambio en la aplicación, reglamentación y/o interpretación oficial de dichas normas, incluida la interpretación de cualquier tribunal judicial o administrativo competente, toda vez que dicho cambio o modificación entre en vigencia en la fecha de emisión de la Clase y/o Serie de Obligaciones Negociables en cuestión o posteriormente y sujeto a los demás términos y condiciones que se establezcan en el Suplemento respectivo. Sin perjuicio de lo anterior, un Suplemento podrá restringir o incluso no permitir el rescate anticipado de las Obligaciones Negociables respectivas por razones impositivas por parte de la Sociedad. Forma de las Obligaciones Negociables: Las Obligaciones Negociables se podrán emitir en forma escritural o cartular nominativa no endosable; éstas últimas representadas por certificados globales o definitivos, circunstancia que se indicará en el Suplemento respectivo. Adicionalmente, de acuerdo a lo que se establezca en el Suplemento correspondiente, podrá solicitarse la admisión de las Obligaciones Negociables para su depósito y compensación en el Banco Euroclear SA/NV, Clearstream Banking, Societé Ánonime, el Depositary Trust Company, o cualquier otro sistema de compensación que allí se establezca. Listado y Negociación: Las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa se listarán y negociarán en un mercado de valores que podrá ser Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (el "BYMA"), el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") o cualquier otro mercado del país autorizado por la CNV. Así también podrán negociarse en cualquier mercado del exterior según se especifique en el Suplemento correspondiente. II. DATOS DEL EMISOR: TECNOSEEDS S.A. (a) Domicilio social: Fondo de la Legua 1171, piso 3°, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina (b) Datos de constitución: constituida el 13 de septiembre de 2007 en la Provincia de Buenos Aires e inscripta el 23 de noviembre de 2007 en el Registro Público de Comercio de la Provincia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 19892 del libro 37, Tomo - de Sociedades por Acciones. (c) Plazo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción registral, por lo que vencerá el 23 de noviembre de 2106. (d) Objeto social: Conforme lo dispone el artículo 2 del estatuto social, la Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) construcción, en el predios propios o de terceros, por si o contratando a terceros, de la plantas de secado de semillas, granos y espigas; b) la explotación por si misma o por terceros, de las plantas construidas; c) la producción y comercialización de cualquier clase de semilla; la explotación en todas sus formas de la producción agrícola y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del Estado; d) la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; e) el procesamiento de producción agropecuaria, el acondicionamiento de granos, la importación y/o exportación de explotación comercial y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa o indirecta, por medio de representantes, o en representación de terceros; f) el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, para la producción agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. (e) Capital social al 31 de marzo de 2017 \$ 40.003.705 de pesos. (f) Patrimonio neto al 31 de marzo de 2017: \$ 320.843.161 de pesos (g) La Sociedad no tiene en circulación obligaciones negociables. H) Deudas con privilegios o garantías: \$73.074.489. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2017 agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58031/17 v. 14/08/2017

TELXIUS CABLE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 14/10/00 bajo el número 15.249, Libro 7 de Sociedades por Acciones. Se comunica que, de acuerdo con las designaciones efectuadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/17 y la distribución de cargos realizada por el Directorio con igual fecha, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Rafael Arranz Ruiz; Vicepresidente: Pablo Fraguas; Director Titular: Francisco Agote Robertson; Director Suplente: Francisco Rodrigo. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, P.B., Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 14/06/2016, Reg. Nº 1860 Pablo Luis Llauró

e. 14/08/2017 N° 58091/17 v. 14/08/2017

TEYLAN S.A.

Por acta del 15/06/17 Reelige Presidente Diego Luís Banchero Suplente Alicia Ana Banchero ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Depto C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58139/17 v. 14/08/2017

THE ROYAL BANK OF SCOTLAND N.V.

Comunica que, por resolución de su Casa Matriz del 09/06/2017, decidió reducir el capital asignado a la oficina de representación permanente establecida en la República Argentina por la suma de \$ 16.794.371, es decir de \$ 19.741.576 a \$ 2.947.205. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 09/06/2017. Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58205/17 v. 14/08/2017

TISCOGRAMA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de marzo de 2017 se resolvió: aceptar las renuncias del PRESIDENTE: Constanza María DIAZ, DNI 28.030.170 y del DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alberto MANTERO, DNI 27.822.237; y designar nuevas autoridades: PRESIDENTE: Guillermo Enrique GALLARDO, DNI 13.530.361 y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón TOSSETTI, DNI 26.735.275 quienes constituyeron domicilio especial en la calle 11 de septiembre 1760 Piso 16° Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 7 de marzo de 2017 expresamente aceptaron los cargos y resolvieron trasladar la sede social a la calle 11 de septiembre 1760 Piso 16° Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 21/07/2017 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

TOTORATON S.A.

Se hace saber que por decisión del Directorio de fecha 3 de diciembre de 2016 trasladó su domicilio social a la calle Luis María Campos N° 1174 Piso 6 Dpto. H C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 16 de fecha 08/05/2017

Agostina Haydee Diez - T°: 372 F°: 44 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58136/17 v. 14/08/2017

TOTORATON S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 02/05/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Sara Catalina FALABELLA, Director Suplente: Humberto Andrés VIVALDO; todos con domicilio especial en la Avenida Luis María Campos 1174 6º Piso Dpto. "H", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 16 de fecha 08/05/2017

Agostina Haydee Diez - T°: 372 F°: 44 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58137/17 v. 14/08/2017

TURISMATICA S.A.

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 17/04/2017 y Reunión de Directorio, de fecha 05/08/2017; el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gabriela Beatriz FERRANDEZ; Directores Suplentes: Eduardo Alberto GOLDENHORN y Enrique Jorge BATEMARCO. Los Directores Titular y Suplentes, constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 639, 7º Piso, Dto. "L", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 905 de fecha 07/08/2017 Reg. Nº 453
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58054/17 v. 14/08/2017

TUTASA AR S.A.

Se hace saber que mediante asamblea y reunión de directorio del 27/03/17 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Joaquin Lauro Sarroca Etcheverry a su cargo de director titular y designar como presidente al Sr. Marcelo Barreneche Pascale, quien constituyó domicilio en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/03/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58084/17 v. 14/08/2017

TXOKO TXIKI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 14/02/2017 se reeligieron Directores: Presidente María Cecilia Urrea y Director suplente Mario Guillermo Urrea, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 1174 piso 5º departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/02/2017

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 14/08/2017 N° 57828/17 v. 14/08/2017

UDILAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria 02/02/2016: Se elige directorio: Presidente Eduardo Jorge Seijo DNI 10.114.940; Director suplente: Clara Isabel Colombo DNI 10.506.924 B- Fijan domicilio especial, ambos en Av Derqui 3833, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2016 Isabel Silvia Mosquera - T°: 31 F°: 471 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 57989/17 v. 14/08/2017

UNITECH S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9/08/17 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Aníbal Horacio Carmona, Vicepresidente Inés Haydee Calamante; y Directores Suplentes Lucía Carmona y Lautaro Carmona; designándose Directores Titulares: Aníbal Horacio Carmona y Lucía Carmona y Directores Suplentes: Inés Haydee Calamante y Lautaro Carmona; y en reunión de Directorio del 9/8/17 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Aníbal Horacio Carmona y Vicepresidente Lucía Carmona, constituyendo todos los Directores domicilio especial en la Avenida Corrientes N° 327, Piso 20°, C.A.B.A.-Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/08/2017.

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58247/17 v. 14/08/2017

VERMINAL S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 10 de Mayo de 2017. Los señores accionistas de Verminal S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de Setiembre de 1980 bajo el Nº 68.997, y con sede social sita en la calle Iberá 5073, C.A.B.A.), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 10 de Mayo de 2017 designar para el ejercicio 2017 a los señores Eduardo Carlos Roberto Verardo y Norma Elvira Fernández como directores titulares y a los señores Héctor Manuel Fernández y María Eugenia Verardo como directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Designado instrumento privado acta de asamblea N°42 y acta de directorio N° 140 ambas de fecha 10/05/201.7 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 14/08/2017 N° 58170/17 v. 14/08/2017

W.R. GRACE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 30/06/2017 se aceptó la renuncia de Norberto Domínguez Núñez y Néstor Aníbal Pérez y se designó a Claudio García Madeo como Director Titular y Presidente y Gabriel Britos como Director Suplente. El directorio designado constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2017.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2017 N° 58225/17 v. 14/08/2017

WOLF RIVER S.A.

Por Escritura N° 571 del 21/07/2017 y Acta de Asamblea del 29/05/2017 se formalizó la designación del Directorio y Sindicatura, y por Acta de Directorio del 29/05/2015 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Facundo Fravega, Director Suplente: Luciano Gonzalez Lobo, Sindico Titular: Mario Alfredo Frigerio, Sindico Suplente: Daniel Eduardo Gutman; todos constituyen domicilio especial en Suipacha 72 Entrepiso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 571 de fecha 21/07/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 14/08/2017 N° 58232/17 v. 14/08/2017

YMK S.A.

Por Asamblea unánime del 12/12/2016 se reelige directorio por tres años: Presidente: María de los Ángeles Auad; Vicepresidente: Elías Marcelo Canan; Director titular: Alejandra Noemí Fiorani y Director suplente: Hilda Irene Kullok. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 584, piso 5° oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2016 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/08/2017 N° 58175/17 v. 14/08/2017

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Fiat Credito Compañia Financiera SA (articulo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prenda contra Fidel Vargara Caipe, el 25/8/2017 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal., un automotor marca Fiat Idea Attractive 1.4 5P/14, Dominio NVT 029 en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires, los días 23 y 24 de Agosto de 9 a 12 y a 14 a 16 horas. Base: \$88.600. De no existir ofertas se subastará SIN BASE. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Para ingresar al predio de exhibición de los vehículos los interesados deberán presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10/08/17

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417 I.G.J.

e. 14/08/2017 N° 58121/17 v. 14/08/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 2017 se declaró abierto el concurso preventivo de LIRGER SRL (CUIT 30-71042503-1), en el cual ha sido designado síndico al Estudio Basile-Cejas con domicilio constituido en Tucumán 540, 19° piso oficina E y F de CABA (tel. 4328-5595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15 de noviembre de 2017 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 2 de febrero de 2018 y el general el 20 de marzo de 2018. Se designa el 11 de septiembre de 2018 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 18 de septiembre de 2018. Se libra el presente en los autos: LIRGER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte: COM 6955/2017), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 14/08/2017 N° 57402/17 v. 18/08/2017

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE II NOMINACIÓN DE JESÚS MARÍA - CÓRDOBA

El Sr. Juez de 1º Ins. y 2º Nom. Civil, Com., Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a la Sra. CRISTOBALINA ORTIZ para que en el plazo de veinte días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ORTIZ, CRISTOBALINA -AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO- N° 2937458, bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto. Firmado: Dra. Cecilia M. Ferrero (Juez). Dr. Hugo L.V. Bonaldi (Prosecretario).

Cecilia María Ferrero, juez.

Hugo L. Valentín Bonaldi, prosecretario.

e. 14/08/2017 N° 49522/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA), comunica por dos días que en los autos caratulados "VINCENTE, CARLOS MIGUEL S/QUIEBRA" (expte. 13779/99), se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el cual se encuentra a disposición de los señores acreedores en los términos del art. 218 LCQ y será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, asimismo se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/08/2017 N° 58027/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "PIANICIO S.A. s/Quiebra (Exp. N° 115320/1999)" se presentó proyecto de distribución de fondos definitivo el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días desde la última publicación. Se deja constancia que se han regulado honorarios. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Agosto de 2.017.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 14/08/2017 N° 57871/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "PROCONSUMER c/TELECOM PERSONAL S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 21346/2011) que la referida causa se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de telefonía móvil ofrecido por Telecom Personal S.A. que hayan sido pasibles de la aplicación del cargo de conexión y diferencia bonificada sobre el equipo, SIM locking, terminal bajo promoción especial, bonificación sobre el equipo o similares en cualquiera de los planes comercializados por la demandada. Por medio de ella se procura obtener el cese de cobro de dichas tarifas incrementadas, la devolución de las sumas cobradas por tal concepto con más sus respectivos intereses, la declaración de nulidad por abusividad de las cláusulas que signifiquen una presunta realización de un descuento en el precio de adquisición de equipos sujeto a la condición de que sus clientes cumplan con determinadas condiciones de permanencia, limitando su libertad de contratación y restringiendo su derecho de elección y el levantamiento sin cargo de las barreras técnicas que están en los equipos comercializados por la demandada para la contratación de cualquier otro proveedor de servicios de telefonía celular. Ello, con más la aplicación de la multa prevista en el art. 52 bis de la ley 24.240. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 23 de junio de 2016.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 14/08/2017 N° 44477/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O REILLY, Secretaría Nro. 51 a cargo de la Dra. DEVORA NATALIA VANADIA, sito en la Avda. Callao 635, piso 1, Cap. Fed., comunica por CINCO DÍAS que en los autos caratulados: BLOJ, SAMUEL S/QUIEBRA, (expediente Nro. 23.645/1992) se hace saber a los siguientes acreedores de autos: DEFAGO AGRÍCOLA S.C.C., EUGENIO DEFAGO S.A., TELMO FEDERICO SABENA, ROBERTO HORACIO ODETTO, DOMINGO FRANCISCO NICOLA, CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA PRÁCTICOS RIO DE LA PLATA LTDA., LA PROMOTORA GANADERA S.R.L., BANCO COMERCIAL ISRAELITA S.A. y SABERTA S.A., que se han presentado las cesiones de crédito que se afirman efectuadas en la presente quiebra, citándolos para que en el plazo de CINCO DÍAS se presenten en autos a hacer las manifestaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de tener por ciertas las cesiones. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Devora Natalia Vanadía. Secretaria. Buenos Aires, 4 de Agosto de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 14/08/2017 N° 57440/17 v. 18/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. MARÍA CRISTINA O' REILLY, Secretaría Nro. 51 a cargo de la Dra. DEVORA NATALIA VANADIA, sito en la Avda. Callao 635, piso 1, Cap. Fed., comunica por CINCO DÍAS que en los autos caratulados: BLOJ, SAMUEL S/QUIEBRA, (expediente Nro. 23.645/1992) se hace saber a los siguientes acreedores de autos: GODOFREDO J. STOLL, SOC. COOP. AGRIC. GANADERA 30 DE AGOSTO LTDA., ELÍAS LABARTHE y OTRO, PRODUCCIÓN FORESTAL AGROPECUARIA S.A., FELIPE SOLARI, TRANSPORTE EL GUASUNCHO SOC. de HECHO, LA MUTUAL AGROPECUARIA SOC. COOP., MOISES ARÓN ROSENSTEIN y S.A. GANADEROS DE MOISÉS VILLE que poseen dividendos a cobrar en la presente quiebra, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos de los mismos en caso de silencio. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Devora Natalia Vanadía. Secretaria. Buenos Aires, 4 de Agosto de 2017. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 14/08/2017 N° 56978/17 v. 18/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única a cargo de la Dra. Bárbara Rastellino, sito en la calle Talcahuano 490 3er piso de ésta Ciudad, en los autos caratulados "Cavalleri Maria Esther c/Fernandez Ricardo y otros s/daños y perjuicios", expediente nº 2047/2015, cita y emplaza por el plazo de 15 días a los herederos de Leandro Javier Dario Mansilla a fin de notificarlos del traslado de la demanda ordenada en autos y a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. A su vez, cíteselos a fin de hacerle saber la promoción de las actuaciones sobre beneficio de litigar sin gastos (expte nº 2047/2015/1) conforme lo establece el art. 80 del CPCCN. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 10 de agosto de 2017 ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - BARBARA RASTELLINO SECRETARIA

e. 14/08/2017 N° 57911/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil nº 28, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría única, de la Dra. Barbara Rastellino, sito en la calle Talcahuano 490 3er piso de ésta Ciudad, en los autos caratulados "Cavalleri Maria Esther c/Fernandez Ricardo y otros s/daños y perjuicios", expediente nº 2047/2015, cita y emplaza a los herederos de Leandro Javier Dario Mansilla a fin de notificarlos del traslado de la demanda ordenada en autos y comparezcan a tomar la intervencion que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publiquese por dos (2) días. Buenos Aires, 10 de agosto de 2017 ALICIA BEATRIZ ALVAREZ Juez - BARBARA RASTELLINO

e. 14/08/2017 N° 57888/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, de esta ciudad, en los Autos caratulados "Reyes Carmen Martha c/Herederos del Sr. Mario Perini s/prescripción adquisitiva" (expte nº 26464/2016), cita y emplaza a los herederos del Sr. Mario Perini (Cl: 1.097.475) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. EDUARDO DANIEL GOTTARDI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 14/08/2017 N° 24162/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 106, sito en Lavalle 1212 piso 1º contra frente de esta ciudad, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, notifica a la Sra. Carla Valeria Quiñones la resolución dictada el día 9 de agosto de 2017 en el marco del expediente caratulado "NN o Q., C. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte nº 48772/2017). Se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2017...Sin perjuicio de ello y lo que oportunamente corresponda decidir, en los términos del art. 40 de la ley 26.061 -según establece que en caso de ser doptada una de las llamadas medidas excepcionales por la autoridad administrativa la suscripta debe resolver sobre la legalidad de la medida adoptada-, lo que surge de los informes de fs. 3/5 y demás constancias obrantes en autos, subsistiendo las causas por las cuales la niña de los presentes actuados se encuentra separado de progenitora, de conformidad con lo dictaminado precedentemente por el Sr. Defensor Público de Menores, en este estado y con carácter cautelar (art. 232 del CPCCN), RESUELVO: Convalidar en cuanto a su legalidad la medida excepcional adoptada en sede administrativa, Resol 2017-661 (fs. 1/2), respecto de C. Q., nacida con fecha 18 de marzo de 2017. NOTIFIQUESE a la Sra. Paola Carina Quiñones, Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a la Defensoría Zonal Comuna 4; y al Sr. Defensor Público de Menores sus despachos. Asimismo, notifíquese a la Sra. Carla Valeria Quiñones mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. Fdo: Marcela P. Somer.- Juez Subrogante". Dado y sellado en Buenos Aires, 9 de agosto de 2017. FR Marcela P. Somer Juez -Francisco de Igarzabal Secretario

e. 14/08/2017 N° 57864/17 v. 15/08/2017

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL NRO. 3 - CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ADRIAN QUINTANA, Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 31.775.028, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número FSM 11832/2016 caratulada: "CUELLO, MATIAS ALEJANDRO S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS". Instruméntese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: ///pana, 4 de agosto de 2017. (...) Visto lo informado por la prevencion a fojas 113/114, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a CARLOS ADRIAN QUINTNA a fin que comparezca ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaracion indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su AVERIGUACION DE PARADERO. A tal fin, instruméntese dicha medida mediante sitema extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Dr. Matías Latino, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Campana, 4 de agosto de 2017. Adrian González Charvay Juez - Matias Latino Secretario ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez -MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO **FEDERAL**

e. 14/08/2017 N° 57887/17 v. 18/08/2017

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA IV

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, comunica a la Sra. Sofia KATZ, en el juicio "Katz, Sofia c/CPACF s/ejercicio de la abogacía - ley 23.187 - art. 47" (Expte. 75.986/2014), la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016. VISTO:...; CONSIDERANDO:...; SE RESUELVE: Declarar la caducidad de la instancia en las presentes actuaciones. Con costas (art. 68 CPCCN)". Fdo.: Jorge Eduardo Morán, Marcelo Daniel Duffy, Rogelio W. Vincenti, Jueces de Cámara. Otro auto: "Buenos Aires, 27 de abril de 2017. En atención a los resultados de las notificaciones practicadas precedentemente..., procédase a la notificación de la resolución de fs. 117 por edictos (art. 145 del CPCCN), quedando a cargo de la parte demandada la confección de la misma". Fdo. Facundo Maciel Bo, Secretario. Se hace saber que la copia completa de la resolución de fs. 117 puede ser solicitada en los estrados del Tribunal u obtenerse a través del sistema de consulta de causas disponible en www.pjn.gov.ar Agustina Capponi Secretaria de Cámara

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/08/2017	DELMA ANA VELISCHEC	56216/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2017	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	46842/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/07/2017	ELVIRA BOSICH	50230/17

e. 14/08/2017 N° 3774 v. 16/08/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/06/2017	MAVEL NORMA LAIME	45485/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/08/2017	DE MONTALEMBERT JEAN PHILIPPE AIMERY	56051/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/08/2017	RAMIREZ ELVIRA	56199/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/08/2017	HUMBERTO MARIO PELUSO	57004/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2017	REINAUDO HECTOR LUCIANO	56672/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2017	BONGIOVANNI MARIA	48179/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/07/2017	RESCIA LEONARDO HUGO Y CASTAÑEIRA MYRNA EDDA	54485/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/06/2017	ERICH LEBERMANN	48144/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/06/2017	AIDA DELIA CAVALLO	45288/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	30/06/2017	GONZALEZ ISABEL AURORA	46425/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/07/2017	FORINO CARMELO MODESTINO	50879/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/08/2017	TASSANO GUSTAVO ALFREDO	55750/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	08/08/2017	ROSA HAYDEE DELELLIS Y JUAN CARLOS TROIANO	57030/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/06/2017	LUIS MARCELO BERON Y NELLY OFELIA ERCOLANO	45956/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	04/08/2017	RAMONA NILDA CABRAL	56239/17
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	01/08/2017	ARANCIBIA JOSE LUIS	54916/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/08/2017	MARENCO GRACIELA	55698/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/08/2017	JOSE MIGUEL PRIETO	56983/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/08/2016	ADRIAN DEMETRIO JURI	56209/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/08/2017	OPATICH IDA CATALINA	56566/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	31/07/2017	LEGENDRE JOEL LUIS ALBERTO	54448/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	10/08/2017	VOZZI RICARDO ANTONIO Y GARBESI LIDIA MARIA	57874/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/08/2017	EZCURRA ALICIA BEATRIZ	56524/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/08/2017	SEIDENSTEIN MARIA ELENA	56043/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/08/2017	GRISELDA DEFELIPE	55166/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/08/2017	ELIAS ABRAHAM BEHAR	55170/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/08/2017	LUIS DIAZ SANCHEZ, FELIPE DIAZ Y JOSEFA CARO	57397/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/04/2017	RUEDA JOSÉ Y MARÍA HAYDÉE FARIAS	26249/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/04/2017	BROGGI ANGEL	24969/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/07/2017	SPERANZA JUAN JOSE	47871/17
40	UNICA	SILVIA VEGA COLLANTE	04/08/2017	CANEDA JOSE JUAN CARLOS, CANEDA JUAN JOSE Y COSENTINO DOMINGA GRACIA	56138/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	04/08/2017	CELMIRA BEATRIZ BURLATO	56371/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/08/2017	JESUS JOSE NIEVES	57166/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/08/2017	MARIA ELBA VILLAFINES	56972/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	10/08/2017	GONZALO LOPEZ GARZON O GONZALO EDUARDO LOPEZ GARZON O GONZALO EDUARDO LOPEZ Y GARZON	58003/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43		MARCELO CAPPELLA	07/07/2017	ENRIQUE AQUILES COLOMBO	48559/17
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/07/2017	HELLERS MIGUEL EDUARDO	50897/17
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/07/2017	OSCAR GUILLERMO TROCCOLI	48488/17
46		DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/08/2017	CARLOS LIONEL MAZZA	56227/17
47		SILVIA R. REY DARAY	12/06/2017	ALMADA ELENA JOSEFINA Y CLEMENTE MAURO PSENDA	40776/17
50		ENRIQUE LUIS GREGORINI	07/08/2017	SPASARI ROSARIO EMILIO Y AMELIA DI PAOLA	56734/17
52		DIEGO P. OHRNIALIAN	29/06/2017	OLGA GEORGINA IBARRA Y ALFREDO VICTOR LOPEZ FERNANDEZ	45938/17
52		DIEGO P. OHRNIALIAN	07/07/2017	GERARDO ESTEBAN GLASBAUER	48789/17
54		FABIANA SALGADO	31/07/2017	AMARO SANCHEZ	54611/17
54		FABIANA SALGADO	05/05/2017	SANDRA PAULA ROMEO	29999/17
54		FABIANA SALGADO	07/08/2017	LUISA ENRIQUETA LEONTINA LIGNIERES	56854/17
54		FABIANA SALGADO	09/08/2017	MANUEL FERNANDEZ LOIS	57704/17
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	08/08/2017	MARZULLO EDUARDO ALBERTO	57116/17
57		AGOSTINA S. BARLETTA	06/07/2017	OSVALDO FRAQUELLI	+
59		SANTIAGO VILLAGRAN	10/07/2017	CACERES FERNANDO AUGUSTO	48226/17 48975/17
					+
59		SANTIAGO VILLAGRAN	07/08/2017	DELIA TERESA FAILACHE NANDIN	56750/17
59		SANTIAGO VILLAGRAN	04/08/2017	BEATRIZ LUISA TERESITA CORREA	56224/17
59		SANTIAGO VILLAGRAN	31/07/2017	EDUARDO RAUL SKARBUN	54419/17
60		DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/08/2017	MARIA CRISTINA GONZALEZ	57884/17
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2017	ROGELIO RODOLFO RAGO Y NORMA ANGÉLICA FRANCICA	57385/17
64		ZULMA A. BERNUES	04/08/2017	ROBERTO ALONSO	56060/17
65		DIEGO DE LA IGLESIA	02/08/2017	ANA VICTORIA AGUILERA	55245/17
65		DIEGO DE LA IGLESIA	07/08/2017	CONDE MARTINEZ ANTONIO	56596/17
70	-	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/07/2017	JUAN CARLOS STEKELMAN	50944/17
71		INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/07/2017	OSCAR RAMON AMABILI	47719/17
73		MARIANA G. CALLEGARI	08/08/2017	VILCHES GRACIELA FRANCISCA	57015/17
75		MARIA JOSE ALONSO	03/08/2017	MARTINEZ JULIANA MARIA	56669/17
78		CECILIA ESTHER CAMUS	02/08/2017	JORGE RAMÓN LEONARDELLI	55393/17
80		IGNACIO MARIA BRAVO D'ANADRE	03/08/2017	ELSA ATILIA DIAZ CANTOS	55806/17
91		MARIA EUGENIA NELLI	26/06/2017	IRMA ENRIQUETA SUAREZ	44869/17
91		MARIA EUGENIA NELLI	13/07/2017	DELIA ALICIA CASTELLI	50239/17
93		MARIA ALEJANDRA TELLO	10/08/2017	MAXIMO BROWARNIK	57854/17
95		EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/08/2017	ANGEL GUSTAVO LEGUIZAMON	55197/17
96		MARIANO CORTESI	14/07/2017	SCOCCA RODOLFO SALVADOR	50675/17
97		SANDRA L. ESPOSITO	12/07/2017	SEBASTIAN DIAZ MORAN Y ANUNCIACION ESTHER VADALA	49839/17
97		SANDRA L. ESPOSITO	13/06/2017	EDUARDO ALBERTO COVRE	54813/17
99		GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/07/2017	BARCENA GARCIA EDUARDO MIGUEL	54468/17
99		GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	12/07/2017	MAXIMO LEVINGTON	49813/17
100		OSVALDO G. CARPINTERO	01/06/2017	SACCOL DIANA INES	38021/17
100		OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2017	FERNANDEZ MARIA INES	56512/17
101		ALEJANDRO CAPPA		VARELA EDELMIRO DEMETRIO	57399/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/08/2017	CARMEN SANCHEZ	57438/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/08/2017	MIGUEL ANGEL APREA	55636/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/07/2017	NORMA ERCILIA BARBELLA	49965/17
107	UNICA		01/08/2017	ORTIZ SIXTA ISABEL	54817/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/08/2017	WASHINGTON ARTIGAS BENITEZ GOSBAN	54898/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/08/2017	ESPOSITO ENRIQUE HECTOR	56072/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2017	SUSANA ALICIA APKARIAN	57198/17

e. 14/08/2017 N° 3773 v. 14/08/2017



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 15, Sec. 29, sito en Av. Callao 635 piso 3°, CABA comunica por 2 días en autos "SANTA, Marcelo Ramón s/Quiebra", Expte. 24576/ 2012, que la Martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 25 de agosto de 2017 a las 10,15 hs, en la Direc. de Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: en el estado en que se encuentra y se exhibe: automotor Wolkswagen Polo Classic SD, año 1997, sedan cuatro puertas, color blanco, dominio BHW 394, Base: \$ 48.000. Al contado, al mejor postor, en efectivo. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. En caso de corresponder IVA será solventado por el comprador. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto. Deudas por impuestos o multas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta y demás las resoluciones en relación con la subasta. Exhibe: 22 y 23 de agosto de 10 a 13 hs en calle Las Heras N° 488 Localidad de Arriba, de Río Tercero, Pcia. de Córdoba. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria e. 14/08/2017 N° 57907/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. JAVIER HUMBERTO FERNANDEZ, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Entrepiso Capital Federal, comunica por Dos días en los autos "MACELLARO JORGE CARLOS c/VALLONE ROMANO ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 13088/2013, que el martillero Patricio L. Lopez Malbran, rematará el LUNES 28 AGOSTO DE 2017 A LAS 12 Hs. EN PUNTO, Jean Jaures 545 Cap. Fed., 2/3 parte del inmueble embargado, sito en la calle Constitución - entre Apolo y Avda. Intermédanos - Circ. IV, Secc. V; Manz. 120, Parc. 25. Matrícula 17098, Partido de Pinamar, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 620 m2 Partida 124-035906-1. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un local comercial con techo parabólico, construido en el centro del terreno por lo que cuenta con terreno libre tanto en el frente como en el contra frente y en sus laterales. Cuenta con un frente vidriado, gran salón en la planta baja, baño y espacio para montacargas. La planta alta abarca la mitad del salón y un baño. Cuenta, también, con un entrepiso. El estado de la propiedad es bueno con evidentes signos de falta de mantenimiento. Se encuentra ocupada. Registra las siguientes deudas: a fs. 157 a la Cooperativa de Luz y Agua de Pinamar LTDA. al 15/04/15 SIN DEUDA, a fs. 160 a la Municipalidad de Pinamar al 31/03/15 \$ 33.855,61. y a fs. 161 ARBA al 20/04/15 SIN DEUDA, las mencionadas deudas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. EXHIBICIÓN: el día 18 de agosto de 15 a 17 horas y 19 de agosto de 10 a 12 horas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY Y EL 0,25% ARANCEL DISPUESTO POR ACORDADA 10/99 CSJN. BASE \$ 3.200.000.- Se hace saber al martillero que deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal Se hace saber que no corresponde la compra en comisión. Y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cod. Procesal. Se hace saber qué en el supuesto de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria -19/2/99). Buenos Aires, 2 de agosto de 2017. Fdo. Lucas Rovatti. Secretario.

FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 14/08/2017 N° 55340/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Juan Carlos Benincasa Secretaría única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º, Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos caratulados: "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/CORRIENTES S.A. s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (reservado), expte. Nº 1708/2006, que el MARTILLERO PÚBLICO Walter Jorge GORBAK, rematará el día 23 de Agosto de 2017 a las 10:15 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sito en la calle Jean Jaurés 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del bien sito según título de fs. 294/300 como Unidad Funcional nº 999, que forma parte del inmueble sito en la proximidad de la Estación de Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, designado en el plano 15-I-75 como parcela 58 cd, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parc. 58 cd, Subparcela 999, Polígono 00-999, Superficie Total 1216,36 m2. Matricula 10698/999, que conforme última constatación del martillero como oficial ad hoc, se trata de un lote ubicado dentro del Club de Campo La Martona, encontrándose en estado de terreno virgen es decir, con ligustros y forestación variada - DESOCUPADO (fs. 684/685). Deudas: AGUAS y TASA MUNICIPAL - por denuncia del Presidente del Consorcio de Propietarios del Club La Martona, no registra deuda ya que el consorcio posee propia planta potabilizadora y tasa municipal se abona en forma global por todas las Unidades Funcionales, siendo ambos conceptos incluidos dentro de la expensa del lote (fs. 602); ARBA \$ 62.632,40 al 31/03/17 (fs. 674); EXPENSAS a mayo de 2017 capital \$ 589.338,81 e intereses \$ 601.291,90 (fs. 695/699), siendo el valor de expensa del mes de mayo de 2017 \$ 12.205,08 (fs. 700). Asimismo, el adquirente deberá satisfacer la membresía prevista en el art. 3º del Reglamento Interno el Club de Campo La Martona (fs. 405), que conforme Acta de febrero de 2015 se establece como fee de ingreso "...el monto de fee de admisión en un solo pago o cuota es de U\$S 11.111 (dólares estadounidenses once mil ciento once) ...en el supuesto de optar por el pago en 5 (cinco) cuotas mensuales y consecutivas el monto del mismo se eleva a U\$S 12.222,10 (dólares estadounidenses doce mil doscientos veintidós con diez)" (fs. 700). La venta se realiza al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE \$ 650.000, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL CSJN (Ac. 24/00) 0,25%, SELLADO DE LEY, todo al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. En el acto de suscribir boleto de compraventa, quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Que como condición de venta, en caso de insuficiencia de fondos, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda en concepto de expensas. En el mismo supuesto, esto es, insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria" 19/2/99). Asimismo, tratándose de un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de seña, en caso que no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. El inmueble será exhibido los días 18 y 20 de agosto de 2017, de 14 a 16 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y diario La Nación. Buenos Aires, 10 de agosto de 2017. Fdo. Gonzalo Mario Yañez. Secretario. JUAN CARLOS BENINCASA Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 14/08/2017 N° 57932/17 v. 15/08/2017



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL Distrito Tucumán

Edicto artículo 63 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 se ha resuelto "San Miguel de Tucumán, 14 de Junio de 2017. Y VISTOS:.. RESULTA:.... CONSIDERANDO:... RESUELVE: I°) RECONOCER la PERSONERIA JURIDICO POLITICA DEFINITIVA al PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL y otorgar el Número 206 de identificación distrital. Regístrese, (arts. 18 y 39 Ley Orgánica de los Partidos Políticos y Ac. 25/11 CNE). II°) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la nómina de las autoridades partidarias electas (art. 63 ley 23.298 y Decreto 937/10). HÁGASE SABER. Fdo. Dr. Raúl Daniel Bejas Juez Federal Subrogante de Tucumán c/competencia electoral."

En San Miguel de Tucumán, a los 09 días del mes de Agosto del año 2017. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 14/08/2017 N° 57705/17 v. 14/08/2017

PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL

Distrito Tucumán

Publicación prevista en el artículo 31 de la ley 23.298:

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que en los autos caratulados "Partido Por la Justicia Social S/Reconocimiento de Partido de Distrito", (Expte. N° 7378/16) que tramitan ante sus estrados, el Partido por la Justicia Social ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 22/05/2017 es el siguiente:

Partido por la Justicia Social

Autoridades desde el 22/05/2017 al 22/05/2021

Apoderados: Alvaro Contreras y Jorge Torres

Miembros del Congreso Provincial

Contreras Alvaro D.N.I. 25.923.950

Abel Cristian D.N.I. 22.877.164

Avila Beatriz D.N.I 17.860.291

Argañaz Hector Omar D.N.I. 17.292.394

Arnedo Carlos Roberto D.N.I 21.829.211

Amaya Nilda Valeria D.N.I. 25.843.964

Venturelli Esteban D.N.I. 16.932.890

Perez Musachia Jorge D.N.I 16.686.150

Alfaro María José D.N.I 32.460.168

Beck Ángela Paola D.N.I. 31.620.781

Duran Juan Pablo D.N.I 24.981.017

Suplentes:

Argañaraz Ana María D.N.I 17.458.716

Barrionuevo Marcelo D.N.I 12.595.595

Blasco Juan Pablo D.N.I 29.666.898

Acuña Lorenza Rosa D.N.I. 21.747.019

Argañaraz Sergio D.N.I. 18.314.981

Kristal Marcos Rafael D.N.I. 20.178.048

Miembros del consejo Provincial

Alfaro German Enrique D.N.I. 17.270.100

Berarducci Walter D.N.I 20.218.272

Torossi Norma D.N.I. 25.922.771

Toscano Ernesto Alfredo D.N.I. 21.028.339

Avila Rodolfo D.N.I. 18.467.046

Saracho Noelia D.N.I. 32.927.029

Velasco Imbaud Oscar D.N.I 8.292.044

Pellegrini Raul D.N.I. 12.376.659

Moreno Gonzalez Carina D.N.I. 24.982.776

Alfaro Leonardo Daniel D.N.I. 21.027.796

Suplentes

Arias Maidana Claudio D.N.I 18.252.580

Ocaranza Marta D.N.I. 18.158.637

USO OFICIAL

Poder Judicial de la Nación

Pinelo Franco D.N.I 28.721.720

Veliz Mario Alberto D.N.I 32.371.652

Moran Beatriz D.N.I 17.041.053

Miembros de la comisión Revisora de cuentas

Titulares

Gomez Carlos Domingo D.N.I. 12.165.228

Alderete Mirta del Valle D.N.I. 17.859.717

Suplentes

Frias Barrera Walter D.N.I. 20.178.405

Longo Héctor Alberto D.N.I 22.414.095

Miembros del Tribunal de Disciplina

Ávila Marcos Nicolás D.N.I 20.285.846

Santillan Caseres Héctor Raúl D.N.I 22.428.786

Colombres Hernán José D.N.I 20.218.463

Suplentes

Abregu Marisol D.N.I 34.067.940

Vera Claudio D.N.I. 17.268.460

Carrizo Ambertini Juan Pablo D.N.I 28.222.735

En San Miguel de Tucumán, a los nueve días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 14/08/2017 N° 57690/17 v. 14/08/2017

PARTIDO UNIÓN Y PROGRESO SOCIAL

Distrito Tucumán

Publicación prevista en el artículo 31 de la ley 23.298:

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que en los autos caratulados "Partido Unión y Progreso Social S/Reconocimiento de Partido de Distrito", (Expte. N° 4562/16) que tramitan ante sus estrados, el Partido Unión y Progreso Social ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 10/03/2017 es el siguiente:

AUTORIDADES PARTIDO UNIÓN Y PROGRESO SOCIAL

Período: desde 10 de Marzo de 2017 hasta 10 de Marzo de 2019:

Dirección de Distrito:

Presidente Mario Koltan

Vicepresidente 1 Juan Pablo Brodersen

Vicepresidente 2 Luis Manfe

Secretario General Diego Elías

Secretario de Organización Alejandro Koltan

Secretario Político Cristian Mur

Prosecretario Claudia Colque

Secretario de Finanzas Gabriela Miranda

Secretario de Prensa Patricio navarro

Congreso de Distrito:

Mario Koltan DNI 11475219

Luis Eduardo Manfe DNI 12413183

Alejandro Koltan DNI 29175551

Beatriz Koltan DNI 31001127

Diego Elías DNI 24553599

Adrián Amalfitani DNI 14614187

Gabriela Miranda DNI 22852808

Cristian Mur DNI 28651274

Eduardo Koltan DNI 33755024

Nancy del Valle Caña DNI 18694430

José Luis Lopez DNI 26029772

Rocío Daniela Inés Molina DNI 34061463

Mariano Koltan DNI 34286618

Horacio del Valle Rodríguez DNI 18091535

Rene Arnaldo Coronel DNI 10942684

María Eva Carranza DNI 11239987

José Alberto Camelli DNI 14084472

Patricio Navarro DNI 43290254

Ana María Rigazzio DNI 38247666

José María Rigazzio DNI 34287727

María Jessica Adler DNI 40216182

Pamela Daiana Salazar DNI 41763181

Juan Pablo Brodersen DNI 11531078

Jorge Eduardo Bestani DNI 36534490

Gonzalo Álvarez DNI 37188899

Claudia Gabriela Colque DNI 25378715

Alderete Tomas Maciel DNI 22180046

María Gabriela Valdez DNI 36895367

Sergio Rafael Pedraza DNI 23132377

Camila Mariel Pedraza DNI 39140186

En San Miguel de Tucumán, a los diez días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 14/08/2017 N° 57843/17 v. 14/08/2017

PARTIDO UNIÓN Y PROGRESO SOCIAL **Distrito Tucumán**

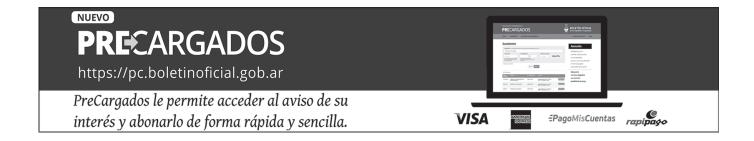
Edicto artículo 63 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 se ha resuelto "San Miguel de Tucumán, 25 de Abril de 2017. Y VISTOS:.. RESULTA:....CONSIDERANDO:... RESUELVE: I°) RECONOCER la personería jurídico política definitiva al PARTIDO UNION Y PROGRESO SOCIAL otorgando el Número 205 de identificación distrital. Regístrese (arts. 18 y 39 Ley Orgánica de los Partidos Políticos y Ac. 25/11 CNE). II°) AUTORIZAR al PARTIDO UNION Y PROGRESO SOCIAL el uso del logo propuesto, conforme obra a fs. 1 de autos. III°) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la nómina de las autoridades partidarias electas (art. 63 ley 23.298 y Decreto 937/10). HÁGASE SABER. Fdo. Dr. Raúl Daniel Bejas Juez Federal de Tucumán c/competencia electoral."

En San Miguel de Tucumán, a los 10 días del mes de Agosto del año 2017. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 14/08/2017 N° 57845/17 v. 14/08/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AL FIUME S.A.

Se convoca a los señores accionistas de AL FIUME S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 06/09/2017 a las 14 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la calle Tucuman 1427, piso 7°, Dto. 701 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Llamado fuera de término 3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio del 2017. 4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio de 2017. 5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades. 6º Consideración de los honorarios de los Directores. 7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por fallecimiento de la Presidente, por el término de tres ejercicios. 8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de acuerdo con los requerimientos R.G. Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Modificación

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/01/2017 PAOLO EDOARDO BIZZOZZERO - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56937/17 v. 15/08/2017

ARASIO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de ARASIO S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 06/09/2017 a las 13 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 14 horas, en segunda convocatoria, en la calle Tucuman 1427, piso 7°, Dto. 701 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Llamado fuera de término 3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio del 2017. 4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio de 2017. 5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades. 6º Consideración de los honorarios de los Directores. 7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por fallecimiento de la Presidente, por el término de tres ejercicios. 8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de acuerdo con los requerimientos R.G. Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Modificación

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/01/2017 PAOLO EDOARDO BIZZOZZERO - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56938/17 v. 15/08/2017

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROFESOR JAIM WEITZMAN DE FLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° DE REGISTRO ANTE I.G.J: 354417N° DE ASOCIACIÓN CIVIL ANTE I.G.J.: 1165. Buenos Aires, 1 de Agosto de 2017. Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria. La misma se llevara a cabo en la Av. Varela 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28-8-2017, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 2º Elección de dos socios para firmar el Acta. 3º Memoria del Presidente y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2017. 4º Elección de los siguientes miembros directivos por renovación por un año: 1 Presidente, 1 Vicepresidente 2º, 1 Secretario, 1 Tesorero, 5 Vocales, 1 Revisor de Cuentas. 5º Cuota Social: actualización. Delia Sisro. Secretaria Pablo Colman Lerner Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 04/08/2015 Pablo Adrian Colman Lerner - Presidente

BARBAT Y COMPAÑIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25/8/17, en Alsina 1248, Piso 2, CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 2) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio N° 38 cerrado el 31/01/2017. 3) Consideración del destino de las utilidades. 4) Consideración de los Honorarios al Directorio Art. 261 Ley 19.550. 5) Composición del Directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/12/2014 Marta Celina Barbat - Presidente e. 08/08/2017 N° 56352/17 v. 14/08/2017

BINGO ORO S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto de 2017 siendo las 18:00 hs. se reúnen los miembros del Directorio de BINGO ORO S.A. en la sede social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toma la palabra la Sra. Presidente, Ana Rosa Canevari, y se decide fijar el 31 de agosto de 2017 a las 17 hs. en la Sede Social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para convocar a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el mismo período. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2017. 5) Consideración de honorarios a directores. 6) Designación de autoridades. 7) Elevar a tres períodos el mandato de las autoridades designadas. 8) Tratamiento del artículo 38 del Sinceramiento Fiscal Ley 27.260, conformidad de su transferencia a la sincerante del inmueble cuya propiedad ostentaba el Sr. Osvaldo Del Caño, DNI 4.582.412, sito en la calle Sarandí 773, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 9) Autorización a la Sra. Presidente para otorgar garantías necesarias para la regularización del contrato de locación del local de Merlo, provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/8/2016 ana rosa canevari - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56774/17 v. 15/08/2017

BIO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2017 a las 14.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 29 de agosto de 2017 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la Av. Eduardo Madero 942, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aire, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Modificación del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Fijación de Sede Social; 3). Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Bio Argentina SA celebrada el 29 de julio de 2016; 4) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Bio Argentina SA celebrada el 28 de diciembre de 2016. De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. Designado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 29/4/2016 Reg. Nº 1188 manuel maximiliano ron - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56713/17 v. 15/08/2017

BIOMADERO S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a Accionistas de Biomadero S.A. para el día 25/08/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Delgado 499, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en art. 234 inc. 1* Ley 19550, por ejercicio cerrado el 31/12/2015. 2) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en consideración. 4) Análisis de la situación actual de la empresa. 5) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/6/2016 jose luis principe - Presidente

e. 08/08/2017 N° 56373/17 v. 14/08/2017

CABERLAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2017 a las 16 horas en la sede social de Lavalle 1118, Piso 2°, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.
- 3) Distribución de utilidades, Honorarios socios administradores.
- 4) Elección de administrador de conformidad con lo dispuesto por el art. noveno del Contrato Social por vencimiento de mandato del Sr. Juan Pablo Bernad.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2017.

Designado según instrumento privado acta de fecha 10/3/2015 juan pablo bernad - Administrador

e. 10/08/2017 N° 57137/17 v. 16/08/2017

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y las 19 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cabello 3791, 2° i, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) "Consideración de la documentación del art, 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016". 2°) "Consideración de los Resultados del Ejercicio". 3°) "Aprobación de la gestión del Directorio". 4°) "Destino de los Resultados no Asignados". 5°) "Remuneración al Directorio". 6°) "Modificación de la composición del Directorio, elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios". 7°) "Elección de Asambleístas para suscribir el Acta". Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/7/2016 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57658/17 v. 17/08/2017

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2017 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social sita en San Martín 483 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 lnc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2017. 3) Tenencia de acciones de la Sociedad. 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 31/08/2016 Carlos Rafael Bledel - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57269/17 v. 16/08/2017

CENTRO RADIOLOGICO DE QUILMES S.A.

Convocase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 25/08/2017 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda, en Tucumán 1655, piso 3°, oficina "A", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea., 2) Informe del Directorio sobre los Balances cerrados al 31/03/2016 y 31/03/2017, 3) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes por el plazo estatutario de un año, 4) Designación de síndicos titular y suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016 DOMINGO JOSE RUFFA - Síndico

e. 08/08/2017 N° 56293/17 v. 14/08/2017

CITY INMOBILIARIA S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de CITY INMOBILIARIA S.C.A. para el día 4 de septiembre de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de Avenida Monroe 4857, Piso 4°, Departamento "C", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2°) Eleccion de administradores por vencimiento del mandato.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2017 Rafael Tomas Garcia Vazquez - Administrador

e. 09/08/2017 N° 56878/17 v. 15/08/2017

CORCEGA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CÓRCEGA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 537 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
- 2. Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
- 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 55 finalizado el 30 de abril de 2017.
- 4. Honorarios al Directorio. Distribución de resultados y tratamiento del saldo resultante de la cuenta resultados no asignados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550.

El señor Jorge Claudio Damiani fue designado presidente de Córcega S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 1 de Octubre de 2016 transcripta en el Libro Actas de Asamblea Número 1 Rúbrica B N° 00047.

Jorge Claudio Damiani. Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. DE ACCIONISTAS DE FECHA 25/09/2014 JORGE CLAUDIO DAMIANI - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57358/17 v. 16/08/2017

CORCISA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de CORCISA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 2017 a las 09 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en Tucumán 637 - Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por un mandato estatutario; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento público designacion de autoridades por Esc. Nº 105 de fecha 5/9/2014 Reg. Nº 1347 guillermo claudio cornejo - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57441/17 v. 17/08/2017

DEMATE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/08/2017, a las 10:00 hs. en primera convocatoria; y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en el supuesto que fracasare la primera en Carabobo 68/72 CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2016; 3) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria; 4) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad. Documentación a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 14 de fecha 08/07/2016 María Lorena Gonzalez - Presidente

ECHEVERRIA DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convocase a los Accionistas de ECHEVERRIA DEL LAGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2017 a las 19.30 hs. En el house de Coronel Dupuy 6001, Canning, provincia de Bs. As., en primera convocatoria y en segunda, para el mismo día a las 20.30 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Aprobación de los Estados Contables de los ejercicios del 30/06/2014, 2015 y 2016.3) Consideración y Aprobación de la Gestión del Presidente, Vicepresidente y Comisión Directiva vigentes; 4) Elección de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente con mandato por el término de TRES ejercicios.

Los Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Buenos Aires 4 de agosto de 2017. Leonardo Gomila Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2014 leonardo javier gomila - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57357/17 v. 16/08/2017

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

Convocatoria

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 31 de agosto de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Mutual Círculo de Suboficiales Gendarmería Nacional salón Auditorio, sito en la calle Tacuari 566 Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Consideración de las razones por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal y las razones por las que se tratan ejercicios económicos finalizados con anterioridad.
- 2- Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2013, el 31/12/2014; el 31/12/2015 y el 31/12/2016.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/2013, el 31/12/2014; el 31/12/2015 y el 31/12/2016
- 4- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por 2 años.
- 5- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ conforme a lo establecido en el art. 36 inc. 2, subinciso b de la Resolución 7/15 y realizar las publicaciones correspondientes
- 6- Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Dirtectorio.

NOTAS: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y acreditar identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, en la calle Ayacucho 1027 Piso 3 Depto D CABA, de 15 a 18 hrs, desde el 15-08-2017 y hasta el 28-08-2017

La sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/08/2015 Marcelo Hector Liguori - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57521/17 v. 17/08/2017

FLIGHT EXPRESS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 31/08/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. España 3250 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la revaluación de las aeronaves contabilizada en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la Res. (IGJ) N° 07/2015 (texto según RG 9/2016) y la RT N° 31 de la FACPCE. 4) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley N° 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Consideración del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22 de Abril de 2016 Julio Cesar de Marco - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2016 julio cesar eugenio de marco - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57138/17 v. 16/08/2017

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2017 a las 11 horas en 1ra y a las 12 horas en 2a convocatoria, en Avenida Callao 626, 3 piso Oficina 6 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Dia: 1. Designación de dos socios para firmar el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración respecto a los EECC y demás documentación cerrados el 31.12.2015 y 31.12.2016. 4. Informe sobre la situación financiera de la Sociedad. Alternativas posibles: aportes de los socios; presentación en concurso o quiebra de la sociedad. 5. Decisión respecto de la iniciación de acciones de responsabilidad contra los Señores Martín Nelio Veronesi y Javier Domingo Veronesi, arts. 274 y 275 LGS. Los socios que deseen concurrir deberán notificar en el mismo domicilio conforme 238 LGS, en tiempo y forma.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 05/04/2016 RAFAEL ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57804/17 v. 17/08/2017

GRAVAGNA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de setiembre de 2017, a las 10 horas en la calle Av. Int Rabanal 3220 2° piso, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar: ORDEN DEL DIA:"1- Designación de dos accionistas para firmar el acta." "2- Consideración del motivo de la convocatoria tardía." "3- Consideración de la Memoria, Balance y demás documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2016" "4- Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2016" "5- Consideración retribución al directorio y destino de los resultados del ejercicio." "6- Ratificación de la designación de la Directora Suplente Camila Florencia Gravagna como Director Titular por fallecimiento del Director Titular José Antonio Fortunato hasta el cumplimiento del mandato." "7- Elección de Director Suplente hasta el cumplimiento del mandato." NOTA: Los accionistas deberán cursar notificación para la inscripción en el Registro de Asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea en la sede social Av. Int. Fco. Rabanal 3220 2° CABA de 9 a 17 horas, art 238 ley 19550.

Designado instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2016 LUIS GRAVAGNA - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57741/17 v. 17/08/2017

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2017 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2 Razones para la consideración de los Estados Contables correspondientes al 14º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 01/04/2016 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 08/08/2017 N° 56282/17 v. 14/08/2017

INVERSORA SUR NOR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/08/2017, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16hs. en segunda convocatoria, en México 628 1º piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 2) Consideración de los resultados del presente ejercicio; 3) Informar motivos por la demora en realizar la Asamblea; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios de los Directores; 6) Determinación del número de Directores y su elección; 7) Distribución de los cargos del Directorio; 8) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 17 de fecha 06/08/2015 Hector Osvaldo Dibiagi - Presidente

e. 08/08/2017 N° 56130/17 v. 14/08/2017

ISLA EL DURAZNO S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 11 de SEPTIEMBRE de 2017, a las 17.30 horas, a reunirse fuera de la sede social en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado 31 de Marzo de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA REVISTEN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIO:
- 4) Modificación del Artículo DUODECIMO del Estatuto por el siguiente texto: "ARTICULO DUODECIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284, 2º párrafo de la Ley número 19.550".
- 5) Ratificación de la Administración que ejerce la empresa Casado Sastre & Asociados S.A. conforme a lo previsto por el Artículo Tercero del Reglamento Interno.
- 6) Facultar al Directorio para modificar la Sede Social fijada en el punto III de las DISPOSICIONES TRANSITORIAS del Estatuto.

Los titulares de acciones nominativas deben cursas comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

De acuerdo a los dispuesto por el Art. 13 del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar. EL DIRECTORIO.

Designado en acta de asamblea nº 9 del 11/08/2014 y acta de directorio nº 56 del 12/08/2014.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 11/08/2014 acta de directorio Nº 56 de fecha 12/08/2014 daniel cirio - Presidente

e. 11/08/2017 N° 57826/17 v. 17/08/2017

LA FAJE S.A.

Comunica que por acta de directorio de fecha 26 de julio de 2017 se ha decidido convocar a reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día miércoles 30 de agosto de 2017 a las 13 hs en la sede social ubicada en calle Maipú Nro. 388 Piso 10° H, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de un Accionista para firmar el acta. 2°) Análisis de la gestión del directorio. Puesta a consideración de los accionistas de irregularidades en la gestión del Presidente; 3°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 31 de julio de 2017; 4°) Resultado del Ejercicio; 5°) Elección de Directores; 6°) Aumento de capital social. Reforma de estatuto. Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con un mínimo de tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta designacion 35 de fecha 29/5/2017 estela maty franco ascona - Presidente

e. 08/08/2017 N° 56129/17 v. 14/08/2017

LOREN TRADE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31/08/2017, a las 14 horas en 1ª. convocatoria y a las 15 horas en 2ª. convocatoria en la calle Tucumán 141 Piso 5º Oficina M, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 12 finalizado el 30 de Abril de 2017. 3.- Aprobación de la Gestión realizada por el Directorio. 4.- Honorarios a Directores. 5.- Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de los Resultados Acumulados. 6.- Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios."

Designado según instrumento privado ACAT DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 9 de fecha 01/09/2014 CLAUDIO DANIEL MONTI - Presidente

e. 09/08/2017 N° 57197/17 v. 15/08/2017

MICROGAUSS S.A.

Comunica que por acta de directorio de fecha 26 de julio de 2017 se ha decidido convocar a reunión de asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día miércoles 30 de agosto de 2017 a las 13 hs en la sede social ubicada en calle Maipú Nro. 388 Piso 10° H, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de un Accionista para firmar el acta. 2°) Análisis de la gestión del directorio. Puesta a consideración de los accionistas de irregularidades en la gestión del Presidente; 3°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 31 de julio de 2017; 4°) Resultado del Ejercicio; 5°) Elección de Directores; 6°) Aumento de capital social. Reforma de estatuto. Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con un mínimo de tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/7/2017 estela maty franco ascona - Presidente e. 08/08/2017 N° 56128/17 v. 14/08/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MULTIFINANZAS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2017 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2- Consideración de la solicitud de capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas por un importe total de \$ 15.500.000 (pesos quince millones quinientos mil), Consideración de aumento del Capital Social en la suma de \$ 15.500.000, mediante la emisión de acciones Ad referéndum de aprobación del Banco Central de la Republica Argentina. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.
- 3- Consideración de aumento de capital por la suma total de \$ 19.295.000 (Pesos diecinueve millones doscientos noventa y cinco mil) mediante la capitalización de aportes irrevocables aceptados por reuniones de Directorio de fechas 30/5 30/6 y 31/7/17, para emisión de acciones Ad referendum de la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnero - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57065/17 v. 16/08/2017

ORGANIZACION HOTELERA DITEX S.A.C.E.I.

Convócase a Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 29 de Agosto 2017, 17 hs en 1era convocatoria y 18 hs 2da. convocatoria, en sede social, Juramento 2693, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Motivo de la convocatoria a Asambleas fuera plazos legales
- 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicios al 31 Diciembre 2015 y 31 Diciembre de 2016.
- 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
- 5) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 6) Elección del Directorio por el termino de tres años.

designado instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/11/2015 Elena Diaz Lema - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56811/17 v. 15/08/2017

PERVINKA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de PERVINKA S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 06/09/2017 a las 12 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la calle Tucuman 1427, piso 7°, Dto. 701 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Llamado fuera de término 3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio del 2017. 4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio de 2017. 5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades. 6º Consideración de los honorarios de los Directores. 7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por fallecimiento de la Presidente, por el término de tres ejercicios. 8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de acuerdo con los requerimientos R.G. Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Modificación

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1 de fecha 17/01/2017 PAOLO EDOARDO BIZZOZZERO - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56936/17 v. 15/08/2017

REAXANPAO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de REAXANPAO S.A. a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 06/09/2017, a las 11 horas, en primera convocatoria y el mismo dia, a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la calle Tucuman 1427, piso 7°, Dto. 701 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Llamado fuera de término. 3° Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio del 2017. 4° Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2016 y el 30 de junio de 2017. 5° Consideración de Resultados y distribución de utilidades. 6° Consideración de los honorarios de los Directores. 7° Elección de autoridades y distribución de cargos, por fallecimiento de la Presidente, por el término de tres ejercicios. 8° Tratamiento de la dispensa a los administradores de acuerdo con los requerimientos R.G. N° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/01/2017 PAOLO EDOARDO BIZZOZZERO - Presidente

e. 09/08/2017 N° 56935/17 v. 15/08/2017

TANGO HOTEL S.A.

CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1396, dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12.00 horas, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo establecido por el art. 234 Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6) Fijación del número de Directores y su elección 7) Designación de Sindico Titular y Suplente; 8) Autorizaciones" NOTA: (i) Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social o en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 10:00 hs y 18:00 hs; (ii) la documentación contable a considerar se encuentra a disposición en la sede social sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 11:00 hs y 17:00 hs. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE asamblea de fecha 24/5/2016 Diego Rafael Ferreyra - Presidente e. 10/08/2017 N° 57331/17 v. 16/08/2017

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Convocase a asamblea general extraordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el 29/08/2017 a las 18:30 hs. en el domicilio Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en Primera Convocatoria y a las 19:30 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2- Informe situación financiera de la empresa. 3- Presentación del concurso preventivo. Información y ratificación. Los Accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia a la Asamblea conforme el Art. 238 2º párrafo de la Ley 19550 para su inscripción libro de Asistencia a asambleas y depósitos de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Chacabuco 505, San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Catamarca con número de socio del 59460 al 1179853 integrando el Distrito Catamarca 1 a las 9 horas; con número de socio del 1179854 al 1386328 integrando el Distrito Catamarca 2 a las 11 horas; con número de socio del 1386338 al 1606915 integrando el Distrito Catamarca 3 a las 12 horas y con número de socio del 1606927 al 1836214 integrando el Distrito Catamarca 4 a las 13 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57066/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Joaquín V. González 384, La Rioja Capital, Provincia de La Rioja, a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Rioja con número de socio del 238129 al 1380650 integrando el Distrito La Rioja 1 a las 9 horas; con número de socio del 1380651 al 1611637 integrando el Distrito La Rioja 2 a las 11 horas y con número de socio del 1611643 al 1836226 integrando el Distrito La Rioja 3 a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57067/17 v. 14/08/2017



Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Jujuy 262, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán a los Asociados domiciliados en la Provincia de Tucumán; con número de socio del 200058 al 1136647 integrando el Distrito Tucumán 1 a las 8 horas; con número de socio del 1136649 al 1252296 integrando el Distrito Tucumán 2 a las 10 horas; con número de socio del 1252297 al 1338671 integrando el Distrito Tucumán 3 a las 12 horas; con número de socio del 1338681 al 1411845 integrando el Distrito Tucumán 4 a las 13 horas; con número de socio del 1411852 al 1486265 integrando el Distrito Tucumán 5 a las 14 horas; con número de socio del 1486267 al 1549110 integrando el Distrito Tucumán 6 a las 15 horas; con número de socio del 1549111 al 1609850 integrando el Distrito Tucumán 7 a las 16 horas; con número de socio del 1609866 al 1684272 integrando el Distrito Tucumán 8 a las 17 horas; con número de socio del 1684274 al 1760468 integrando el Distrito Tucumán 9 a las 18 horas y con número de socio del 1760469 al 186271 integrando el Distrito Tucumán 10 a las 18 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57068/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Zuviría 627, Salta Capital, Provincia de Salta a los Asociados domiciliados en la Provincia de Salta; con número de socio del 346243 al 117064 integrando el Distrito Salta 1 a las 9 horas; con número de socio del 1117066 al 1263926 integrando el Distrito Salta 2 a las 11 horas; con número de socio del 1263945 al 1373949 integrando el Distrito Salta 3 a las 13 horas; con número de socio del 1374076 al 1492318 integrando el Distrito Salta 4 a las 14 horas; con número de socio del 1492374 al 1607750 integrando el Distrito Salta 5 a las 15 horas; con número de socio del 1607759 al 1722147 integrando el Distrito Salta 6 a las 16 horas y con número de socio del 1722149 al 1836276 integrando el Distrito Salta 7 a las 17 horas para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57070/17 v. 14/08/2017

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en San Martín 909, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Jujuy, con número de socio del 151824 al 1262666 integrando el Distrito Jujuy 1 a las 9 horas; con número de socio del 1262826 al 1449430 integrando el Distrito Jujuy 2 a las 11 horas; con número de socio del 144943 al 1584239 integrando el Distrito Jujuy 3 a las 13 horas; con número de socio del 1584246 al 1704160 integrando el Distrito Jujuy 4 a las 14 horas y con número de socio del 1704164 al 1836258 integrando el Distrito Jujuy 5 a las 15 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017. Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57071/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Sarmiento 158, Santiago del Estero Capital, Provincia de Santiago del Estero a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santiago del Estero; con número de socio del 410142 al 1033278 integrando el Distrito Santiago del Estero 1 a las 8 horas; con número de socio del 1033281 al 1153375 integrando el Distrito Santiago del Estero 2 a las 10 horas; con número de socio del 1153377 al 1278490 integrando el Distrito Santiago del Estero 3 a las 12 horas; con número de socio del 1278491 al 1391710 integrando el Distrito Santiago del Estero 4 a las 13 horas; con número de socio del 1391783 al 1482554 integrando el Distrito Santiago del Estero 5 a las 14 horas; con número de socio del 1482560 al 1566444 integrando el Distrito Santiago del Estero 6 a las 15 horas; con número de socio del 1566528 al 1661521 integrando el Distrito Santiago del Estero 7 a las 18 horas; con número de socio del 1661522 al 1758198 integrando el Distrito Santiago del Estero 8 a las 19 y con número de socio del 1758201 al 1836275 integrando el Distrito Santiago del Estero 9 a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57072/17 v. 14/08/2017

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Tucumán 109, Neuquén Capital, Provincia de Neuquén a los Asociados domiciliados en la Provincia de Neuquén con número de socio del 61321 al 984473 integrando el Distrito Neuquén 1 a las 9 horas; con número de socio del 984568 al 1162056 integrando el Distrito Neuquén 2 a las 11 horas; con número de socio del 1162098 al 1264439 integrando el Distrito Neuquén 3 a las 12 horas; con número de socio del 1264448 al 1360735 integrando el Distrito Neuquén 4 a las 13 horas; con número de socio del 1360764 al 1453439 integrando el Distrito Neuquén 5 a las 14 horas; con número de socio del 1453457 al 1561084 integrando el Distrito Neuquen 6 a las 15 horas; con número de socio del 1561085 al 1663345 integrando el Distrito Neuquén 7 a las 16 horas; con número de socio del 1663356 al 1744174 integrando el Distrito Neuquén 8 a las 17 horas y con número de socio del 1744175 al 1836178 integrando el Distrito Neuquén 9 a las 18 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57073/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Irigoyen 1573, local 4, General Roca, Provincia de Rio Negro a los Asociados domiciliados en la Provincia de Rio Negro con número de socio del 164904 al 1077882 integrando el Distrito Rio Negro 1 a las 9 horas; con número de socio del 1077886 al 1254065 integrando el Distrito Rio Negro 2 a las 10 horas; con número de socio del 1254069 al 1412341 integrando el Distrito Rio Negro 3 a las 11 horas; con número de socio del 1412405 al 1576796 integrando el Distrito Rio Negro 4 a las 12 horas; con número de socio del 1576805 al 1705367, integrando el Distrito Rio Negro 5 a las 13 horas y con número de socio del 1705490 al 1836099, integrando el Distrito Rio Negro 6 a las 14 horas para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57074/17 v. 14/08/2017

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de La Pampa, en General Pico 165, Villa 25 de mayo, Provincia de La Pampa, con número de socio del 214961 al 1462412, integrando el Distrito La Pampa 1 a las 9 horas y con número de socio del 1462654 al 1836217 integrando el Distrito La Pampa 2 a las 10 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57075/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chubut en Roca 936, Puerto Madryn, Provincia de Chubut a las 9 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017. Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57076/17 v. 14/08/2017



Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en España 293, Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Cruz con número de socio del 196749 al 1364503 integrando el Distrito Santa Cruz 1 a las 9 horas y con número de socio del 1364505 al 1836069, y asociados de Provincia de Tierra del Fuego, integrando el Distrito Santa Cruz 3 a las 11 horas; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57077/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Mendoza; en Mendoza Capital, con número de socio del 12504 al 399914 integrando el Distrito Mendoza 1 a las 9 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, Provincia de Mendoza; en Mendoza Capital, con número de socio del 399917 al 845265 integrando el Distrito Mendoza 2 a las 11 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, Provincia de Mendoza; en Mendoza Capital, con número de socio del 845305 al 1167173 integrando el Distrito Mendoza 3 a las 13 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, Provincia de Mendoza; en Mendoza Capital, con número de socio del 1167241 al 1446999 integrando el Distrito Mendoza 4 a las 15 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, Provincia de Mendoza; en Mendoza Capital, con número de socio del 1447013 al 1836089 integrando el Distrito Mendoza 5 a las 17 horas en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 35953 al 430242 integrando el Distrito Mendoza 6 a las 9 horas en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 430250 al 718019 integrando el Distrito Mendoza 7 a las 11 horas en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 718109 al 954123 integrando el Distrito Mendoza 8 a las 13 horas en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 954125 al 1130212 integrando el Distrito Mendoza 9 a las 15 horas en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 1130220 al 1281203 integrando el Distrito Mendoza 10 a las 17 horas en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 1281218 al 1440203 integrando el Distrito Mendoza 11 a las 9 horas en Adolfo Calle 347, Dorrego, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 1440230 al 1621734 integrando el Distrito Mendoza 12 a las 11 horas en Adolfo Calle 347, Dorrego, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Guaymallén, con número de socio del 1621756 al 1836254 integrando el Distrito Mendoza 13 a las 13 horas en Adolfo Calle 347, Dorrego, Guaymallén, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 33908 al 461983 integrando el Distrito Mendoza 14 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 462002 al 822161 integrando el Distrito Mendoza 15 a las 11 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 822179 al 1065177 integrando el Distrito Mendoza 16 a las 13 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 1065184 al 1294675 integrando el Distrito Mendoza 17 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 1294694 al 1533606 integrando el Distrito Mendoza 18 a las 77 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Godoy Cruz, con número de socio del 1533669 al 1836237 integrando el Distrito Mendoza 19 a las 19 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 12502 al 558515 integrando el Distrito Mendoza 20 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 558532 al 896493 integrando el Distrito Mendoza 21 a las 11 horas en Moreno 1571, Las

Heras, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 896505 al 1125006, integrando el Distrito Mendoza 22 a las 13 horas en Moreno 1571, Las Heras, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 1125007 al 1333971 integrando el Distrito Mendoza 23 a las 15 horas en Moreno 1571, Las Heras, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 1333984 al 1560327, integrando el Distrito Mendoza 24 a las 17 horas en Moreno 1571, Las Heras, Provincia de Mendoza; en Las Heras, con número de socio del 1560341 al 1836092, integrando el Distrito Mendoza 25 a las 19 horas en Moreno 1571, Las Heras, Provincia de Mendoza; en Luján, con número de socio del 12516 al 631832 integrando el Distrito Mendoza 26 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Provincia de Mendoza; en Luján, con número de socio del 632354 al 1093214 integrando el Distrito Mendoza 27 a las 11 horas en San Martín 617, Luján, Provincia de Mendoza; en Luján, con número de socio del 1093248 al 1429570 integrando el Distrito Mendoza 28 a las 13 horas en San Martín 617, Luján, Provincia de Mendoza; en Luján, con número de socio del 1429634 al 1836128 integrando el Distrito Mendoza 29 a las 15 horas en San Martín 617, Luján, Provincia de Mendoza; en Maipú, con número de socio del 37087 al 809735, integrando el Distrito Mendoza 30 a las 9 horas en Pescara 105, Maipú, Provincia de Mendoza; en Maipú, con número de socio del 810030 al 1172068, integrando el Distrito Mendoza 31 a las 11 horas en Pescara 105, Maipú, Provincia de Mendoza; en Maipú, con número de socio del 1172070 al 1490049, integrando el Distrito Mendoza 32 a las 13 horas en Pescara 105, Maipú, Provincia de Mendoza; en Maipú, con número de socio del 1490054 al 1836261, integrando el Distrito Mendoza 33 a las 15 horas en Pescara 105, Maipú, Provincia de Mendoza; en Lavalle, con número de socio del 82659 al 1528841, integrando el Distrito Mendoza 34 a las 9 horas en Pujadas 71, Lavalle, Provincia de Mendoza; en Lavalle, con número de socio del 65215 al 1836262 y Junín, integrando el Distrito Mendoza 35 a las 11 horas en Pujadas 71, Lavalle, Provincia de Mendoza; en San Martín, con número de socio del 34282 al 884667 integrando el Distrito Mendoza 36 a las 9 horas en Las Heras 171, San Martín, Provincia de Mendoza; en San Martín, con número de socio del 885125 al 1335636, integrando el Distrito Mendoza 37 a las 11 horas en Las Heras 171, San Martín, Provincia de Mendoza; en San Martín, con número de socio del 1335807 al 1836255, integrando el Distrito Mendoza 38 a las 13 horas en Las Heras 171, San Martín, Provincia de Mendoza; en Rivadavia y Santa Rosa, con numero de socio del 44619 al 1836115, integrando el Distrito Mendoza 39 a las 9 horas en Anzorena 16, Local 3, Rivadavia, Provincia de Mendoza; en Tunuyán, con número de socio del 74032 al 1521475 integrando el Distrito Mendoza 40 a las 9 horas en Villanueva 96, Tunuyán, Provincia de Mendoza; en Tunuyán, con número de socio del 64985 al 1836234, Tupungato y La Paz, integrando el Distrito Mendoza 41 a las 11 horas en Villanueva 96, Tunuyán, Provincia de Mendoza; en San Rafael, con número de socio del 39549 al 1080217, integrando el Distrito Mendoza 42 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Provincia de Mendoza; en San Rafael, con número de socio del 1080218 al 1553200 integrando el Distrito Mendoza 43 a las 11 horas en Mitre 160, San Rafael, Provincia de Mendoza; en San Rafael, con número de socio del 85730 al 1836194 y Malargüe, integrando el Distrito Mendoza 44 a las 13 horas en Mitre 160, San Rafael, Provincia de Mendoza y en General Alvear, con numero de socio del 62069 al 1836196 integrando el Distrito Mendoza 45 a las 9 horas en Alvear Oeste 238, General Alvear, Provincia de Mendoza; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57098/17 v. 14/08/2017



Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Juan; con número de socio del 36371 al 466403 integrando el Distrito San Juan 1 a las 9 horas en Sarmiento 98 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; con número de socio del 466439 al 772985 integrando el Distrito San Juan 2 a las 11 horas en Sarmiento 98 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; con número de socio del 772988 al 1037027 integrando el Distrito San Juan 3 a las 13 horas en Sarmiento 98 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; con número de socio del 1037045 al 1264572 integrando el Distrito San Juan 4 a las 15 horas en Sarmiento 98 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; con número de socio del 1264757 al 1483177 integrando el Distrito San Juan 5 a las 9 horas en Las Heras 217 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; con número de socio del 1483283 al 1660793 integrando el Distrito San Juan 6 a las 11 horas en Las Heras 217 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan y con número de socio del 1660802 al 1836224 integrando el Distrito San Juan 7 a las 13 horas en Las Heras 217 Sur, San Juan Capital, Provincia de San Juan; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57099/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de San Luis; con número de socio del 44115 al 550105 integrando el Distrito San Luis 1 a las 9 horas en Illia 329, San Luis Capital, Provincia de San Luis; con número de socio del 550206 al 865864 integrando el Distrito San Luis 2 a las 11 horas en Illia 329, San Luis Capital, Provincia de San Luis; con número de socio del 865868 al 1166614 integrando el Distrito San Luis 3 a las 13 horas en Illia 329, San Luis Capital, Provincia de San Luis; con número de socio del 1166660 al 1372136 integrando el Distrito San Luis 4 a las 9 horas en Lavalle 299, Villa Mercedes, Provincia de San Luis; con número de socio del 1372185 al 1603838 integrando el Distrito San Luis 5 a las 11 horas en Lavalle 299, Villa Mercedes, Provincia de San Luis y con número de socio del 1603904 al 1836245 integrando el Distrito San Luis 6 a las 13 horas en Lavalle 299, Villa Mercedes, Provincia de San Luis; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba, con número de socio del 43137 al 422415 integrando el Distrito Córdoba 1 a las 9 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 422421 al 590226 integrando el Distrito Córdoba 2 a las 11 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 590232 al 696518 integrando el Distrito Córdoba 3 a las 13 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 696581 al 791767 integrando el Distrito Córdoba 4 a las 15 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 791769 al 869214 integrando el Distrito Córdoba 5 a las 17 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 869217 al 936154 integrando el Distrito Córdoba 6 a las 19 horas en Humberto Primo 630, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 936160 al 992361 integrando el Distrito Córdoba 7 a las 9 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 992363 al 1034819 integrando el Distrito Córdoba 8 a las 11 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1034821 al 1081804 integrando el Distrito Córdoba 9 a las 13 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1081811 al 1127765 integrando el Distrito Córdoba 10 a las 15 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1127771 al 1172185 integrando el Distrito Córdoba 11 a las 17 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1172190 al 1208764 integrando el Distrito Córdoba 12 a las 19 horas en Sagrada Familia 1013, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1208778 al 1241488 integrando el Distrito Córdoba 13 a las 9 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1241489 al 1274565 integrando el Distrito Córdoba 14 a las 11 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1274567 al 1308556 integrando el Distrito Córdoba 15 a las 13 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1308561 al 1343011 integrando el Distrito Córdoba 16 a las 15 horas en Sabbattini 1684, Córdoba; con número de socio del 1343026 al 1375952 integrando el Distrito Córdoba 17 a las 17 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1375955 al 1409150 integrando el Distrito Córdoba 18 a las 19 horas en Sabbattini 1684, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1409151 al 1445229 integrando el Distrito Córdoba 19 a las 8 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1445250 al 1479419 integrando el Distrito Córdoba 20 a las 10 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1479437 al 1514669 integrando el Distrito Córdoba 21 a las 12 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1514671 al 1547499 integrando el Distrito Córdoba 22 a las 14 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1547550 al 1583334 integrando el Distrito Córdoba 23 a las 15 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1583335 al 1617364 integrando el Distrito Córdoba 24 a las 16 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1617386 al 1653413 integrando el Distrito Córdoba 25 a las 17 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1653420 al 1688726 integrando el Distrito Córdoba 26 a las 18 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 188737 al 1726566 integrando el Distrito Córdoba 27 a las 19 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1726602 al 1761671 integrando el Distrito Córdoba 28 a las 20 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; con número de socio del 1761673 al 1799468 integrando el Distrito Córdoba 29 a las 21 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba y con número de socio del 1799470 al 1836244 integrando el Distrito Córdoba 30 a las 22 horas en Sobremonte 1267, Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea a los Asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe; con número de socio del 151646 al 576188 integrando el Distrito Santa Fe 1 a las 9 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 576192 al 694997 integrando el Distrito Santa Fe 2 a las 11 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 695015 al 801853 integrando el Distrito Santa Fe 3 a las 13 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 801854 al 897725 integrando el Distrito Santa Fe 4 a las 15 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 897763 al 990921 integrando el Distrito Santa Fe 5 a las 17 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 990923 al 1043986 integrando el Distrito Santa Fe 6 a las 19 horas en Belgrano 3112, Santa Fe Capital, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1043989 al 1095872 integrando el Distrito Santa Fe 7 a las a las 9 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1095873 al 1147423 integrando el Distrito Santa Fe 8 a las 11 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1147426 al 1193608 integrando el Distrito Santa Fe 9 a las 13 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1193610 al 1228343 integrando el Distrito Santa Fe 10 a las 15 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1228344 al 1261961 integrando el Distrito Santa Fe 11 a las 17 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1261964 al 1295514 integrando el Distrito Santa Fe 12 a las 19 horas en Corrientes 277, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1295515 al 1326024 integrando el Distrito Santa Fe 13 a las 9 horas en Rondeau 2007, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1326026 al 1359303 integrando el Distrito Santa Fe 14 a las 11 horas en Rondeau 2007, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1359304 al 1395159 integrando el Distrito Santa Fe 15 a las 13 horas en Rondeau 2007, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1395160 al 1430449 integrando el Distrito Santa Fe 16 a las 15 horas en Rondeau 2007, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1430456 al 147261 integrando el Distrito Santa Fe 17 á a las 17 horas en Rondeau 2007, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1467268 al 1504784 integrando el Distrito Santa Fe 18 a las 9 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1504785 al 1543107 integrando el Distrito Santa Fe 19 a las 11 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1543109 al 1579858 integrando el Distrito Santa Fe 20 a las 13 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1579880 al 1618539 integrando el Distrito Santa Fe 21 a las 15 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1618544 al 1654455 integrando el Distrito Santa Fe 22 a las 17 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1654456 al 1686271 integrando el Distrito Santa Fe 23 a las 18 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1686277 al 1724470 integrando el Distrito Santa Fe 24 a las 19 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1724488 al 1765353 integrando el Distrito Santa Fe 25 a las 20 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; con número de socio del 1765357 al 1800605 integrando el Distrito Santa Fe 26 a las 21 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe y con número de socio del 1800609 al 1836239 integrando el Distrito Santa Fe 27 a las 22 horas en Paraguay 223, Rosario, Provincia de Santa Fe; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en España 172, Victoria, Provincia de Entre Ríos, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Entre Ríos con número de socio del 160038 al 1247642 integrando el Distrito Entre Ríos 1 a las 9 horas; con número de socio del 1247644 al 1558953 integrando el Distrito Entre Ríos 2 a las 11 horas y con número de socio del 1559092 al 1836158 integrando el Distrito Entre Ríos 3 a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57103/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Junín 1986, Corrientes Capital, Provincia de Corrientes a los Asociados domiciliados en la Provincia de Corrientes, con número de socio del 339355 al 100492 integrando el Distrito Corrientes 1 a las 9 horas; con número de socio del 1050493 al 1270342 integrando el Distrito Corrientes 2 a las 11 horas; con número de socio del 1270343 al 1399484 integrando el Distrito Corrientes 3 a las 13 horas; con número de socio del 1399486 al 1541735 integrando el Distrito Corrientes 4 a las 15 horas; con número de socio del 1541737 al 1683475 integrando el Distrito Corrientes 5 a las 17 horas y con número de socio del 1683476 al 1836133 integrando el Distrito Corrientes 6 a las 16 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57104/17 v. 14/08/2017

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Fontana 678, Formosa Capital, Provincia de Formosa a las 9 horas a los Asociados domiciliados en la Provincia de Formosa con número de socio del 59800 al 1538849 integrando el Distrito Formosa 1 a las 10 horas; con número de socio del 1538853 al 1836277 integrando el Distrito Formosa 2 a las 11 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57105/17 v. 14/08/2017

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Córdoba 135, Resistencia, Provincia de Chaco a los Asociados domiciliados en la Provincia de Chaco, con número de socio del 345516 al 896577 integrando el Distrito Chaco 1 a las 8 horas; con número de socio del 896750 al 1122471 integrando el Distrito Chaco 2 a las 10 horas; con número de socio del 1122495 al 1257288 integrando el Distrito Chaco 3 a las 12 horas; con número de socio del 1257295 al 1358703 integrando el Distrito Chaco 4 a las 14 horas; con número de socio del 1358705 al 1442086 integrando el Distrito Chaco 5 a las 16 horas; con número de socio del 1442087 al 1513491 integrando el Distrito Chaco 6 a las 18 horas; con número de socio del 1513524 al 1598024 integrando el Distrito Chaco 7 a las 19 horas; con número de socio del 1598025 al 1684484 integrando el Distrito Chaco 8 a las 20 horas; con número de socio del 1684491 al 1766084 integrando el Distrito Chaco 9 a las 21 horas y con número de socio del 1766096 al 1836134 integrando el Distrito Chaco 10 a las 21 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de julio de 2017

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57106/17 v. 14/08/2017

Convocatoria a Asamblea de Distrito

El Consejo de Administración convoca para el día 2 de Setiembre de 2017 a Asamblea en Catamarca 2143, Posadas, Provincia de Misiones, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Misiones con número de socio del 339348 al 1271404 integrando el Distrito Misiones 1 a las 9 horas; con número de socio del 1271406 al 1435074 integrando el Distrito Misiones 2 a las 11 horas; con número de socio del 1435078 al 1590864 integrando el Distrito Misiones 3 a las 13 horas; con número de socio del 1590955 al 1704378 integrando el Distrito Misiones 4 a las 14 horas y con número de socio del 1704429 al 1836201 integrando el Distrito Misiones 5 a las 15 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 31 de Julio de 2017.

Luis Octavio Pierrini

Presidente

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1142 de fecha 10/10/2015 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 10/08/2017 N° 57107/17 v. 14/08/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MONICA MARIA GOZZI, VENDE A ALVARO IGNASIO COSTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 27 HABITACIONES Y 53 PASAJEROS, SUPERFICIE 500,45 M2, SITO EN AV. CASEROS 656 PISO: ENTREPISO, PLANTA ALTA Y SS, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 11/08/2017 N° 57789/17 v. 17/08/2017

Lucía López Laxague, abogada, T° 117, F° 34 CPACF con domicilio en Av. Córdoba 1309, 8B, CABA avisa que Cholo Pavon SRL, CUIT 30-71504414-1 con domicilio en Av. Rivadavia 11576, CABA, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro casa de comidas rápidas, hamburguesas, que gira bajo el nombre "Mostaza" sito en Av. Rivadavia 11576, CABA, a Parador 71 SRL, CUIT N° 30-71520364-9, domiciliada en José Bonifacio 1149, 1°, CABA. Reclamos por el plazo de ley en Av. Córdoba 1309, piso 8, oficina B, CABA.

e. 11/08/2017 N° 57750/17 v. 17/08/2017



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BURGWARDT & COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGRO-GANADERA

Inscripta originalmente ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 29/07/1953, Libro Número 1 de Contratos de Sociedades Anónimas, folio 73 número 144, Matrícula 4960; y posteriormente inscripta por cambio de jurisdicción ante la Inspección General de Justicia con fecha 28/12/1998. bajo el nro. 16120 del Libro 3, Tomo - de Sociedades por Acciones. Sede social: Av. Leandro N. Alem 690, 8vo. Piso, CABA. Conf. al art. 88, inc. 4, Ley 19.550, a los efectos de la oposición de terceros comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27/07/2017, protocolizada en escritura pública Nro. 107 de fecha 8/8/2017, se resolvió: 1) Escindir la sociedad mediante la constitución de una nueva sociedad, por lo que el capital se reducirá en la suma de \$ 9.058.500, pasando de \$ 29.477.016 a \$ 20.418.516. 2) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto previos a la escisión, al 30/04/2017 ascienden respectivamente a \$ 956.690.766.86, \$ 454.199.735.04, \$ 502.491.031.82, 3) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Lehen Inversora S.A., posteriores a la escisión al 30/04/2017, ascienden respectivamente a \$ 885.591.963,76, \$ 454.199.735,04, \$ 431.392.228,72. 4) La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto escindidos y que componen el patrimonio de la nueva sociedad Lehen Inversora S.A., al 30/4/2017, ascienden respectivamente a \$ 71.098.803,10, \$ 0, \$ 71.098.803,10. 5) La nueva sociedad escisionaria se denomina Lehen Inversora S.A. y tendrá su domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 690, piso 8vo., CABA. 6) Las oposiciones de ley se presentan en Av. Leandro N. Alem 690, piso 8, CABA, At. Cdora. Andrea Mara Galli y Dr. Pablo González del Solar. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/07/2017. Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2017 N° 57722/17 v. 15/08/2017

DRIDCO S.A.U.

(I.G.J. N° 1.787.996) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas autoconvocada en fecha 30/12/2016, se resolvió: (i) reducir en forma voluntaria el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 18.690.293, es decir, de la suma de \$ 87.000.000 a la suma de \$ 63.309.707; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/12/2016 Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 11/08/2017 N° 57590/17 v. 15/08/2017

UNITEC BIO S.A. - AMERICA LODGING S.A. - EL TACURU S.A.

Se comunica por el término de ley que Unitec Bio S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con América Lodging S.A. y El Tacurú S.A. (sociedades incorporadas). Como consecuencia de la fusión, América Lodging S.A. y El Tacurú S.A se disuelven sin liquidarse, transfiriendo su activo y pasivo a Unitec Bio S.A., con efectos a los fines legales, contables y fiscales partir del 1º de agosto de 2017. Datos de inscripción: Unitec Bio S.A. inscripta en el Registro Público el 23/11/2006 bajo el Nº 19470 del libro Nº 33 de Sociedades por Acciones; América Lodging S.A. inscripta en el Registro Público el 02/02/1998 bajo el Nº 1131 del libro Nº 123 Tº A de Sociedades Anónimas y El Tacurú S.A. inscripta en el Registro Público el 18/11/ 1999 bajo el Nº 17215 del libro Nº 8 de Sociedades por Acciones, Sede social: Unitec Bio S.A. Bonpland 1745, Jurisdicción: CABA; América Lodging S.A.: Honduras 5673, Jurisdicción: CABA; y El Tacurú S.A.: Avenida Rivadavia 2057 piso 4º departamento "B"; Jurisdicción: CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión y el balance consolidado de fusión cerrado al 30/04/17: Unitec Bio S.A. activo: \$ 879.906.788 pasivo: \$ 253.927.149, América Lodging S.A. activo: 160.257.747 pasivo: 33.406.314 y El Tacurú S.A. activo: 284.169 pasivo: 238.457. Fecha del compromiso previo de fusión: 18/07/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Unitec Bio S.A., América Lodging S.A. y El Tacurú S.A. reunión de directorio del 18/07/2017 y asamblea general extraordinaria del 20/07/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Tte. Gral. J. D. Perón 315, piso 5°, oficina 19, CABA (atención escribano Manuel Álvarez Fourcade). Unitec Bio S.A. aumentará su capital social de \$ 504.140.270 a \$ 634.847.467 reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asambleas de todas las sociedades de fecha 20/07/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 237/2016 caratulada "PHARMATRESS S.R.L. s/inf. ley 16463 -ejecución fiscal-" a PHARMATRESS S.R.L. (actualmente DISTRIBUIDORA DISPOLAB FARMACÉUTICA S.A.) que con fecha 8 de agosto de 2017 este juzgado dispuso: "...intímese a PHARMATRESS S.R.L. (actualmente DISTRIBUIDORA DISPOLAB FARMACÉUTICA S.A.) a que, dentro del tercer día de notificado, realice la propuesta de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento -en caso de silencio- de designarle de oficio al defensor oficial que corresponda por turno, para que la asista en estas actuaciones. En consecuencia...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.)." FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI. SANDRA GOÑI. SECRETARIA. RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 11/08/2017 N° 57417/17 v. 17/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 894/2017 caratulada "SUED, Jonathan Darío s/inf. ley 11.683-clausura preventiva" notifica a Jonathan Darío SUED, lo resuelto con fecha 23/06/2017 lo siguiente: "... I) CONFIRMAR la clausura preventiva del establecimiento comercial explotado por Jonathan Darío SUED, sito en la Avda. Nazca 419 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dispuesta por la A.F.I.P.-D.G.I, mediante acta 0720002017041440702 de fecha 22/06/17 para aquel día II) LEVANTAR a partir del día de la fecha la clausura preventiva del establecimiento comercial explotado por Jonathan Darío SUED, dispuesta por la A.F.I.P. D.G.I... en razón omisión referida al controlador fiscal fue subsanada (art. 75 primer párrafo in fine de la ley 11.683) III) OFICIAR A LA REPARTICIÓN PERTINENTE DE LA AFIP.-DGI a fin de que cumpla con el levantamiento dispuesto y actúe conforme lo indicado por el considerando 6° de la presente IV) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 529 y ccs del C.P.P.N) Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 09/08/2017 N° 56467/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Norma CAROU (D.N.I. Nº 1.891.633), lo resuelto con fecha 7/8/2017 en la causa N° CPE 1068/2013 (1659), caratulada: "SUCESIÓN DE LEMOS FEDERICO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de agosto de 2017. 1. Cítese nuevamente a Norma CAROU a los mismos fines y bajo el mismo apercibimiento dispuesto a fs. 373, punto 2, para el 23 de agosto de 2017 a las 10.00 horas. Notifíquese mediante cédula electrónica a la defensa de la nombrada. 2. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto anterior y teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para ubicar a CAROU, publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquélla sobre la citación dispuesta por el presente. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Se transcribe a continuación el decreto de fs. 373, punto 2, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2015... Existiendo estado de sospecha en los términos del art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Norma CAROU... a las que deberán comparecer, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.) Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Patricia Roxana Mieres. Secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. José De Gregorio (Pasaporte nro. 52.450.521), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56686/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Nélida Famez (Pasaporte nro. 95441657), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56679/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. María Flor García (DNI nro. 16.288.470), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: "Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56682/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, notifica a Adalberto Santiago Barbalho que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Ello, en el marco de la causa nro. 550/16 caratulada "De Vido, Julio Miguel y otros s/cohecho y negociaciones incompatibles". Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56167/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, notifica a João Bezerra que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Ello, en el marco de la causa nro. 550/16 caratulada "De Vido, Julio Miguel y otros s/cohecho y negociaciones incompatibles". Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56159/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, notifica a Carlos Alberto de Meira Fontes que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Ello, en el marco de la causa nro. 550/16 caratulada "De Vido, Julio Miguel y otros s/cohecho y negociaciones incompatibles". Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián Ramos Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56155/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, notifica a Claudio Fontes Nunes que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Ello, en el marco de la causa nro. 550/16 caratulada "De Vido, Julio Miguel y otros s/cohecho y negociaciones incompatibles". Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56169/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, notifica a Vilson Reichemback da Silva que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificado, con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de ser conducido por la fuerza pública. Ello, en el marco de la causa nro. 550/16 caratulada "De Vido, Julio Miguel y otros s/cohecho y negociaciones incompatibles". Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56171/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Pedro David Manciñeiras, DNI n° 16.855.008 con último domicilio en la Bonavena n° 1271, de esta ciudad, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de ser notificado personalmente de la resolución adoptada a su respecto y de ser intimado del embargo oportunamente fijado; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en la causa n° 6489/13. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría n° 5, 8 de agosto de 2017.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 10/08/2017 N° 57134/17 v. 16/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 5, a cargo del Dr. Héctor Andrés Heim, cita y emplaza a: Luis Ángel Ruiz, argentino, nacido el 18 de marzo de 1947 en San Miguel de Tucumán, hijo de Claudio Luis Carrera y de Rafaela del Carmen Gramajo, de estado civil casado, de ocupación letrista dibujante, con D.N.I. nº 8.099.125, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos nº 2241/15 "Ruiz, Luis Ángel s/ inf. ley 23.737", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de intimarlo del embargo dispuesto, bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Héctor Andrés Heim Secretario Federal.- Buenos Aires, 4 de agosto de 2017. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 08/08/2017 N° 56397/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 11, a mi cargo, cita y emplaza a JUAN ALBERTO GALMARINI (de nacionalidad argentina; DNI Nro. 29.035.724, nacido el 13 de septiembre de 1981, hijo de Victoria Benítez, con último domicilio conocido en la calle Colonia 1026 de Villa Insuperable, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa 15.142/2016, CARATULADA "galmarini juan alberto s/inf. ley 23.737" que se le sigue por delito de infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2017.

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO SECRETARIO

e. 11/08/2017 N° 57500/17 v. 17/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 17316/16, caratulada "Gilse Pulla Luis Fernando y Quispe Audante Ceferino s/Infracción Ley 23.737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 2 de agosto del corriente año se dispuso notificar a Ceferino Quispe Audante (de nacionalidad peruano, nacido el 14/5/1985 en Perú, hijo de Víctor y Efrainda Quispe Audante) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, con el fin de retirar los efectos que le fueran secuestrados en el marco de la presente causa bajo apercbimiento de que ante su injustificada incomparecencia, se disponga de los mismos, conforme las facultades de esta judicatura. marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 08/08/2017 N° 56182/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1.6.17, se decretó la quiebra de "ISOKLAR S.R.L. (CUIT 30-69512162-4)", Expediente Nro. 14593/2015, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge María Dadi, con domicilio en Federico Lacroze 1775 1 piso B, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.10.17. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 04 de agosto de 2017. Juan Pablo Sala Secretario

ALBERTO ALEMAN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 08/08/2017 N° 56244/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Anexo) CABA, comunica por cinco días que con fecha 10-07-2017 se declaró abierto el concurso preventivo de TASK SOLUTIONS S.A. Exp. 12071/2017, CUIT 30-71070556-5, en la que se designó síndica a VALLEJO JULIETA, con domicilio en la calle Florida 878 Piso 8 "31" CABA, con teléfono N° 4311-9773, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03-10-2017. La síndica deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30-11-2017 y 19-02-2018, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 27-12-2018 a las 9:30 hs. y la clausura del período de exclusividad es el 05-02-2019.

Buenos Aires, 1 de agosto 2017. Fdo. Héctor Luis Romero.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 09/08/2017 N° 55640/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 6 sito en Avda. Callao 635 - 6°. Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos: "Three Bugs S.A. s/quiebra" (Expte N° 21332/2016), que con fecha 3 de Julio de 2017, se ha decretado la quiebra de Three Bugs S.A., CUIT 30-70880331-2, inscripta en la Inspección General de Justicia el 16 de Abril de 2004, bajo el número 4560 del Libro No. 24 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Montevideo 456 Piso 9º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 8 de Septiembre de 2017, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de Octubre de 2017 y el 11 de Diciembre de 2017 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, para que dentro de las 48 Horas. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 08/08/2017 N° 56201/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "SOCIEDAD COOP. DE CRED. LTDA. RIO DE LA PLATA S/QUIEBRA c/POSTERNAK LUIS Y OTROS s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 7133/2014) que se ha dispuesto la citación de los herederos de Israel Jaime Panturin (DNI Nro. 4.129.248) a fin de que -dentro del plazo de 5 días- se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente (arts. 43 y 53, inc. 5° CPCC). Buenos Aires 07 de agosto de 2017 PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 11/08/2017 N° 57564/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría nº 19, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por quince (15) días en autos "ERHART, JORGE FEDERICO s/CANCELACION" Expte. N° 34992/2015 que se ha dispuesto la cancelación de los Certificados de Depósitos para Inversión (CEDINES) que se describen a continuación: (i) 01 00 139 406 0, por la suma de Dólares Estadounidenses setenta y un mil ochocientos cuarenta (U\$S 71.840), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, con fecha 20 de Agosto de 2015, M.E.P. de suscripción N° 39528612, MEP de transacción asignada N° 40055772; (ii) 01 00 132 936 5, por la suma de Dólares Estadounidenses treinta y nueve mil trescientos cuarenta (U\$S 39.340), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, M.E.P. de suscripción N° 38666581, MEP de transacción asignada N° 40055803; y (iii) 01 00 132 935 8, por la de Dólares Estadounidenses cuarenta mil (U\$S 40.000), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011 - 599, con fecha 20 de Marzo de 2015, M.E.P. de suscripción N° 38666580, MEP de transacción asignada N° 40055812; siendo los datos del comprador ERHART, JORGE FEDERICO, CUIT: 20-16894116-2. En los autos de referencia, se ordenó el pago de los certificados antes mencionados a los 60 días de la última publicación (Decreto Ley 5965/63:89). El presente deberá publicarse por quince días en el Boletin Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/07/2017 N° 50719/17 v. 14/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 12/07/2017 se decretó la quiebra de "LYON MADERAS S.R.L." CUIT: 30-66132718-5, en la cual ha sido designada síndico la contadora Analía Beatriz Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° "A", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/09/2017 (ley 24.522: 32) de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 06/11/2017 y el general el 21/12/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "LYON MADERAS S.R.L S/QUIEBRA", (expte. 28849/2015), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 07 de agosto de 2017 HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 09/08/2017 N° 56689/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, interinamente a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, en los autos caratulados: "TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 27335/2016), hace saber que con fecha 14/07/2017 se decretó la quiebra de "TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 17/10/2017 por ante el síndico Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Cerrito 146, Piso 6°, C.A.B.A., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30/11/2017 y 15/02/2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del guinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de agosto de 2017. Fdo: GUILLERMO M. PESARESI - SECRETARIO. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - GUILLERMO M. PESARESI SECRETARIO

e. 09/08/2017 N° 56590/17 v. 15/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PRODUCTORA ALGODONERA S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. Nº 6139/2016, que con fecha 6 de julio de 2017 se decretó la quiebra de PRODUCTORA ALGODONERA S.R.L. con CUIT 33-70826098-9, en la que se designó síndica a la contadora MARCELA ADRIANA MAZZONI, con domicilio en TUCUMAN 1545 PISO 7 "B", horario de atención: lunes a viernes de 14 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 DE OCTUBRE DE 2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y 19 DE FEBRERO DE 2018, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 08 de agosto de 2017. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 10/08/2017 N° 57021/17 v. 16/08/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n. 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría n. 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Archelli Sociedad Anónima Grafica Industrial Comercial y Financiera s/Concurso Preventivo (EXPTE. 10184/2016)" con fecha 12 de julio de 2017 se resolvió proceder a la apertura de un registro de aspirantes para la adquisición de las acciones representativas del capital social de Archelli Sociedad Anónima Grafica Industrial Comercial y Financiera a efectos de formular propuestas de acuerdo preventivo. El registro estará abierto el 4 de septiembre de 2017 y hasta el 8 de septiembre de 2017, término perentorio que agotado hará precluir toda posibilidad de inscripción, resultando al efecto insusceptible de vía recursiva. Publíquense por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Paula Marino. Secretaria. Buenos Aires, 14 de Julio de 2017. PAULA MARINO

SECRETARIA

Fecha de firma: 14/07/2017 PAULA MARINO SECRETARIA

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/08/2017	MARIA DI MAIO	54744/17
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/04/2013	SRUR ELISA	21221/13

e. 11/08/2017 N° 3771 v. 15/08/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s / QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA Sector "G" Exp. Nº 37580/2013/41, los Martilleros Marcela Lanzani y Alberto María del Carril, rematarán el día 17 de Agosto de 2017 a las 11.45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Partido de Marcos Paz designada en el plano de subdivisión número 68-46-74 como parcela 797b. Según constatación se ubica en la Localidad de VILLARS, Municipio de Marcos Paz. Se accede por RUTA Nº 6; hasta rotonda de Villars; de allí a la izquierda por Camino Real (de tierra) hasta el cruce con calle España (de tierra); de allí a la derecha aproximadamente 4,5 Km, sobre margen derecha se ubica el predio en cuestión. El lugar se encuentra desocupado, con solo una persona a cargo como cuidador perteneciente a la Cooperativa. Posee 200 mts. frente sobre calle España y 500 mts. fondo. Totalizando una superf. aproxim. de 10 Has. Todo con alambrado perimetral. Posee una vivienda de material para caseros y dos construcciones con destino a vestuarios; un depósito y dos molinos de viento para suministro de agua. Se hallan construidos 7 galpones avícolas de reproducción. Sin aves. 6 de ellos son con alimentador a cadena, manual y el último de ellos se trata de una construcción de material con estructura de Hormigón. Posee una sup. cub. aprox. de 1200 m2. Es del tipo integral automático. Sistema BIG DUTCHMAN de cuatro filas dobles. Con climatizadores; silos alimentadores; cámara de frío y sistema automático de extracción de quano. Tablero eléctrico. Posee unas 400 jaulas de 40 aves. Todo en regular o mal estado por falta de mantenimiento y sin comprobar funcionamiento. Desocupado. Con excepción del casero mencionado. BASE \$ 1.800.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO DE LEY. Nom. Cat. Circ. IV, Parc. 797b, Guía 2371, Partida 33397, Matrícula 9708. Sup. Tot. 10 Has. La venta al Contado y al Mejor Postor. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de interpelación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso de acuerdo a lo normado por el art. 584 del CPCC. Poniéndoselo en posesión una vez depositado el saldo referido. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta cuatro (4) días antes de la subasta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para la exhibición los días 14 y 15 de agosto en el horario de 11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, 09 de agosto de 2017.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 SECRETARÍA ÚNICA

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 48, Sec. Única, sito en calle Uruguay 714, piso 3ª, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SCUPPA, Nora Alicia y OTRO C/GARECA, Ramón Rosa S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nro. 94.841/1997) que el Martillero César Martín ESTEVARENA subastará el día 31 de agosto de 2017 a las 11.45 hs., en la calle Jean Jaurés N° 545, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Rondeau N° 1601, esquina Virrey Ceballos 1987/93/95/97 UF Nº 2 de Planta Baja, Nom. Cat. Circ. 3 Secc. 16 Manz.. 28 Parc. 32c, partida 2804589. La unidad se encuentra ampliada y modificada y existen construcciones no incorporadas al plano municipal (fs. 333/4). Es un departamento tipo casa que consta de tres plantas: a) Planta baja consta de una puerta de acceso con un hall de entrada que da a un patio interior descubierto, un living-comedor al frente, un cuarto, una cocina, comedor y baño. En el patio interior se encuentra una escalera que conduce al piso superior, todo en estado de conservación regular. b) El 1º piso consta de cinco habitaciones cada una de ellas con un pequeño baño (sin bañera) y mesada con pileta de cocina, tiene conexión de gas para anafes. C) El 2º piso consta de cuatro habitaciones cada una con un pequeño baño (sin bañera), tienen conexión de gas para anafes. En dicho piso existe un lavadero (fs. 502). El inmueble se encuentra desocupado y la tenencia en poder del acreedor. ADEUDA: AYSA S.A. \$ 2.122,33 a al 24/5/11 (fs. 671/2), G.C.B.A. \$ 5.305,65 hasta el 14/08/2015 (fs. 815vta) todos estos montos sujetos a los ajustes de práctica y a ulteriores vencimientos. No teniendo constancia de gastos comunes la parte actora asume los que pudieran existir (fs. 519 y 885). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE: \$ 550.000.-. SEÑA: 30%. COMISION: 1,5%. (art. 77 ley 24.441) ARANCEL CSJN. 0,25% (Acordada CSJN 10/99) y SELLADO DE LEY. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCCN (art. 579 CPCCN), deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado sin necesidad de interpelación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. No procede la compra en comisión. Conforme al plenario Cám. Civil "Servicios Eficientes SA C/YABRA, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99 no corresponde que el comprador afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: los días 28 y 29 de agosto de 2017 en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al expediente o al Martillero Cel. 15-41443400. Buenos Aires, 2 de agosto de 2017. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA e. 11/08/2017 N° 55290/17 v. 14/08/2017

ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA PALABRA
O FRASE DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda
frases entrecomillas
cualquier texto o frase contenido en una norma

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*



Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde



